

el qual tienen de sus yunayel que son grandes fiestas y tambien  
des tiempos en el ayo y otros de los nobinas y en el mas de o sea del en el  
tal yose es de enaxamiles y otros los sepmoles los firos y vasetes quindos  
dren a fionelipa  
aer q amny  
mufes donceles

# RELACION DE LOS AGUSTINOS DE HUAMACHUCO

Y el yago yey de y...  
vario y en su glosa de  
que y otros los...  
sephre de...  
yobin...  
com y...  
deco y...  
de como...  
los venes...  
stan...  
y...  
Camin...  
Dize...  
gullu.

de y...  
amir...  
zido...  
Ged...  
de...  
de...

Q...  
p...  
de...  
de...

luna...  
de...

AMERICA:  
500 AÑOS



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1992



Entre las primeras descripciones de las sociedades andinas, elaboradas por los misioneros del siglo XVI se encuentra la *Relación* escrita por los religiosos agustinos que realizaron sus actividades misionales en Huamachuco desde el siglo XVI. Su interés radica en que se trata de una descripción del área, de su población y de su vida religiosa.

Su autor fue indudablemente uno de los primeros misioneros agustinos que se hallaron en el virreinato del Perú. El estudio preliminar que esta edición ofrece, propone identificaciones del autor, a la vez que se analizan las informaciones andinas y las hispánicas que el texto contiene.

Publicada en años anteriores en diversas colecciones de textos andinos, hoy difícilmente de encontrar, para esta edición de la relación se ha realizado una cuidadosa revisión de los manuscritos originales existentes en archivos españoles; de allí proviene un texto más limpio y concordado que los anteriormente conocidos, que permite una mejor lectura y una más precisa aproximación a la investigación.

## RELACION DE LOS AGUSTINOS

## CLASICOS PERUANOS

Colección dirigida por *Franklin Pease G.Y.*

1/ PEDRO PIZARRO

*Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Edición, consideraciones preliminares, Guillermo Lohmann Villena y Nota de Pierre Duviols. 2a. ed. 1986. CVIII + 277 p.*

2/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Primera Parte. Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena Estrada. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 2a. ed. 1986. XLVI + 352 p.*

3/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Segunda Parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 2a. ed. 1986. LXXV + 238 p.*

4/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Tercera Parte. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Vocabulario etimológico por Kurt Baldinger. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 2a. ed. 1988. XCI + 431 p.*

5/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. I. Guerra de las Salinas, Edición, prólogo y notas de Pedro Guibovich Pérez. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 1991. XLVI + 437 p.*

6/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. II. Guerra de Chupas. Edición de Gabriela Benavides. (En prensa).*

7/ PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. III. Guerra de Quito. Edición de Laura Gutiérrez. (En prensa).*

8/

*Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos. Edición, estudio preliminar y notas de Lucila Castro de Trelles. Indices onomástico y toponímico por Miguel Angel Rodríguez Rea. 1992. CXII + 74 p.*

# Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos

EDICION, ESTUDIO PRELIMINAR Y NOTAS  
DE LUCILA CASTRO DE TRELLES

AMERICA:  
500 AÑOS



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU  
FONDO EDITORIAL 1992



Primera edición, mayo de 1992

Edición al cuidado de *Miguel Angel Rodríguez Rea*

*Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos*

Copyright © 1992 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Apartado 1761. Lima, Perú. Tlfs. 626390 y 622540, anexo 220

*Derechos reservados*

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## NOTA DE LOS EDITORES

A mitad del siglo XVI habían aparecido algunas de las crónicas sobre los Andes; sin embargo, los importantes textos que rodearon la primera evangelización no tuvieron en la región andina la amplia difusión que habían tenido en México. En realidad los textos más importantes de la evangelización en los Andes comenzaron a aparecer en torno y después del III Concilio de Lima, que inauguró la imprenta en el virreinato del Perú en 1584.

La *Relación* de los religiosos agustinos es posiblemente uno de los primeros textos que habla de la experiencia evangelizadora en el Perú. Ciertamente, muchas cartas, aun extensas, fueron remitidas a las altas autoridades eclesiásticas, pero no fueron comunes informes de la extensión y minuciosidad de esta *Relación*, que presenta una experiencia evangelizadora en un medio andino, Huamachuco, con especial énfasis en la información etnográfica. Por ello la acoge la Colección de Clásicos Peruanos, en una cuidada edición que compulsa los diferentes manuscritos conocidos.

*Franklin Pease G.Y.*

## ESTUDIO PRELIMINAR

«Y viendo yo que Vuestra Señoría que entre otras cosas que deseaba era ver en que se habían ocupado los religiosos de la orden de nuestro Padre San Agustín, determiné de dar alguna relación...»  
(*Relación*: f.1r)

### 1. LA RELACION DE LOS AGUSTINOS

La *Relación* de los agustinos ofrece al investigador del mundo andino riquísimas posibilidades para conocer las múltiples facetas de la mentalidad religiosa andina. Es un documento sobre la religión andina, con una información rica y variada en todo su contenido. La *Relación* presenta abundante material que abarca desde lo más amplio y general en materia religiosa, hasta los detalles más diversos y precisos sobre formas de adoración; desde sus dioses creadores, su cosmovisión del mundo, los mitos de creación —ordenamiento del mundo— y fundación, hasta las waqa regionales con sus cultos y adoratorios y los variados rituales de iniciación. La *Relación* menciona que los religiosos destruyeron más de tres mil waqa, por ello surge la *Relación* como una fuente fundamental para el estudio de las mitologías e «idolatrías» andinas, y su limitación geográfica a la zona de Huamachuco no implica en modo alguno una limitación valorativa de su contenido, ya que presenta ele-

mentos comunes al resto del área andina. En este sentido la *Relación* representa una fuente fundamental para el estudio etnográfico.

Es importante recordar las implicancias que ofrecen algunas fuentes escritas en el siglo XVI y que basan su información en la tradición oral. La *Relación*, como crónica religiosa, ofrece gran cantidad de información producto de una riquísima tradición oral andina. Por lo tanto su contenido está sujeto a múltiples deformaciones. Algunas de ellas como la acción del tiempo pues la memoria oral tiene un límite o por las interpretaciones del que recoge o escribe la tradición oral, en este caso el padre agustino que presenta su visión, cristiana y occidental en la *Relación*. Concientes de estas limitaciones propias al manejo de fuentes, la *Relación* de los agustinos es un documento imprescindible para cualquier estudio sobre el mundo religioso andino.

El documento fue al parecer consecuencia directa de un pedido o mandato, de algún personaje importante en España, para conocer cuál era la labor realizada por los agustinos en las regiones del Perú. El autor se dirige a este personaje como «Vuestra Señoría». Pero el resultado del documento es mucho más que un simple informe sobre la evangelización de los agustinos; se convierte en una larga lista de «idolatrías» y «falsas creencias» o como dice Duviols, la *Relación* informa más sobre los mitos que sobre el método adoptado por los agustinos para suprimirlos. En muchos momentos el autor se ve envuelto en sus propias descripciones religiosas y consciente de ello, busca imponer un orden a su relato:

«... trataré primero lo que descubieron los padres de San Agustín ... Lo segundo como ordenavan sus sazerdotes y confesiones. Lo tercero de los ydolos y guacas en particular y de algunos hervolarios» (*Relación*: f.2v/3r).

Este tercer punto resulta el más extenso en el documento, porque no solo se limita el autor a mencionar las *waqa*, sino que se detiene en establecer su origen, las funciones y características de cada una de ellas, quiénes la servían, cuáles eran sus riquezas y atavíos, etc.

Por otro lado la *Relación* es un documento difícil de fechar con exactitud. Comúnmente se ha hecho referencia a ella como una crónica anónima del siglo XVI. En la edición de Loayza (1952) aparece como escrita en 1557, lo cual resulta contradictorio ya que en el mismo documento aparecen hechos

sucedidos en 1559 y 1560(1). De manera que hablar de la *Relación* con fecha anterior a 1560 es incurrir en contradicciones con el mismo documento. Probablemente fue escrito a mediados de 1560 o 1561. Schaffer, al mencionarla prefiere el año de 1561(2).

Otro detalle importante acerca del documento y que no se había enfatizado antes, es que está incompleto y carece de firma. En varias oportunidades la *Relación* menciona hechos que tratará más adelante y no lo hace. Claramente dice el autor que por estar acá apartado (en España) no puede escribir sobre todo, y por lo tanto cuando vuelva dará mas larga Relación a Vuestra Señoría (*Relación* 1r/1v). Luego menciona el arribo de 11 religiosos nuevos llegados en 1559 «... los cuales se repartieron como después diremos...» (*Relación* 16r/16v) pero nunca llega a precisar dicha información. Igualmente ocurre cuando escribe acerca del pantanaco o servinacui «... y esto es de las donzellas que de las otras adelante trataremos ques muy largo» (*Relación* 12v/13r) pero tampoco lo hace. Por último el final de la *Relación* resulta totalmente brusco y atípico para un informe a «Vuestra Señoría». Por ello señalamos que es una crónica incompleta, o porque no se han hallado los originales completos o porque el autor no la terminó nunca.

#### *Autor del documento*

Sobre el autor se sabe muy poco, pues al carecer de firma nos movemos en un terreno hipotético sobre la base de pequeños detalles que la *Relación* menciona y que pacientemente hemos ido hilvanando. Se puede afirmar sin temor a equívoco, que el autor es un religioso agustino que presenció los «inicios» de la evangelización de Huamachuco, y más aún participó en ella activamente. Habla generalmente en primera persona(3). Hay otros momentos en que el autor emplea la tercera persona pero siempre mencionando el

- 
- 1 «Por el mes de Noviembre de 1559 llegó el padre fray Pedro de Cepeda con once religiosos que llegó de Castilla». *Relación*: 15v/16r. «En el año de sesenta a onze días del mes de Mayo, Sábado antes de la dominica de Resurrección...» *Relación*: 16v/17r.
  - 2 Ver Schaffer, 1946, T. II: 392.
  - 3 «... en la provincia entramos...» *Relación*: 2v/3r. «Tuvimos en casa unos yanaconas...» *Relación*: 3r/3v. «... en el cual cerro yo he estado...» *Relación*: 6r/6v. «Hallamos en esta guaca linda ropa...» *Relación*: 8v/9r. «... aquel yanacona que nos descubría...» *Relación*: 13v/14r.

nombre de los padres que actuaron en la destrucción de las «idolatrías». Por lo tanto el autor necesariamente tendría que ser uno de los doce agustinos que llegaron por primera vez al Perú en 1551.

También es importante señalar que el autor del documento menciona haber estado no sólo en Huamachuco, sino en el Cuzco(4). Anteriormente hemos señalado que la *Relación* aparece escrita fuera del Perú y que el autor se encuentra en España deseando retornar para ofrecer un relato más detallado. Y es en España donde conoce a «Vuestra Señoría», quedando nuestro autor gratamente sorprendido de lo informado y versado que estaba acerca de estos reinos a lo cuales nunca había visitado(5).

Hasta el momento se pueden precisar algunos puntos sobre el autor:

- Debió de ser uno de los doce agustinos que llegaron por primera vez al Perú en 1551.
- Estuvo en los inicios de la evangelización de Huamachuco.
- Estuvo en el Cuzco.
- Después de su estadía en el Perú regresó a España donde tuvo contacto con «Vuestra Señoría».
- En España debió escribir la *Relación* a partir de 1560 en donde expresa su deseo de retornar para seguir informando.
- Demuestra un conocimiento profundo de las costumbres religiosas del hombre de Huamachuco.

Teniendo en cuenta estos escasos elementos, el religioso que más se ajusta a ellos, resulta ser Fr. Juan de San Pedro. Los datos son precarios pero resulta factible la hipótesis, por cuanto éstos encajan perfectamente con la vida de aquel religioso.

Fr. Juan de San Pedro, nuestro probable autor, resulta ser uno de los religiosos que aparecen mencionados en la lista de los doce primeros agustinos

---

4 «... dicen que el Inga tenía dos culebras por armas y ansi las he yo visto en muchos tambos especialmente en el Cuzco y Huamachuco». *Relación*: 11r/11v. «... y tenían dos templos en el Cuzco y en la provincia; y en el mochadero del sol, en el qual yo he estado...» *Relación*: 11v/12r.

5 «... porque todas las veces que le oigo hablar de aquella tierra, me espanto en ver que con ser tierras tan apartadas y de tanta diversidad de costumbres, de cada una habla como si las hubiese andado» *Relación*: 1r.

que llegaron al Perú en 1551. Además, desde un principio surge como uno de los cuatro religiosos más importantes y antiguos en la evangelización de Huamachuco conjuntamente con Fr. Juan Ramírez, Fr. Juan del Canto y Fr. Antonio Lozano. La misma *Relación* lo menciona como tal y específicamente sólo en tres ocasiones aparecen menciones en el documento sobre su actuación directa y personal pero en tercera persona. Desde su llegada al Perú Fr. Juan de San Pedro estuvo más de un año en el convento de Lima donde aprendió la «lengua de los Indios»(6), probablemente el quechua aunque en Huamachuco se hablaba el *culle*. Este religioso ocupará desde los primeros años cargos muy importantes sobresaliendo no sólo como evangelizador sino como un gran administrador y organizador de su Orden. En 1554 fue nombrado Prior de Huamachuco y encargado de las doctrinas encomendadas a Juan de Sandoval. Durante este tiempo es que Fr. Juan de San Pedro no sólo adoctrinará a los indios por quebradas, montes y valles de Huamachuco, sino que irá recopilando la valiosa información sobre la religión andina que después se trasluce en la *Relación*. Posteriormente en 1557 fue elegido Provincial de la Orden de San Agustín. Sobre esta elección hay alusiones diversas ya que en el momento que estaba siendo elegido Provincial de Lima, Fr. Juan de San Pedro se encontraba en plena evangelización en Huamachuco por «huir de ambiciones» (7).

Siendo Provincial se dedicó a visitar su jurisdicción (probablemente viajó al Cuzco) y tomó conciencia de la necesidad de traer nuevos religiosos para que el adoctrinamiento sea más efectivo. De ahí que acabada su tarea de Provincial, decidiera irse a España en 1560. (Aunque Calancha contradiciéndose señala 1559). Este viaje a España de Fr. Juan de San Pedro fortalece aun más su imagen como el posible autor, pues entonces en España no sólo se habría dedicado a organizar la venida de otros religiosos agustinos, sino que habría informado a «Vuestra Señoría» (¿quizás el Presidente del Consejo de Indias?) de la situación religiosa de estas tierras. Es evidente en la *Relación*,

---

6 Calancha, 1639, L.IV, cap. XXI: 907. Sobre el estudio de la lengua de los indios resulta interesante la información de Vargas Ugarte sobre el religioso agustino Fr. Juan Martínez venido según parece el año de 1572, quien sucede al Bachiller D. Juan de Balboa (probable maestro de Fr. Juan de San Pedro), el primer catedrático de lengua que hubo en la Universidad de Lima. Vargas Ugarte cita a Calancha quien menciona que este Balboa dejó varios manuscritos, probablemente de sermones, en cuatro lenguas: quechua, aymara, chinchaysuyo y español. Vargas Ugarte 1959: 36-37.

7 Calancha, 1639, L.IV, cap. XVI: 911.

que el autor la escribe fuera del Perú, obviamente en España. Reiteradamente señala que está «acá apartado», «en tierras lejanas» y muestra como ya lo hemos mencionado, su deseo de retornar para seguir informando. Y así lo hace nuestro probable autor.

Fr. Juan de San Pedro regresa al Perú en 1563, y es nombrado Prior de Trujillo y visitador de los llanos(8). Incluso este carácter implicaría la posibilidad de lo que el autor en la *Relación*, llama una relación «mas amplia y detallada» y que no terminó de escribir o lo más probable es que no se haya encontrado todavía(9). En 1569 hay una carta de Fr. Juan de San Pedro dirigida a Fr. Diego Gutiérrez en la que le relata la prosperidad de la casa de los Reyes, el número de novicios y la tranquilidad que reina en la provincia «... nunca tan buena, tan recogida y tan quieta»(10).

Hasta el momento los datos que poseemos sobre el autor son escasos, pero parecen encajar correctamente con las informaciones existentes. En síntesis la *Relación* es una crónica religiosa de 1560-1561, incompleta, no firmada, escrita en España por Fr. Juan de San Pedro para informar sobre la labor de los agustinos en Huamachuco, pero que a larga informará más sobre los mitos y creencias religiosas del hombre andino.

- 
- 8 Calancha, 1639, L.II, cap. XXI: 419. Por esta época se mandó realizar debido a la extensión de la provincia (más de 400 lenguas), tres visitas: una de *Lima*, que se extendía por la costa hasta Nazca y en la sierra hasta Huamanga; la segunda a *Trujillo* que abarcaba a Santa por la costa, y en la sierra incluía a Leymebamba, Chachapoyas, Huamachuco y Conchucos; y la tercera visita al *Cuzco*. Los priores de Lima, Trujillo y Cuzco eran los visitadores y éstos nombraban sus religiosos para la evangelización. Calancha, 1639, L.II, cap. XXXI: 469.
- 9 Resulta interesante mencionar la información que nos ofrece Magnus Mörner sobre un religioso agustino, Fr. Rodrigo de Loaysa que en 1578 presenta una petición al rey. Es importante no sólo porque el religioso hace una descripción de la situación del virreinato sino también porque hace una *relación o memorial al Presidente del Consejo de Indias* «de todos los estados de gentes que en el Pirú hay, y las cosas en que se exceden y malos tratamientos que hacen a aquellos naturales». Lamentablemente dice que se desconoce el posible paradero de este documento. Ver Magnus Mörner, 1962: 247-275.
- 10 Ver A.G.I. *Lima* 312 citado por Vargas Ugarte, 1959: 31-32.

Se conocen dos manuscritos de la *Relación*, uno en el Archivo General de Indias de Sevilla y el otro en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. Desconocemos la existencia de otros documentos aunque parece interesante la información de Muñoz sobre el original que copió en Simancas y del cual hablaremos más adelante. En todo caso nuestra consulta se ha limitado sólo a los documentos del A.G.I. y de la B.A.H.M.

El manuscrito del Archivo de Sevilla aparece bajo la siguiente signatura:

Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos.

Patronato 192, ramo 6, num. 2

A.G.I.

Consta este manuscrito de 18 folios (35 páginas), la letra es del siglo XVI, con una tinta azulada. Carece de fecha y de autor. Llamaremos a este documento ms.a.

El manuscrito de la Biblioteca de Madrid aparece con la signatura siguiente:

Agustinos en el Perú. Ritos y religión de los naturales.

Colección Muñoz, tomo 87

folios 233-260

Signatura: A-114

B.A.H.M.

Consta este documento de 14 folios (28 páginas). Es una copia de un manuscrito más antiguo realizado en Simancas y terminada el 14 de noviembre de 1783. Está rubricado con la firma de Muñoz. La letra por lo tanto es del siglo XVIII muy clara y homogénea. Este documento presenta algunas tachaduras por la dificultad de lectura del original, y también algunas anotaciones al margen, siendo las más interesantes la que aparece al final del folio 18v:

«Sigue este papel cuyo complemento hallé entre los papeles de oficio y buen gobierno, leg. 16 por manera que estava en tres trozos y otros tantos legajos».

Esta anotación permite observar que el documento original que se copiaba en Simancas estaba dividido y se encontraba disperso en varias secciones. Habría

que indagar sobre esta titulación de «oficio y buen gobierno» que Muñoz copiaba en Simancas. Sabemos que la mayor parte de ese archivo pasó a Sevilla. Sin embargo existe la posibilidad de que el documento de Sevilla no provenga de Simancas, y en ese caso nos encontraríamos con tres manuscritos: uno en Madrid, otro en Sevilla y otro en Simancas. En la *Relación* que hemos transcrito se ha señalado con una nota cuando aparece la anotación de Muñoz.

Por último el documento de la Colección Muñoz también aparece sin fecha y sin autor. Llamaremos a este documento ms.b/.

### *Texto y ediciones*

Luego de haber cotejado minuciosamente los mss.a/ y b/ podemos afirmar que el segundo de ellos es copia del primero, que las diferencias que presentan entre ambos son relativamente escasas y que la mayor parte de ellas se deben a una mala interpretación del documento original. Incluso en algunas notas en los márgenes del ms.b/, aparecen comentarios sobre la dificultad de leer el original, tales como «no se entiende», «debe decir», etc. Esto explica muchos errores en la transcripción del ms.b/, algunos de los cuales cambian el sentido de la frase como por ejemplo: en lugar de decir «ordenaban» dice «adoraban», o el hecho que varias frases no aparezcan. Probablemente estas diferencias se dieron por descuido del copista, en todo caso presentamos una lista de diecinueve variantes.

Como texto básico de la *Relación* hemos utilizado el ms.a/ respetando el criterio de antigüedad y por ser hasta el momento el documento original o la copia más antigua. Las diferencias que existen con respecto al ms.b/ han sido colocadas en notas en el documento que transcribimos, haciendo la respectiva aclaración después de la palabra en cuestión.

Para la transcripción de los manuscritos se ha seguido las Normas de Transcripción de Documentos Históricos Hispanoamericanos que se dieron en la reunión Interamericana sobre Archivos en Washington el 27 de Octubre de 1961. De estas normas las que se han aplicado con mayor frecuencia son las siguientes:

- Respetado la ortografía original salvo las excepciones estipuladas como el caso de la doble «r» al inicio de las palabras.

- Separado las palabras salvo el caso de: desta, quel, etc.
- Desarrollado las abreviaturas.
- Empleo de mayúsculas, acentos y puntuación según el sentido de la frase y normas de la Academia de la Lengua.
- Convertido los números románicos en arábigos.

Por último, en la numeración del documento se ha seguido el criterio de folio r/v.

*Lista de Abreviaturas que se encuentran en el ms.al y que se han desarrollado*

algs	... algunos	ptes	... partes
entendimi <sup>o</sup>	... entendimiento	pticular	... particular
gue	... guarde	q'	... que
gra	... gracia	que <sup>o</sup>	... quando
hes	... hombres	qd <sup>o</sup>	... quedó
hrs <sup>o</sup>	... hermanos	razo-	... razón
justa	... justicia	Rl	... Real
nales	... naturales	Revd <sup>o</sup>	... Reverendo
no-	... nuestro	Rs	... Reverencia
negs	... negocios	Tra	... tierra
nyng <sup>o</sup>	... nynguno	Sn	... San
obedi	... obediencia	St <sup>o</sup>	... Santo
Pe	... Padre	Vs	... Vuestras
plado	... prelado	V Rs	... Vuestras Reales
po	... pero	Vsa Sra	... Vuestra Señoría

*Ediciones*

Primera edición:

*Colección de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados en su mayor parte del Archivo General de Indias.*

T. III, Madrid, 1865.

Pgs. 5-58

Publicado por Joaquín F. Pacheco, Francisco Cárdenas, Luis Torres de Mendoza.

Título: Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales.

Esta primera edición publicó el ms.b/ con 26 anotaciones algunas de ellas explicando el significado de palabras indígenas, y otras en que por desconocimiento de los usos y costumbres antiguas se dan interpretaciones disparatadas. Por ejemplo al anotar sobre «torteros», afirman que debe decir «carneros», siendo «torteros» lo correcto. Luego la transcripción ya sea por error en la lectura del manuscrito, tiene varios errores como el caso de «axotas» por «oxotas», «colsas» por «bolsas», «sodondo» por «redondo» etc. Lo que si es cierto es que trataron de reproducir el ms.b/ lo más exacto al original, por ello incluyeron las notas de Muñoz sobre los papeles dispersos y aquella en que pone la fecha y lugar en que copió el documento.

Segunda edición:

*Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú.*

T. XI, Lima, 1918

Colección Urteaga-Romero.

(Información acerca de la Religión y Gobierno de los Incas).

«Relación de idolatrías en Huamachuco por los primeros agustinos».

En esta edición se vuelve a publicar el ms.b/ con el objeto de ponerlo más al alcance de todos, y que tenga un lugar apropiado dentro de la Historia del Perú. Aparecen 54 anotaciones referentes al contenido del documento, algunas de ellas interesantes ya que asocian situaciones similares con el texto; en otras explica los vocablos indígenas y cuestiona algunas palabras que en realidad fueron mal transcritas. Mientras que otras anotaciones resultan innecesarias. No hay en la edición un estudio crítico del documento, salvo una brevísima información sobre los agustinos y algunos datos sobre Huamachuco pero muy generales.

Tercera edición:

*Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana.*

Serie I, T. XVII, Lima, 1952.  
Publicado por Francisco A. Loayza.  
Pgs. 49-103.  
(Culto entre los Inkas)  
«Religión en Huamachuco. Informe escrito por varios frailes agustinos en el año de 1557, de trascendental importancia».

Esta edición publicaba por primera vez el ms.a/ que lleva impropiamente un título que no corresponde al documento original de Sevilla. Además atribuye al documento una fecha errónea que ya anotamos al inicio, y pluraliza al autor sin un previo estudio. Presenta este texto 34 notas, parecidas a las de la segunda edición, pero limitadas en su mayoría a aclarar los vocablos indígenas. Luego, hay errores en la transcripción como por ejemplo «cestillo» por «castillo», «adoravan» por «ordenavan». Por último presenta esta edición una modernización en la puntuación, en la estructura de los párrafos y en la ortografía sin especificar ningún criterio ni normas.

## 2. HUAMACHUCO ANDINO Y COLONIAL

Al presentar la *Relación* de los agustinos, se ha considerado necesario hacer un breve enfoque histórico de Huamachuco no sólo por ser el lugar en que se desarrolla este documento, sino porque de alguna manera estudiar esta región nos acerca al pasado y evolución del hombre andino, agente primordial de nuestro pasado histórico.

El estudio de Huamachuco antiguo nos remite necesariamente a la información arqueológica como fuente más inmediata. En su inicio, éstas hacían alusión a Huamachuco de una manera muy superficial y en base a los estudios de Uhle, Tello y posteriormente Mc Cown. En los últimos veinte años estas investigaciones se han visto altamente enriquecidas con los aportes del trabajo arqueológico de John Thatcher y recientemente de John Topic.

En esta región sobresalen dos conjuntos arquitectónicos por encima de las demás construcciones: Marca Huamachuco y Wiracochapampa. Ambas ruinas responden a dos momentos históricos diferentes: la primera, más anti-

gua, es fruto de la cultura local y la segunda parece ser obra de la presencia Wari en Huamachuco.

El conjunto de Marca Huamachuco aparece como una de las mayores ciudades fortificadas del periodo preincaico en las sierras altas(11). Encontramos en las ruinas varios sectores divididos por la misma geografía de la región como son: las construcciones del Cerro del Castillo, del Cerro de las Monjas, las del Cerro Campana, Cerro Amaru y Cerro Sazón. Mc Cown piensa que desde esta meseta, dominaron a los pueblos vecinos convirtiéndose en centro de una cultura regional que sobresalió por sus obras de ingeniería, por la precisión de sus trabajos en piedras y por el desarrollo agrícola(12). Probablemente Marca Huamachuco, junto con otros sitios en el valle de Cajamarca fueron constituidos durante la última etapa del período Intermedio Tardío(13).

Las ruinas de Wiracochapampa como ya mencionamos, representan un vestigio admirable de la organización estatal Wari. Hasta hace pocos años en que se desconocía la magnitud e importancia de Wari como imperio, se había atribuido un origen netamente incaico a las ruinas de Wiracochapampa. Es el caso del mismo Mc Cown, Tello y Hardoy. Sin embargo hoy esta posibilidad parece descartada por la inegable calidad y estilo Wari que según Lumbreras, se manifiesta en ámbitos culturales como la cerámica, arquitectura, patrones habitacionales, construcciones populosas, etc. Mas aún, esta afirmación se ve reforzada con la leyenda que recoge el viajero Charles Wiener en Huamachuco a fines del siglo pasado. Esta afirmaba que los habitantes de Wiracochapampa habían sido enemigos de la aldea de Huamachuco y que habían vencido exterminando a los habitantes del lugar. Posteriormente estos invasores de Wiracochapampa fueron derrotados por los Inkas(14).

El reino de Huamachuco debió de desarrollarse durante los años posteriores a la desintegración del dominio Wari, época en que el futuro Tawantinsuyu ofrecía un mosaico de reinos en todo su territorio. Probablemente su hegemonía política y militar se vio mermada por la influencia y poderío de reinos vecinos como el de Cajamarca o Cuzmanco. Se ha encontrado una gran

---

11 Según Belaunde este conjunto quedaría a sólo 3 km. de Wiracochapampa trazando una línea recta. Belaunde, 1961: 6.

12 Mc Cown, 145: 341.

13 Ravines, 1980: 143.

14 Wiener, 1880: 150.

influencia de la cerámica de Cajamarca, fase III y siguientes, en el estilo de Huamachuco; sobre todo el cambio del «cursivo clásico» al «cursivo floral» (Thatcher 1972). Pero esta influencia no obedece sólo a la popularización del estilo cajamarquino, que impuso el Imperio Wari, sino que pareciera que se observa también esta influencia en fases posteriores cuando ya había cesado este dominio(15).

Es inegable que entre Cajamarca y Huamachuco, curacazgos vecinos, existieron vínculos muy estrechos que los cronistas resaltan reiteradamente señalando las semejanzas en la lengua, traje, costumbres, religión, etc.

En cuanto a la lengua, sabemos que era el *culle* lo que se hablaba en aquellas regiones. Torero afirma que el *culle* predominaba en la sierra norteña del territorio centro andino desde el segundo Horizonte(16). Sabemos además que esta lengua siguió latente en Huamachuco hasta fines del siglo XVIII. En diversos documentos que veremos más adelante el Obispo de Trujillo se queja reiteradamente de que los religiosos no dominan la lengua local para efectos de la evangelización.

Sobre la semejanza en la vestimenta tenemos descripciones muy detalladas de su ornamentación, riqueza de colorido, símbolos distintivos, etc. Pedro Pizarro señala que los naturales de Cajamarca y Huamachuco son gente dispuesta y: «... tryan los cauellos largos, y en las cauecas unas madexas de una colorada alrededor...»(17). Recordemos que el término de «Huamachuco» etimológicamente parece provenir de dos vocablos quechuas: «huamac» que significa nuevo y «chuco» sombrero, es decir «sombrero nuevo» ; o de «huaman» que significa halcón, es decir «sombrero de halcón»(18). Lo cierto es que estos reinos se distinguieron por usar tocados adornados de plumas, lanas de colores y cabezas de halcón, y así se destacaron con su peculiar indumentaria en los coloridos ejércitos incaicos.

---

15 Silva Santisteban, 1982: 298-299.

16 Torero, 1972: 101. Martínez de Compañón menciona al culle como uno de los ocho dialectos que se hablaban en su arzobispado y en vías de desaparecer. Paul Rivet hizo un estudio del culle en base a la lista de Martínez de Compañón y en base a las palabras recogidas en Pallasca por el Dr. Gonzalez en 1915. Rivet, 1945: 3. Ver últimos estudios del culle en Silva Santisteban: 1982. La misma *Relación* presenta numerosas palabras que no han podido determinarse su significado.

17 Pizarro, 1978: 73.

18 Ver Paz Soldán, 1877: 387. González Holguín, 1952: 174.

Tuvieron algunas waqa comunes, sobresaliendo por encima de todas, Catequil, cuya influencia e importancia fue muy extendida en toda la zona norte y cuyo culto oracular veremos más adelante. Sin embargo el grueso de la información religiosa andina que presenta la *Relación* se refiere exclusivamente a Huamachuco. La mayoría son waqa y rituales locales cuyos nombres, diecisiete, hemos identificado con lugares geográficos precisos como cerros, quebradas, ríos, etc. de manera que no se puede generalizar y afirmar que las waqa de Huamachuco fueron comunes para todo el reino de Cuzimanco en Cajamarca.

### *Curacazgo durante el Tawantinsuyu*

Aparentemente la dominación incaica en Huamachuco, a diferencia de otros casos no tuvo que afrontar mayores problemas bélicos. Por el contrario -según la crónica- aquella fue relativamente fácil a los ejércitos de Túpac Yupanqui ya que el curaca no opuso mayor resistencia sino que, los recibió con beneplácito. Garcilaso señala que el curaca del reino, llamado Huamachuco, salió a recibir al príncipe Inka Yupanqui con dádivas y presentes y como compensación éste le regaló mucha ropa para él, y su gente. Por ello siempre tuvieron en mucha estima al reino de Huamachuco, desde Pachacútec hasta sus sucesores. Incluso terminadas las fiestas de bienvenida a los enviados del Inka, el curaca Huamachuco suplica que sean prontamente reorganizados pues se «...hallaban totalmente dispersos y desparramados..»(19).

El curacazgo de Huamachuco pasó rápidamente a formar parte del Tawantinsuyu incrementando con ello una serie de recursos económicos. La jurisdicción del curacazgo de Huamachuco abarcaba, según los títulos coloniales del Cacicazgo de Llama (ayllu más importante de toda la provincia), desde la banda izquierda del río Chicamanaque y a la derecha del Crisnejas por el Norte, hasta el río Sacha y Tablachaca por el Sur; y desde el río Grande de los Chaupiyungas por el Este, hasta una cadena de cerros no bien definida por el Oeste(20).

Políticamente, la conquista incaica supuso el sometimiento de Huama-

---

19 Garcilaso, 1963, T.II, L.VI, cap.XIV: 210-211.

20 Espinoza, 1958: 117. Ver el mapa.

chuco a una organización estatal cuyo poder limitaba enormemente las antiguas funciones del Curaca. Económicamente significó la implantación de una contribución en fuerza de trabajo, bajo las diversas formas de mita; y por otro lado el establecimiento de una política económica basada en la reciprocidad y redistribución, característica esta última que supuso las construcciones de tambos y collcas como lugares de aprovisionamiento. Creemos que en Huamachuco se almacenó grandes cantidades de tejido por la abundancia de ganado que existía en aquella región, probablemente desde antes de los Incas.

Cieza menciona que en Huamachuco existían miles de cabezas de ganado, aparte de un gran soto real sólo para los Incas(21). Si las cifras que menciona Cieza sobre cientos de vicuñas son correctas, entonces Huamachuco habría sido durante el Tawantinsuyu un centro ganadero bastante importante en el norte, y de alguna manera habría aliviado en la producción de lana a los grupos étnicos del lago Titicaca. Sería muy interesante hacer una investigación sobre la presencia de collcas, rebaños y pastores en Huamachuco semejante al realizado por Murra con los datos de la visita de Garci Diez para la zona de los Lupaqa.

Otro elemento importante producto de la conquista incaica, fue la división de todo el curacazgo de Huamachuco en cinco Waranqas. Posterior-

---

21 «Había antes que los españoles entrasen en este reino, en la comarca desta provincia de Guamachuco, gran número de *ganado de ovejas*, y por los altos y despoblados andaban otra mayor cantidad del ganado campestre y salvaje, llamado guanucos y vicuñas, que son del talle y manera del manso y doméstico. Tenían los ingas en esta provincia (según me informaron) un *soto real*, en el cual so pena de muerte era mandado que ninguno de los naturales entrase en él a matar deste ganado silvestre, del cual había número grande y algunos leones, osos, raposas y venados. Y cuando el inga quería hacer alguna cosa real mandaba juntar tres mil o cuatro mil indios, o diez mil o veinte mil o lo que él era servido que fuesen; y éstos cercaban una gran parte del campo de tal manera, que poco a poco y con buena orden se venían a juntar tanto, que se asían las manos: y en lo que ellos mismos habían cercado estaba la caza recogida; donde es gran pasatiempo ver a los guanacos los saltos que dan; y las raposas con el temor que han, andan por una parte y por otra, buscando la salida y entrando en el cercado otro número de indios con sus aillos y palos, matan y toman el número que el señor quiere; porque destas cazas tomaban diez mil o quince mil cabezas de ganado o el número que quería; tanto fue lo mucho que había. De la lana destes ganados o vicuñas se hacían ropas preciadas para ornamentos de los templos y para servicio del mismo Ynga y de sus mujeres y hijos.» Cieza, 1947: 429-430.

mente Huayna Cápac introdujo dos Waranqas más, ambas de mitmaq, según lo expresa el Cacique de Andamarca(22). La División sería la siguiente:

1. Waranqa de *Llampa* - era de donde salía el Curaca Principal; estaba integrada por ocho Pachacas:

- |          |              |
|----------|--------------|
| - Llampa | - Pachín     |
| - Yagón  | - Guambochal |
| - Ychoc  | - Cuyuchugo  |
| - Yaguen | - Malcachugo |

2. Waranqa de *Guacapongo* - estaba dividido en trece Pachacas:

- |              |              |
|--------------|--------------|
| - Guaradai   | - Mamamalca  |
| - Canchas    | - Irus       |
| - Guacat     | - Guaquín    |
| - Uchuc      | - Guacapongo |
| - Chugay     | - Cacamarca  |
| - Serpaquino | - Guase      |
|              | - Carrap     |

3. Waranqa de los *Lluichos* - ubicada en toda la extensión del valle de Condebamba, e integrada por nueve Pachacas:

- |                |          |
|----------------|----------|
| - Collana      | - Yanac  |
| - Ychscluch    | - Sogos  |
| - Allaogaiidan | - Laida  |
| - Ychocpidan   | - Guacos |
| - Llaga        |          |

4. Waranqa de los *Chaupiyungas* - a lo largo de la orilla izquierda del río Marañón integrada por tres Pachacas:

- Guagal
- Yungas del Río Grande o Chaupiyungas
- Yungas del Chusgón

5. Waranqa de los *Andamarcas* - en la provincia de Santiago de Chuco dividido en seis Pachacas:

- |          |               |
|----------|---------------|
| - Tambo  | - Pariac      |
| - Conis  | - Pariac      |
| - Suguel | - Chirpaquino |

---

22 Ver el expediente que cita Espinoza, 1958: 430.

En Huamachuco encontramos diferentes colonias de mitmaq organizados también en Pachacas, cada una de éstas estaba constituida por hombres y mujeres originarios de un solo curacazgo o grupo étnico(23). Concretamente conocemos dos Warangas de mitmaq: serranos y yungas, que aparecen mencionados en un documento realizado por el Dr. Cuenca en 1567 sobre los tambos de Huamachuco(24). Sabemos también por la Relación que parte de los mitmaq que llegaron a Huamachuco provenían del mismo Cuzco por tener el clima parecido, incluso menciona la presencia de muchos ingas orejones que trajeron su waqa llamada Topallimillay, pequeña y negra (Relación: f. 8v/9r). Probablemente estos cuzqueños debieron instalarse en la ciudad de Marca Huamachuco que presenta claras remodelaciones incaicas según Lumbreras.

Hay también mitmaq provenientes de Sancos (Lucanas), de Chachapoyas, de los Cañares, de Caxas, etc. Nos interesa estos últimos conocidos como los mitmaq Huayacuntus, provenientes de Caxas, ubicada en los territorios de Huancabamba y Ayabaca en Piura porque se conoce la función específica que cumplían en Huamachuco. Estos mitmaq Huayacuntus, movilizados en tiempo de Túpac Yupanqui, servían como pastores y ovejeros de los rebaños estatales del Tawantinsuyu e incluso como tejedores de cumbi(25). Esta información de Espinoza resulta sumamente valiosa porque a través de ella podemos acercarnos un poco más a las estructuras de la organización andina y sus diversas funciones. Los mitmaq no sólo fueron un control militar y colonizador de la zona conquistada como tradicionalmente se los mencionaba, sino que en muchos casos tuvieron una función económica-social que se manifestó en el pastoreo, en la fabricación de tejidos e incluso en el cultivo de la tierra.

Tenemos también información que muestran la doble vía de las movilizaciones de mitmaq, es decir mitmaq de Huamachuco trasladados a otras regiones. Es el caso de Diego Llacsapoma y sus indios mitimaes que habían sido trasladados en tiempos del Inka y que en la Colonia, después de la visita de Hinojosa fueron ubicados en el pueblo de Nuestra Señora de Azancoto(26). Igualmente tenemos mitmaq de Huamachuco que fueron trasladados en

---

23 Espinoza, 1971: 78.

24 Esta división de las Warangas aparece en la «Orden sobre el servicio de Tambos en el Repartimiento de Guamachuco» hecha por el Dr. Cuenca en 1567. B.N.M. *Reales Ordenanzas*, 3035.

25 Espinoza, 1971: 78. Ver fuentes que cita del Archivo de Cajamarca.

26 «Otro principal, Don Diego Llacsapoma, él y sus indios mitimaes de

ladados en tiempos del Inka hacia la región del Lago, específicamente hacia la región de Copacabana(27).

Desde el punto de vista religioso, la conquista incaica implicaba un nuevo ordenamiento en la cosmovisión del hombre de Huamachuco. Era la introducción de nuevos dioses extranjeros y vencedores. Era el culto a la persona sagrada del Inka, era también la presencia de una forma de culto oficial al sol y a la luna. Se presenta una oposición entre los mundos religiosos: el local y el oficial con una aparente aceptación de él. La misma *Relación* presenta esta dualidad, por un lado las waqa locales, y por otro aquellos que se implantaron con el Tawantinsuyu. Recordemos que la conquista incaica no sólo fue una conquista militar y política, sino también supuso dominio y sometimiento religioso. Por esta razón cuando los Incas conquistaron el curacazgo de Huamachuco se llevaron al Cuzco la waqa Catequil(28), uno de los dioses más importantes de aquella región y que analizaremos en detalle más adelante. Sin embargo al mismo tiempo mostraron también en algunos casos respeto y tolerancia por los cultos regionales. La waqa Catequil mantendrá su vigencia durante el Tawantinsuyu como un gran oráculo, que será consultado reiteradamente por Huáscar y Atahualpa en su disputa por la hegemonía del Tawantinsuyu.

El Inka aparece en la *Relación* como protector de 9 waqa, pero no en un plano lejano o distante, sino en forma muy concreta: abastecía permanentemente a las waqa de vestidos, trompetas, ovejas y muchas otras cosas (*Relación* : f. 7r/7v).

Podría pensarse que el Inka mantenía solamente el culto de las waqa que él hubiera impuesto, pero encontramos también una clara colaboración en ofrendas materiales a las waqa locales. Tal es el caso del ídolo Huamansuri, divinidad muy querida en Huamachuco al cual el Inka le daba mucha ropa y

---

Guamachuco, en la provincia de Caxamarca, poblados por el Inga a su entrada en la tierra, tenía cuando la visita de Hinojosa, 297 ánimas.

Relaciones Geográficas, T. III: 255 (t.II).

- 27 Ramos Gavilán menciona los 42 grupos de «naciones», mitimaes que fueron llevados por el Inka a la región del Titicaca, siendo Huamachuco una de ellas. Ver Ramos Gavilán, 1988, L.I, cap.XII: 84.
- 28 Sarmiento, 1965, cap. 61: 263. Este dato lo repite Murúa casi textualmente. Murúa, 1962, cap. 32: 99.

otras cosas (Relación:f. 8r/8v). Probablemente muchas de las ofrendas incaicas provenían de los hatos de las waqa que al parecer eran bastantes grandes(29).

Por otro lado el Inka aparece como «mayor sazerdote» en la *Relación* y dotado de poderes sobrenaturales. El documento narra como Huayna Cápac dejó en un cerro bastante alto, casi a tres leguas de Huamachuco, unos cantarillos de agua para que cuando escasease ésta, la fuesen a pedir a estos cantarillos. El Inka otorgaba y aseguraba la existencia del elemento fundamental, el agua(30). Cabe resaltar por otro lado las constantes menciones que la *Relación* hace de Huayna Cápac como un personaje querido y estimado en Huamachuco, en contraposición a las imágenes de algunos cronistas que lo relacionan con la sangre(31). En Huamachuco hace que se le rinda culto a Xulcamango, un antiguo y querido capitán suyo. Este personaje aparece representado en una «medalla o imagen con dos perros pintados a los costados. Esta waqa según la *Relación* (8v/9r) tenía un culto muy importante.

También encontramos una mención a otro capitán inca, llamado Cóndor, cuya momia la tenían escondida en unos montones de maíz, para preservarla mejor, y cuyo culto era muy extendido.

---

29 Ver los casos de Recuay y Huacho sobre hatos de waqa en Murra, 1964.

30 En un documento que presenta Pease sobre movimientos mesiánicos en Lircay (Huancavelica) en 1811, encontramos como una de sus manifestaciones, un ritual de agua a la laguna de Canlalay con cantarillos que luego la proveeran: «... dicha gente en compañía del declarante se dirigió en camino para la laguna de Canlalay y con cometas, tambores, que ellos usan, y doce muchachitos que iban cantando canciones que les enseñaba dicho Pedro Alanya y que no las entendía el exponente. Que luego que se acercaban a la laguna, los enunciados Pedro Alanya, Nicolás Huacho y Julián Anampa advirtieron al restante concurso, no se aproximase a la laguna; y que con *dos cántaros* de cocimiento de maíz traídos desde el paraje donde se celebraban dichos actos, se *pusieron a regar* dichos tres Alanya, Huacho y Anampa 7r/7v el *circuito de la laguna* que así mismo le dijo Julián Anampa al deponente que se habían enterrado cerca de dicha laguna doce conejos abiertos por medio. Que después tomaron los indicados tres agua de la laguna en cántaros para traerla a este pueblo... vinieron a regar al pueblo con las aguas de los cántaros que traían». Ver Pease, 1974: 233-234.

31 Cieza al describir a los naturales de Carangue dice que ellos mismos cuentan como Huayna Cápac mandó matar más de veinte mil hombres y arrojarlos en la laguna de Yaguarcocha «... y como los muertos fuesen tantos, parecían algún lago de sangre por lo cual dieron la significación o nombre ya dicho». Cieza, 1947: 389.

Sin embargo a pesar de los cambios estructurales que siguieron a la conquista incaica, ésta no pudo despersonalizar a la cultura propia de Huamachuco que permaneció latente sobre todo en sus formas religiosas y lingüísticas.

### *Huamachuco Colonial - La Encomienda*

Los primeros arribos de españoles por las regiones de Huamachuco fueron a principios de 1533 y tuvieron un carácter pasajero y esporádico. No olvidemos que eran los primeros momentos de la guerra de conquista, Atahualpa había sido hecho prisionero y recién se iniciaban las expediciones de la penetración armada. Todavía los españoles no habían dominado al grueso de los ejércitos incaicos quienes constituían un inminente peligro para consolidar su conquista. Por otro lado existía una intranquilidad entre los curacazgos locales dependiendo de si eran partidarios de Huáscar o de Atahualpa. Se vivían momentos de gran incertidumbre, eran los inicios de la desintegración del Tawantinsuyu y Huamachuco no fue ajeno a estos cambios históricos.

Sabemos que los primeros españoles que arribaron a este territorio fueron las huestes de Hernando Pizarro. Estas habían salido de Cajamarca en busca del oro que enviaba el general Calcuchímac desde Jauja para el rescate de Atahualpa. Al parecer hicieron su entrada a Huamachuco en la mañana del 7 de enero de 1533. Fueron recibidos por el Curaca llamado Guamanchoro y una vez descansados y sin encontrar al general Calcuchimac prosiguieron rumbo a Pachacamac. Posteriormente volverían a pasar por Huamachuco al retornar a Cajamarca(32).

Meses más tarde, ya producido el ajusticiamiento de Atahualpa en julio de 1533, llegaron a Huamachuco las huestes de Francisco Pizarro rumbo al Cuzco. Si bien la estadía fue breve, no menos cruel fue la persecución a los curacas de Huamachuco propiciada por Calcuchimac, que acompañaba al Marqués Gobernador junto con Túpac Hualpa en su ruta al Cuzco. Pedro Pizarro narra con gran realismo los dramáticos acontecimientos que propició Calcuchimac, primero al ordenar secretamente que desabastezcan los tambos de la región para culpar a Túpac Hualpa de incapaz, y luego al tratar de matar

---

32 Del Busto, 1967: 66. Jerez, 1947 :1,338.

a los curacas de Huamachuco por alguna oscura venganza(33), quizás producto del oráculo nefasto que le dio Catequil a Atahualpa.

Rápido y fugaz fueron los primeros contactos con los españoles, y durante muchos años Huamachuco sólo serviría como lugar de descanso y aprovisionamiento para la gente que estaba de paso, es decir que cumplía esencialmente una función de «tambo». El asentamiento de pobladores españoles llegó recién con el establecimiento de los encomenderos y posteriormente de los doctrineros. Con ellos el indígena empezó a sufrir el largo proceso de la desestructuración andina.

La encomienda de Huamachuco fue una de las más ricas y deseadas por los conquistadores. Desde el siglo XVI ya se afirmaba que era el repartimiento más rico de Trujillo. Inclusive creemos que por la calidad de sus recursos económicos pudo llegar a ser una encomienda real desde un principio, como fue el caso de Chucuito, Chíncha o La Puná, o bien cuando el repartimiento «vacase» como ocurrió con Chancay, Lurigancho, Yauyos, etc. Pero el destino de la encomienda de Huamachuco fue la de pertenecer a particulares en cali-

---

33 «Partidos de Caxamarca el Marqués don Francisco Piçarro con toda la xente y con el nuevo señor Tubalipa, y Challicuchima con guardas, fuimos caminando hasta Guamachuco. Llegados allí, no dauan recado para poder pasar adelante de yndios, a causa de que el Challicuchima secretamente se lo mandaua, porque hera más temido en toda la tierra que nuevo señor ya dicho. Esto hazía este Challicuchima por dos cosas: la una porque echasen menos a Atualpa, y asi lo dezía él que si nosotros viniéramos con él, las piedras se tornarían yndios para noas auir; la otra causa hera por matar algunos caçiques de quien él estaua enoxado como pareció aquí, que hablando con el Marqués, le dixo: «Mira señor, cuan poco caso hazen de Tubalipa, pues no tienen aparexados los tambos ni probeídos: déxame tú hacer a mí, y verás quan provehido está todo». El Marqués dixo: «Haz lo que quisieres.»

Auida esta licencia, Challicuchima llamó a todos los caçiques de la comarca deste Guamachuco haziendo traer tanta piedras grandes quantos caçiques auía, las hizo poner en la plaça por horden, y a los caçiques / y preñpales que todos se tendiesen en el suelo y pusiesen las caueças ençima de las piedras, y tomando otra piedra en las manos quanto podía alçalla, dió con ella al primero en la caueça, que como tenía la caueçera blanda, se hizo tortilla, queriendo hazer así a todos los demás. Oyda esta crueldad, el Marqués enbyó a mandar que no pasase adelante, y así se entendió la maldad deste, y çierto ubo muy mal auiamiento en todo los tambos mientras éste viuío, porque no obedecían a Tubalipa de miedo dél.» Pizarro, 1978: 72-73.

de premio o recompensa para los conquistadores o personajes de la alta aristocracia española como fueron los Duques de Osuna(34).

Las noticias que poseemos de los primeros encomenderos son muy escasas. Al parecer Diego de Aguilera fue uno de los primeros, sino el primer, encomendero de Huamachuco. En 1536 es vecino de Trujillo y lucha con Vaca de Castro en la batalla de Chupas. Luego será alcalde de Trujillo durante la época de Gonzalo Pizarro y previendo la derrota de éste, vende los indios de su repartimiento a Gómez de Solís en 8,000 pesos(35). En la Relación de La Gasca sobre los repartimientos existentes a su llegada al Perú, en 1548, aparece el repartimiento de Huamachuco encomendado a Gómez de Solís(36). Debió ser encomendero de Huamachuco por un tiempo muy breve. Sabemos de él que fue mayordomo de Gonzalo Pizarro y que en 1550 La Gasca le había concedido unas islas en Poniente(37). Durante estos primeros años la encomienda de Huamachuco estaba sujeta a la jurisdicción de Trujillo. Posteriormente a raíz de los levantamientos indígenas en el Cuzco con Túpac Inca, se separó a Huamachuco de Trujillo en 1565, anexándolo al corregimiento de Cajamarca hasta mediados del siglo XVIII en que Huamachuco fue constituido como un corregimiento independiente.

Posteriormente a Gómez de Solís, estuvo como encomendero de Huamachuco Juan de Sandoval, personaje muy vinculado a la *Relación* por ser el encomendero que llama a los agustinos para la evangelización de aquella región. Por esta razón es que ofreceremos más adelante una información detallada de su vida y participación en el desarrollo de Huamachuco. Sólo diremos que Sandoval gozó la encomienda durante 30 años, desde 1549 hasta 1581 en que fue sucedido por su esposa, doña Florencia Mora. Años más tarde, a la muerte de la mujer de Sandoval, el repartimiento fue otorgado a Juan de Avendaño por dos vidas con 1,500 pesos de renta(38).

---

34 Según Waldemar Espinoza (quien cita A.G.I., Lima 817) los duques de Osuna fueron encomenderos de Huamachuco desde el siglo XVIII hasta la Independencia de Trujillo en 1821. Las rentas les fueron enviadas a España a pesar de que Huamachuco figuraba como incorporado a la corona. Espinoza, 1971:8

35 Del Busto, 1973: 40.

36 Loredo, 1958: 250.

37 Gómez de Solís, 1550. Ver A.G.I. Lima 118.

38 «El 6 de Febrero de 1597 se hizo merced de la propiedad del repartimiento de Huamachuco en términos de la ciudad de Trujillo, que vacó por fin y muerte de Doña Florencia Mora de Escobar, a don Juan de Avendaño por dos vidas con

En 1643 la encomienda de Huamachuco fue entregada al Marqués de Fromistá para que repartiera la renta de 6,000 ducados en tres partes iguales conjuntamente con el Marqués Belmonte y el Marqués de Castañeda(39).

Constantemente nos hemos encontrado con documentos que presentan reclamos y peticiones por la encomienda de Huamachuco (Autos de Hernando Pizarro y doña Isabel Pizarro). Pero ¿a qué razones obedece este prestigio de Huamachuco?, ¿cuál era la causa de su atracción y del enorme interés que representaba para los conquistadores? En cierta forma ya lo hemos respondido, la calidad de sus recursos económicos. Estos estaban conformados por varios factores: la extensión de su territorio, la riqueza ganadera, y por ende el desarrollo de la textilería y de los obrajes, la minería y en una escala inferior la agricultura. Todos estos factores más la presencia del indígena como potencial mano de obra, generaban un tributo valioso que hacía todavía más atractiva la encomienda. Brevemente mencionaremos algunos de estos aspectos.

En cuanto a la extensión territorial el repartimiento de Huamachuco abarcaba según la *Relación*, unas docientas leguas colindando por el norte con Cajamarca y Chachapoyas, por el sur con Conchucos y por la costa con Chicama y Pacasmayo. Tenía aproximadamente una área de 11,352 km<sup>2</sup>, divididos en 22 pueblos siendo los más importantes San Agustín de Huamachuco, San Nicolás de Cajabamba, Santiago de Chuco, San Pedro y San Pablo de Usquil, Otuzco y Santiago de Lucma(40). La mayor parte de estos pueblos fueron fundados por el teniente corregidor Marcos Pérez Gutiérrez y el agustino fray Juan de San Pedro en 1565, los cuales sirvieron de base para el establecimiento de los «términos».

La población se encontraba diseminada entre estos pueblos. La información más antigua de pobladores la tenemos en La Tasa ordenada por La Gasca en 1549, donde Huamachuco aparece con 1,990 indios tributarios, y con más de 398 indios yungas(41). En 1583 Huamachuco tenía 2,475 indios

---

1,500 pesos de renta en cada un año libres de costas...».

Mercedes del Virrey Luis de Velasco de 1596-1601 en A.G.I. Lima 199.

39 Ver Pizarro, 1630. Igualmente las Reales Cédulas de Encomiendas en A.G.I. Lima 1,061.

40 Calancha, 1639, L.II, cap. VII: 353.

41 Rostworowski, 1983-1984: f. 26.

tributarios y 14,431 personas reducidas en sus pueblos(42). Sin embargo el grueso de la población (entre 11,000 y 14,000 habitantes) se estableció fundamentalmente en torno a los «asientos», es decir en las haciendas, estancias y obrajes haciendo de ellos más que latifundios verdaderos pueblos(43).

Definitivamente las grandes extensiones de tierra en Huamachuco con sus pastos naturales, beneficiaron su condición de centro granadero. Durante la Colonia los españoles desarrollaron intensamente esta actividad ganadera sobre todo por la lana que era fundamental para los obrajes. Estos obrajes fueron excelentes fábricas en su tiempo y cubrieron no sólo las demandas regionales sino que exportaron sus producción a zonas vecinas, excepto Cajamarca y Chachapoyas que fueron sus más grandes competidoras(44). Este comercio que debió de extenderse por toda la costa se realizaba por los puertos de Huanchaco y Malabrigo (Chicama), por donde entraban y salían las mercaderías. Lizárraga precisa que Sandoval tenía indios especialmente pagados para controlar estas operaciones de embarque y desembarque por ser un puerto con oleaje difícil y cambios violentos en la marea(45).

---

42 Ver *Relación* del Virrey Martín Enríquez (1583) en A.G.I. Lima 464. («Noticias de la Provincia del Perú Empleos que en ella se proveen»).

En 1594 se hizo una revisita a Huamachuco que arrojó una población de 11,458 habitantes con 2,475 indios tributarios. Ver A.G.N. *Derecho Indígena* 1594, c. 37: f.4r. Este descenso en la población coincide con la afirmación de Cook quien estima que la población de Huamachuco junto con los otros tres repartimientos de Cajamarca fue excepcionalmente estable aunque entre 1570 y 1600 desciende 1.3%. Cook, 1981, cap. II: 182.

43 Espinoza, 1971:35.

44 Espinoza, 1971: 6-7. Para los obrajes en el Corregimiento de Cajamarca y Huamachuco ver Silva Santisteban: 1964. Concretamente Huamachuco en 1630 tenía tres obrajes: en San Pablo, en Chusgón (a cargo de los agustinos) y en Sinsicapa (a cargo de los indios). Ver López de Caravantes, 1907: 212.

En el siglo XVIII los obrajes habían aumentado notablemente: *Yaguen*, *Chuisonggo*, *Capachic*, *Yanahuanca*, *Porcón*, *Angasmarca*, *Llaray*, *Llagueda*, *San Ignacio*, *Chota*, *Monchacapac*, *Cajabamba*, *Zanguel*, *Unigambal*, *Motil*, *Capachique*, *Tulpo*. Silva Santisteban, 1964: 129. Es importante anotar que los nombres subrayados de los obrajes corresponden a divinidades locales de Huamachuco que aparecen mencionadas en la *Relación*.

Sobre obrajes y sus repercusiones en el mundo andino ver Salas, 1979.

45 «... tenía en el puerto de esta ciudad indios pagados a su costa para que en llegando el navío al surgidero que ya dije es de la playa más de legua y media saliesen sus balsillas, fuesen al navío o no saliesen a tierra porque como el navío surge tan lejos no quebrasen con las olas en tierra y avisados no corren riesgo.

Aparte de la ganadería, obrajes, y comercio Huamachuco surge también como un centro minero potencialmente muy rico por la diversidad de sus metales, como el oro, plata, hierro, azufre e imán. Sin embargo a pesar de esta riqueza natural, el desarrollo de estos metales se vio afectado por el mismo problema que caracterizó a otros centros mineros: la escasez de mano de obra. Los indios presentaron una resistencia constante frente a esta explotación ausentándose de los centro de trabajo y dificultando por tanto las labores de extracción. En cuanto a la agricultura, su escaso desarrollo sólo alcanzó para satisfacer las necesidades locales. La diferencia de altitudes permitió el cultivo de la papa en las zonas más elevadas y del trigo, maíz y cebada en las zonas más templadas. Esta variedad de productos y temples nos hace pensar en la posibilidad de un control vertical de diversos pisos ecológicos siguiendo la costumbre andina. Por un lado Huamachuco mira hacia la vertiente oriental donde se cultivó coca, por otro lado Huamachuco controlaba diversos pueblos como Guacasanga, Tambo y Corongo(46).

Los recursos económicos de Huamachuco que hemos descrito, se cristalizaron en un importante tributo. Este representaba no sólo un beneficio económico concreto que percibía el encomendero sino que además permitía el acceso a la mano de obra indígena. La encomienda de Huamachuco ofrecía a los conquistadores en los primeros años de 5 a 6,000 pesos que provenían de las minas, obrajes, trigo y maíz. Posteriormente esas sumas se elevaron por las constantes visitas y retasas llegando en 1567 a 10,000 pesos(47).

---

Antes que este caballero tuviese indios para esta bonísima obra perdíanse muchos bajeles y los que en ellos venían porque viniendo a desembarcar metíanse en tierra y no viendo el peligro.» Lizárraga, 1908, cap. XVII: 21.

- 46 Según Estete estos tres pueblos aparecen sujetos a Huamachuco. Del Busto, 1967: 65-68. *Guacasanga* que quiere decir «llanura helada», distaría de Huamachuco a unas 8 leguas y se encuentra a 2,765 m. de altura. Es además región rica en vegetales y maíz. Stiglich, 1922: 173.

*Tambo* puede no haber tenido categoría de pueblo y ser sólo un albergue del camino; sin embargo existen poblaciones con ese nombre en las provincias de Contumazá y Pacasmayo, regiones vecinas a la ruta que siguió Hernando Pizarro hacia Pachacamac. Paz Soldán, 1877: 909.

*Corongo* es capital de la provincia de Pallasca y está a 3,275 m. Paz Soldán, 1877: 234. Aparece este pueblo sujeto a la provincia de Conchucos en la Visita que realizara Ponce de León a esa zona en 1543. Ver Cook, 1976: 77.

- 47 Sobre el tributo en Huamachuco para los primeros años ver la Tasa Ordenada por La Gasca que presenta una larga y detallada lista en especies en Rostrowski:1983-1984, f. 26-27. También ver Loredo, 1958: 255-256. Hampe, 1979: 101. Para los años posteriores ver Cuenca: 1567, Juicio de Residencia en A.G.I. *Justicia* 458, f. 1470v/1481r.

Luego con Toledo la tasa bajó ligeramente, dando un total de 8,901 ps. 7 tomines. Sobre esta cantidad el encomendero recibía más del 50% del total del tributo, es decir 4,892 ps., de los cuales la mitad se le entregaban en especies: piezas de ropa(48), maíz, trigo, aves, etc. y otra mitad en plata. El resto del tributo estaba dividido de la siguiente forma:

- 309 ps. para el hospital
- 1,790 ps. para 6 sacerdotes agustinos (300 ps. cada uno)
- 100 ps. para los ornamentos de las Iglesias
- 1,300 ps. para el corregidor
- 510 ps. para los 7 Curacas de las Waranqas de Huamachuco y el gobernador.

---

4,009 ps.(49)

Si se compara este tributo con el de otras encomiendas exceptuando Chucuito, vemos que ocupa un lugar bastante alto en la escala de tasas. Sería muy interesante hacer un análisis exhaustivo del tributo en forma de energía humana y sus implicancias en el hombre andino de Huamachuco, pero son temas que pueden ser motivos de otras investigaciones. Por el momento nos detendremos en la figura del encomendero Juan de Sandoval.

Habíamos mencionado a este personaje como uno de los encomenderos más importantes de Huamachuco durante el siglo XVI, y la necesidad de presentar algunos apuntes de su vida fundamentalmente por dos razones: por

---

48 Para 1568 la tasa de Huamachuco como tributo de ropa ha disminuido sustancialmente con respecto a la de la Gasca. Zevallos Quiñones presenta el siguiente tributo:

- 15 piezas de ropa, mitad de hombre y mujeres, a 1 1/2 peso pieza.
- 2 colchones a 2 cada uno.
- 2 toldos a 6 pesos pieza.
- 4 tablas de manteles y 18 pañuelos, y 18 ovillos de hilo de algodón, el conjunto tasado en 6 pesos.

Ver Zevallos Quiñones, 1973: 122 (cita fuentes de Archivo del autor).

49 Ver Tasas de Tributo 1556-1572 en A.G.I. *Patronato* 321, N.7, Ramo 11, Tasa Antigua de Guamachuco y la Tasa de Toledo.

Véase también Torres Saldamando (1879-80), 1977: 52.

un lado es la única autoridad política y administrativa española que aparece mencionada en la Relación, y por otro lado tiene vital actuación en el proceso colonizador de Huamachuco, tanto con los religiosos agustinos como con los indígenas.

Según la Información de Servicios que presentó Sandoval en Lima en 1557, habría pasado a América en 1534 donde sirvió de soldado en Cartagena hasta 1541. A mediados de este año llegó al Perú donde se enteró del asesinato de Francisco Pizarro. En Trujillo se encontró con García de Alvarado que reclutaba tropas para Almagro el Mozo, pero Sandoval se negó a colaborar con él, iniciando así una trayectoria política de fidelidad a la Corona. Luego, en Chachapoyas, se juntó con Alonso de Alvarado, y ambos se unieron a Vaca de Castro, hasta el triunfo de la batalla de Chupas en 1542. A raíz de estos acontecimientos, Vaca de Castro premió a Sandoval con los indios de Amboca y Calva en Piura. Posteriormente con la llegada de Nuñez de Vela se trasladó hasta Barranca para recibirlo. Este le ordenó ir al Cuzco con el Arzobispo Jerónimo de Loaisa para convencer a Gonzalo Pizarro de que no se levante en armas contra la autoridad del rey. Esta expedición fracasa llegando hasta Andahuaylas donde tuvieron que regresar a Lima. Cuando Gonzalo Pizarro entró triunfante en esta ciudad lo incluye entre sus amigos y lo invita a seguirlo a Quito contra el Virrey Nuñez de Vela. Sandoval se fingió enfermo durante el trayecto y en Quito pide permiso para regresar. Por este motivo Gonzalo Pizarro le quitó sus indios de Amboca, Malacato y Cuyanas. Posteriormente, al enterarse de la llegada de La Gasca, Sandoval se reunió con el pacificador permaneciendo fiel a la corona española. Desempeñó diversas funciones y continuó a su lado hasta Xaquijahuana. Como recompensa La Gasca lo nombró Gobernador de Chile, en reemplazo de Valdivia, pero luego éste último fue reconsiderado y el premio a Sandoval consistió en el «repartimiento» de Huamachuco.

Los acontecimientos políticos durante los primeros años de la colonia contribuyeron a fomentar una participación más activa de nuestro encomendero. Durante la rebelión de Hernández Girón, tuvo una labor penosa, se enfrenta con él en Pachacamac y en la batalla de Pucará. Después de estos sucesos, es nombrado corregidor y Justicia Mayor de la Plata y de toda la Provincia de los Charcas, hasta que le sucedió en el cargo Diego González de Altamirano. Siendo Corregidor en Charcas, realizó algunas obras públicas importantes como son dos puentes grandes y el Hospital de Potosí. Cuando regresó de Charcas a Lima, el 9 de marzo de 1557 realizó esta Probanza o

Información de servicios, siendo testigo principal Alonso Manuel de Anaya(50).

Esta breve información biográfica, pone de manifiesto la personalidad de Juan de Sandoval como guerrero, político, funcionario administrativo y «realista». Su participación en las guerras civiles denota claramente su tendencia fidelista a la corona. Actitud que por otro lado mantuvo hasta su muerte y le permitió gozar no sólo de un gran prestigio entre la emergente sociedad española, sino también de un doble poder: político y económico. Político por los numerosos cargos que desempeñó, económico por los bienes materiales con que fue remunerado. Incluso su matrimonio con doña Florencia Mora en Trujillo contribuyó a incrementar más su onerosa situación. Su renta en 1563 pasaba los 8,000 pesos(51).

En cuanto al aspecto humano, Sandoval es frecuentemente realzado, quizás excesivamente, en varios documentos. Lizárraga destaca su actividad cristiana por las rentas y misas que dejó en diversos conventos, desde San Agustín donde se halla enterrado hasta San Francisco y Santo Domingo(52). Frente a los indígenas Sandoval como encomendero de Huamachuco realizó una labor más profunda que la de otorgarles una determinada renta. Tuvo una intensa preocupación por mejorar la situación social del indio, su status de vida, con respecto a los moldes que la organización española imponía. Trató de que recibieran una verdadera atención, requisitos por otra parte obligatorios a todo encomendero pero que sistemáticamente eran olvidados. Para ello fundó hospitales, llamó a los agustinos para que los evangelizaran e instruyeran en la religión cristiana, (cuyo fruto es la crónica motivo de nuestro estudio). También buscó fomentar el desarrollo económico de los indios a través de la creación de estancias y obrajes para ellos mismos. Sandoval, conciente de la carga y presión a que estaban sometidos los indígenas, y quizás por un remordimiento que parece aquejar a varios conquistadores du-

---

50 Sandoval: 1557, Información de Servicios. Datos proporcionados gentilmente por el Dr. José Antonio del Busto. Mendiburu, 1934, t.X: 32-33. Cabero 1906. Ver Lockhart, 1972.

51 «El Corregimiento del Cuzco se dió a Juan de Sandoval vezino de Trujillo, que tiene más de ocho mil pesos de rentas...» Ver Monzón, 1563 en A.G.I. Lima 92. Ver Esquivel: 1980.

52 Lizárraga, 1908, cap. XVII: 21.

rante la Colonia, trató de beneficiar a los indios de escasos recursos con una serie de donaciones(53).

Concretamente Sandoval dejó para los indios de Huamachuco tres haciendas muy ricas para que después de su muerte se distribuyeran las rentas de la siguiente manera:

«*Yamobamba* y lo que llaman los hospitales dejó para sus rentas se empleasen en *carne* para los yndios pobres y enfermos.

*Tulpo* para que pagasen los tributos a su Magestad por los yndios necesitados y estas haciendas y rentas oy más de cinco mil docientos pesos y una y otra quedaron al Patrocinio de la Real Audiencia de estos reynos del Perú.

A *Sinsicapa* y el obrage dejó para que de lo que rentase se vistieran los pobres yndios de la Provincia y renta oy cinco mil ochocientos pesos y esta hacienda dejó al Patrocinio de su mujer doña Florencia de Mora y Escobar con el tercio sus rentas para que el patrón que señalase la dicha Florencia al fin de su vida, y sino tuviese deudo muy cercano quien pudiese nombrar por patrón, nombraba él al cura más antiguo de Guamachuco y fuese pues de estos compatrones el vicario de dicha Iglesia de Trujillo, que en aquellos tiempos era aneja a la de Lima.»(54)

Siguiendo el ejemplo de su marido, Florencia Mora en sus testamentos de 1587, 1591 y 1596 donó todos sus bienes a los indios del repartimiento de Huamachuco, a excepción de la hacienda Concha Conchucos de 40,000 ovejas de la tierra que dejó a los indios de aquella región(55).

---

53 Trelles hace un minucioso y profundo estudio de Lucas Martínez Vegazo, rico encomendero del XVI, donde relata la situación general que vivieron los encomenderos de los primeros años de la Colonia. Señala que al principio el objetivo fue apropiarse de la riqueza de los indígenas, pero que posteriormente la tendencia se invirtió. Los encomenderos en su mayoría se vieron afectados por las prédicas lascasianas que cuestionaban la validez de la conquista española; se ven envueltos en serios problemas morales de conciencia y por ende, el afán de restitución se plasmará en reiteradas donaciones a los indígenas o instituciones sociales. Trelles, 1982, cap.VI: 126-132.

54 «Ynforme sobre el obrage y obra pía de Sinsicapa» en A.G.I. Lima 307, Cartas y Expedientes del Arzobispo de Trujillo, 1611-1698.

55 Guevara, 1954: 4.

En términos generales, Huamachuco a la llegada de los agustinos se hallaba dividido en siete Waranqas: Llampá, Guacapongo, Lluicho, Andamarca, Mitimaes serranos, Mitimaes yungas y los Chaupiyungas(56). Estas warangas y sus respectivos curacas estaban sujetos al Curaca principal Martín Tantagallán, que al parecer estaba muy viejo y necesitaba transportarse de un lugar a otro en «hamaca»(57).

Bajo estas circunstancias, con un encomendero próspero y aparentemente generoso, el antiguo curacazgo de Huamachuco sometido a las transformaciones políticas, económicas, y sociales que supuso la dominación colonial recibió a los religiosos agustinos que en su afán evangelizador llevaron la conquista española también al plano religioso.

### 3. LA EVANGELIZACION Y LOS AGUSTINOS

Hablar de evangelización implica necesariamente hablar del enfrentamiento entre dos culturas, entre dos mundos diferentes, entre dos maneras distintas de interpretar la realidad: la andina y la occidental. Enfrentamiento

---

56 La división es similar a la que presenta Espinoza para la época incaica, salvo la de los mitmaq. Ver Cuenca: 1567, Reales Ordenanzas 3035 en B.N.M..

57 «Joan Chucama, Martín Guamanyalli, yndios principales del repartimiento de Guamachuco encomendado en don Joan de Sandoval, vecino de la ciudad de Trujillo, en nombre de don Martín Tantagallán, cacique principal del dicho repartimiento, decimos que el dicho cacique está muy malo de enfermedad de dos años desta parte, a cuya causa por estar con la dicha enfermedad no ha salido ni puede salir a visitar a los pueblos y comarcas e yndios que en el tiene para dicho efecto; tiene gran necesidad de una *licencia* de Vuestra Majestad *para poder andar en amaca*, para poder visitar a los dichos pueblos e yndios porque de otra manera no puede.» Ver Cuenca: 1567, Juicio de Residencia en A.G.I. *Justicia* 458, f. 1575r/1575v.

Observamos también una situación privilegiada de los curacas y de sus hijos frente a los otros pobladores en cuanto al trabajo. Eran exonerados no sólo del pago del tributo sino de la mita, de las cargas, de los tambos, etc. Incluso hay licencias que otorgan permisos para montar a caballo y poder vestir como españoles.

que desde el punto de vista religioso se manifiesta entre el cristianismo de la clase dominante y la religión andina de la sociedad dominada. A raíz de estos enfrentamientos se produce un sincretismo religioso(58) en el cual los elementos cristianos son modificados para ser adaptados a la religión local por los mismos hombres andinos. Surge así lo que se ha denominado como la religión «mixta».

La evangelización como proceso se va modificando de acuerdo a las circunstancias históricas que rodean el momento que se quiere estudiar. Hay que distinguir varias etapas durante la evangelización del siglo XVI relacionadas a la estabilidad política de la colonización. En los primeros momentos la evangelización recayó casi exclusivamente en tres órdenes religiosos: los dominicos, los mercedarios y los franciscanos, aparte de la labor que realizaron los miembros del clero secular. Caracterizan a esta época la desorganización, la falta de unidad en la doctrina; por ello, no podemos hablar de criterios definidos ni de una evangelización orgánica. De ahí que Millones al comentar la evangelización nos hable de las «formas de catolicismo» que trajeron los españoles(59).

Aparte de esta falta de unidad doctrinaria, la evangelización se presenta sumamente dispersa, inconstante y en muchos casos fue inoperante. Características estas que se explicaran en relación a la situación política, el papel de la Iglesia, y la misma personalidad del misionero. La situación política que imperaba en ese momento era muy inestable, no sólo porque recién se organizaba la dominación española, sino esencialmente por las guerras civiles que se habían originado entre los conquistadores españoles. A estos factores negativos y externos a la misma evangelización, habría que añadir los frecuentes levantamientos de los encomenderos a mediados del siglos XVI que contribuyeron a debilitar más el poder español, y sobre todo retardaron el proceso evangelizador de algunas órdenes. Tal fue el caso de los agustinos frente a la rebelión de Hernandez Girón en la cual tuvieron que retirarse de las doctrinas de Huarochirí para que «.. el tyrano no los forçase a yr en su real...» (*Relación*: f.2r/2v).

Recién en la segunda mitad del siglo XVI la Iglesia obtuvo una mayor participación en el proceso de la evangelización. En 1551, el Primer Concilio Limense estableció algunas pautas generales para adoctrinar a los indios. El

---

58 Sobre sincretismo religioso ver Ferrero, 1967: 99-108.

59 Millones, 1967: 41. Sobre transformación religiosa ver Marzal, 1983.

objetivo fundamental de este concilio, convocado durante el gobierno del virrey Antonio de Mendoza, fue buscar la «uniformidad de la doctrina» a través de ciertos criterios y normas de conducta. Para ello el Arzobispo Loaysa hizo redactar una Instrucción o Sumario de los artículos de la fe, a la cual deberían atenerse todos los doctrinarios y una «cartilla» con las oraciones comunes, mandamientos, etc. tanto en castellano como en quechua.

Sin embargo a pesar de que en muchos casos hubo un verdadero interés y deseo de organizar bien la prédica religiosa, la realidad nos presenta una evangelización defectuosa en algunos aspectos. A través de diversos documentos, Informaciones, Visitas, podemos apreciar otros problemas que tuvo que afrontar la evangelización durante la Colonia.

En primer lugar está el doctrinero mismo, cuya formación incompleta por el desconocimiento del idioma y su misma conducta a veces poco disciplinada, agravaba más la situación. Concretamente en el caso de Huamachuco el idioma parece haber sido un factor difícil de superar. Recordemos que la lengua propia de esa región era el «*culle*» por eso los agustinos hicieron un Catecismo, Credo y oraciones en la lengua propia de Huamachuco(60). Sin embargo en el siglo XVIII hay quejas de que son pocos los agustinos que conocen dicha lengua(61). Por otro lado la evangelización tuvo que afrontar la rivalidad existente entre los frailes y clérigos y entre las mismas órdenes religiosas, llegando incluso a establecerse una competencia por ver quién obtenía mayor número de doctrinas(62). Podríamos seguir enumerando muchos otros problemas que tuvo que afrontar la evangelización desde el punto de vista español. Pero, ¿cuál fue la visión del indígena frente a este proceso?, ¿qué significó la evangelización para el hombre andino?

Fundamentalmente la prédica religiosa se manifiesta como una «evangelización agresiva» en varios niveles; agresiva por la destrucción de sus

---

60 «.. que los yndios sean doctrinados y que nunguno muera sin baptismo... enseñándoles para ello lo que conviene con gran cuydado en que se exerciten en la lengua, y que todos doctrinen los yndios de una manera y tenga su cateçismo y oraçiones y credo en la lengua como se ha hecho en Guamachuco.» *Relación* :f. 16v/17r. Sería muy interesante encontrar este Catecismo en *culle*.

61 Ver Marzal, 1983, Cap. VI: 364-366 que cita una visita del Obispo de Trujillo en 1747 a Sinsicapa (A.A.T. XX 17).

62 Ver la «Relación de la Visita de Repartimientos al Norte» hecha por el Dr. Cuenca, 1566-1567, en Lissón, 1944 T. III, Vol 7: 329.

waqa, de sus templos y adoratorios; agresiva por la persecución de sus sacerdotes y la forma en que se presionó al indio a abandonar sus propios cánones culturales, a desecharlos en favor de la cultura occidental; agresiva porque desconoció el complejo cultural andino, porque la actitud general de la Iglesia fue «negativa» frente a este nuevo mundo religioso y porque agredía al indio en la esencia de su ser ontológico.

Para asegurar esta evangelización y evitar los rebrotes de «idolatrías» se estableció un sistema represivo a través de visitas, extirpaciones, castigos, premio a las delaciones, etc. que contribuyeron a crear situaciones de conflicto(63). Aparentemente la actitud general del indio fue pasiva y sumisa al misionero; el indígena paulatinamente comprende que el cristianismo era un medio de ingreso en la sociedad española y disfraza su conversión con una conducta doble: acepta el cristianismo pero no abandona sus antiguos cultos. Sin embargo encontramos algunas, pero muy escasas manifestaciones violentas contra la persona del sacerdote. Concretamente tenemos un ejemplo, que veremos en detalle mas adelante, de un religioso agustino que mientras quemaba un ídolo en Huamachuco fue agredido violentamente por los indios.

Pero internamente la situación se presentaba sumamente conflictiva para el indígena. La evangelización y en general el proceso de colonización generaron la aparición de movimientos mesiánicos como el Taqui Onqoy en la segunda mitad del siglo XVI. Este movimiento incitaba a la rebeldía, a una reacción activa contra los españoles y en general contra todo elemento cristiano y español(64). Era un intento del hombre andino de retomar nuevamente el poder modificando su condición de clase dominada a través de la expulsión de los españoles; expulsión que resultaría posible porque las «waqa andinas han vencido al Dios cristiano». Sabemos que el Taqui Onqoy (1560-1570?) no fue un movimiento aislado. Por la misma época surgen otros cultos de crisis similares como el Moro Onqoy que presenta Curatola, o el caso de Yanahuara de Espinoza(65) como intentos de reconstruir y equilibrar el mundo tradicional en pleno caos. Lo fundamental de estos movimientos mesiánicos o cultos de crisis, es que reflejan una problemática del hombre andino frente a la

---

63 Millones, 1967: 10; Duviols, 1971: cap. III.

64 Millones, 1967.

65 Curatola traduce el Moro Onqoy como enfermedad de colores, explicable por la epidemia que ocurre en 1589 y que afectó a gran parte de la población indígena. Surge este culto en la provincia de los Ayamaraes, como un movimiento colectivo aunque iniciado por un jefe carismático que buscó la defensa de la reli-

conquista. Por ello resulta sumamente interesante, como lo señala Ossio, analizar los factores ideológicos y la forma como ellos visualizaron la conquista. Esta situación, dice, fue vista como un «Pachacuti» es decir como un cataclismo desencadenado por fuerzas extrahumanas y por lo tanto el orden sólo podrá establecerse por agentes no humanos, por eso los indígenas contemporáneos claman para que Inkarrí restaure el orden(66).

### *Los agustinos en el Perú*

La historia de los agustinos en el Perú empieza propiamente el año de 1548 con la llegada al Callao de Fray Agustín de la Santísima Trinidad. Este religioso tenía a su cargo preparar el arribo del primer grupo de agustinos (doce) provenientes de Castilla. Los preparativos se realizaron satisfactoriamente gracias al apoyo que brindaron los encomenderos Hernán González de la Torre y Juan de Sandoval, quienes posteriormente se convirtieron en los principales benefactores de la Orden de San Agustín.

El primero de junio de 1551 hacían su entrada en la capital del Virreinato. En un principio los religiosos se alojaron en las casas que Hernán González les había preparado, pero luego con la presentación de las Reales Cédulas que autorizaban su fundación, la Audiencia les compró las casas de Juan de Morales, (ubicadas el lugar que hoy día es San Marcelo). Posteriormente se mudaron y construyeron el Convento donde actualmente está la Iglesia de San Agustín(67).

En setiembre de 1551 los agustinos incrementaron su número con el

---

gión tradicional. En 1595 empezó a predicar a Suaquirca (Antabamba) un indio que a nombre de la Huaca «...amenazaba destruir toda la provincia. Enviándoles la enfermedad el «moro onqoy», tremendo morbo que ya había caído sobre el Cuzco, de no regresar inmediatamente a sus antiguos rituales, con relativos sacrificios y ofrendas de oro y tejidos»... Curatola 1978: 184-187.

En 1596 surge en la provincia de Yanahuara otro movimiento mesiánico de retorno a la religión andina. El principal argumento de atracción era el que la viruela y el sarampión traídos por los españoles eran un castigo divino por haber abandonado sus waqa tradicionales. Sus seguidores, no sólo abandonaron el critianismo sino que además quemaron una gran cruz estableciendo un ídolo de piedra en su lugar. Ver Espinoza en Ossio: 1978, 146-147. Ossio 1978: XIII.

66 Ossio, 1973: XXII.

67 Vargas Ugarte, 1959: 27.

arribo de dos nuevos religiosos provenientes de México, Fr. Juan Estacio y Fr. Juan de Magdalena. El 19 de setiembre, de ese mismo año, se convocó por primera vez a elecciones y fue elegido como Primer Provincial del Perú Fr. Juan Estacio. A partir de este Primer Capítulo Provincial se puede hablar de una organización de la Orden de San Agustín en el Perú, donde se establecieron pautas de conducta, normas de acción y una serie de medidas sobre la forma de evangelizar.

Cuando arribaron los primeros religiosos agustinos, gobernaba en la ciudad de los Reyes la Audiencia de Lima. A los pocos meses hizo su entrada el virrey Don Antonio de Mendoza en compañía de estos dos religiosos provenientes de México. Durante su año de gobierno (1551-1552), hubo una paz relativa, pero al poco tiempo estallaron las revueltas en el Alto Perú que fueron sofocadas por Alvarado, y las rebeliones de Hernández Girón que culminaron en 1554. Ya vimos como esta rebelión originó el abandono de algunas doctrinas por parte de los agustinos. Sin embargo a pesar de estos tropiezos, propios de los primeros años, la evangelización de los agustinos se inicia desde 1551.

En el Primer Capítulo Provincial, los agustinos se repartieron por diferentes partes del Virreinato, pero el centro de la expansión religiosa en esta primera etapa estuvo al Norte, en la zona de Huamachuco. Esto fundamentalmente por dos razones: una fue el apoyo económico que les brindó el encomendero Juan de Sandoval (mencionado anteriormente), y la otra razón fue que aquella zona era famosa y conocida por las muchas «idolatrías» y «waqa». Estos dos elementos contribuyeron a centralizar en Huamachuco la evangelización. Luego desde esta región se extendieron los agustinos hacia las doctrinas de Leymebamba en Chachapoyas, Conchucos en Ancash, Guambos en Huánuco, estableciendo posteriormente el Priorato en Trujillo. En 1558, al llegar la segunda expedición de los agustinos, la ciudad de Trujillo fue capitalizando cada vez más el control sobre las doctrinas, desplazando a Huamachuco a una posición secundaria. A parte de esta evangelización que por el norte llegó hasta Quito, los agustinos abarcaron en su prédica las regiones de Cuzco, Potosí, Chuquiabo, La Paz, Arequipa, etc.(68).

En cuanto a las pautas y normas que caracterizaron la labor de los agustinos sobresale la obligación de vivir de «manera ejemplar» y el «modo» como debía realizarse la evangelización. Sobre este último punto, los agus-

tinios debían andar siempre a pie, debían calzar alpargatas o sandalias, no podían dormir en colchón sin especial licencia. El vestido debía ser de sayal o jerga, posteriormente por las dificultades de encontrar jerga en Indias, en 1554, se permitió el uso del paño (69). Por otro lado, debían tener disciplina tres días a la semana, incluyendo una larga dedicación a la oración mental. En cuanto al contacto con el exterior, ningún religioso podía comer en las casas de los indios ni de los españoles, así como tampoco admitir a éstos a las suyas. Debían también abstenerse de ir a bodas y a banquetes y si no podían eludir el compromiso o no les parecía conveniente, que mostrasen haber ido no a comer regalos sino a enseñar la abstinencia y frenar las descomposturas. En 1556 se les aconsejó en un Capítulo Provincial que se abstuvieran de todo tráfico comercial. El contacto con el mundo comercial y el mismo manejo de bienes materiales y económicos desvirtuó en muchos casos el verdadero sentido de la evangelización. En el siglo XVII encontramos quejas sobre los doctrineros de Huamachuco los cuales se dedicaban más que a la evangelización, a obtener beneficios por el manejo de ciertos obrajes y estancias como fue el caso del obraje de Sinsicapa(70).

Encontramos también en el siglo XVII una moral más relajada de los religiosos, plasmada por una lucha interna por el poder político, intrigas en las elecciones de Provincial de la Orden, y todo esto derivado de los beneficios materiales y económicos que implicaban este poder político. Fenómenos por otro lado muy comunes y que no sólo aquejaron a los agustinos sino a la mayoría de las órdenes religiosas durante la colonia.

### *La evangelización en Huamachuco*

La evangelización en Huamachuco se inició desde 1551 con la presencia del padre Fr. Juan Ramírez, quien durante varios años estuvo predicando solo por esas regiones. Sabemos de su temprana presencia en esa zona porque cuando Fr. Andrés de Salazar convocó el 19 de Setiembre de 1551 para elecciones de Provincial, él estaba ausente en Huamachuco(71). Luego por

---

69 Calancha, 1639, L.I., Cap. XXXII: 203-204.

70 Ver Cartas y Expedientes del Arzobispo de Trujillo, 1611, 1698, en A.G.I., Lima 307, Informe sobre el Obrage de Sinsicapa. Semejante normativa sugiere que algunos cuantos, si no muchos hacían precisamente lo que les estaba prohibido. La *Relación* señala con detalle una serie de normas de conducta del religioso para que se distribuyeran en 1560 (16v/17v).

71 Calancha, 1639, L.I., cap. XXV: 164.

motivos de las rebeliones de los encomenderos, ésta no prosperó mayormente, hasta el final de la batalla de Pucará en 1554, en que se envió a Huamachuco a otros religiosos que fueron: Fr. Juan de San Pedro (nuestro posible autor), Fr. Juan del Canto y Fr. Antonio Lozano (*Relación*: f. 2r/2v).

Posteriormente hacia 1560 llegan nuevos enviados a Huamachuco, como Fr. Baltazar Mexía, Fr. Nicolás de Tolentino, Fr. Marcos Pérez, Fr. Juan Tamayo. Muchos de estos religiosos no se establecieron en Huamachuco, sino que desde ahí fueron repartidos hacia otras doctrinas. Pero nuestro interés se centra fundamentalmente en los cuatro primeros religiosos que llegan a Huamachuco porque ellos resultan ser los «actores» de la extirpación de idolatrías en Huamachuco y por consiguiente de la *Relación*.

Sobre Fr. Juan Ramírez, Calancha, que lo conoció personalmente, nos ofrece un rico material. Dice que vivió 57 años en el Perú, de los cuales la mayor parte los pasó predicando en Huamachuco, con algunos intervalos en las doctrinas de Leymebamba y Chachapoyas. En 1591 se fue a vivir al Convento de Lima; tenía entonces más de 70 años. Luego vuelve a Huamachuco donde permaneció hasta 1605, retirándose luego a Trujillo donde murió en 1608. Considerado como un hombre «virtuosísimo», Calancha busca resaltar en todo momento sus cualidades llegando en sus alabanzas a ofrecer una imagen demasiado idealizada(72).

Los datos sobre los demás religiosos son muy escasos. Sobre Fr. Juan de San Pedro ya se ha visto toda la información que poseemos ubicándolo como el posible autor de la *Relación*. En cuanto a Fr. Antonio Lozano parece que sobresale como un gran pensador e intelectual; sabemos también que fue Prior de Huamachuco desde 1557 hasta 1573, es decir fue reelegido cinco veces consecutivas. Por último los datos sobre Fr. Juan del Canto son bastante escasos. Parece que fue Definidor en 1557 cuando eligieron provincial a Fr. Juan de San Pedro y que falleció en 1614 a los 113 años de edad(73).

En su tarea apostólica el Padre Fr. Juan Ramírez realizó un reconocimiento de los pueblos y habitantes de la región de Huamachuco. En su visita observó que la mayoría de los indios vivían en los bosques, montes y campos, encontrándolos sumamente dispersos. Como era imposible dar a cada pueblo un ministro (22 pueblos), se hizo necesario «reducir» las poblaciones, es decir

---

72 Calancha, 1639, L. II, cap. XV: 396.

73 Villarejo, 1965: 31.

agruparlas. Aparte del carácter político de las reducciones, éstas facilitaron la labor del misionero, al mismo tiempo que limitarían los accesos de los recursos económicos situados a diversas ecologías. Se dieron en las reducciones disposiciones de estricto control, sistemas de licencias para evitar que los indios bajo el pretexto de visitar sus sementeras, regresasen a sus antiguas adoraciones; sin embargo en la mayoría de los casos estas disposiciones fueron burladas.

Abunda información sobre la obra religiosa de estos frailes en Huamachuco, ya sea en la forma como se predicó, en la edificación de la iglesia, en las fundaciones de escuelas, en el ceremonial religioso que implantaron, en las rentas que obtuvieron; pero no hay igual información sobre el mismo proceso de conversión de los indios al cristianismo. Por ejemplo las referencias al Bautismo son muy escasas teniendo en cuenta que era una de las maneras de obtener conversiones masivas al cristianizar al curaca. Una de las pocas menciones, la hace Calancha cuando afirma que el padre Lozano convirtió más de mil almas en todo el tiempo que estuvo predicando(74).

Con el sistema de los «bautismos masivos», que fue un fenómeno muy generalizado dentro del proceso de evangelización en el área andina, la conversión tuvo un carácter más formal que real. Los indios aceptan esta «conversión», en parte por la presión que se ejercía sobre ellos, en parte por adquirir cierto prestigio frente a los españoles y en otros casos para poder continuar secretamente con sus mismas creencias y culto a sus waqa.

Sobre este último punto tenemos un clarísimo ejemplo que aparece mencionado en la *Relación*. Un grupo extrañamente numeroso de indígenas acuden fervorosamente a misa en la iglesia de Huamachuco. Este hecho causaba asombro y alegría entre los religiosos agustinos por el éxito de su prédica, pues los indígenas en general se mostraban reacios a asistir a la Iglesia. Posteriormente los agustinos descubrieron que detras del altar mayor estaba colocada la waqa de una de sus divinidades principales llamado Guamansuri (*Relación*: f. 8r/8v). Este es un clarísimo ejemplo de la adaptación del hombre andino a la nueva realidad que se le ha impuesto. El indígena aparenta cumplir con sus obligaciones impuestas por los religiosos, pero hallará sistemáticamente la manera de engañar, de evadirse y volver a su propio mundo real y por lo tanto más auténtico. Aprenderá a convivir en esta dualidad.

---

74 Calancha, 1639, L. II, cap. XIII: 380-381.

La música tendrá en la evangelización un papel preponderante ya que por su atracción interna sirvió de vínculo asociador entre el religioso y el indígena. Dice Calancha que con la música el indio se hacía más conversable y los niños más aficionados a la religión. Por estas razones se enseñó música en todas las escuelas de la provincia de Huamachuco, y se utilizó el canto como elemento obligatorio en todas las ceremonias religiosas.

Junto con la música, los agustinos utilizaron otro elemento de atracción que obtuvo mucho éxito: las «cofradías». Similares a las existentes en España, fueron las cofradías agrupaciones de indios con determinadas obligaciones religiosas y sociales. Las cofradías tenían intensa participación en las ceremonias religiosas, eran los grandes auxiliares del sacerdote y sobre todo se dedicaron a realizar obra social. Esta labor social consistía en ayudar a los enfermos, velar por los más necesitados, organizar un sistema de ayuda a los pobres, sea en alimentos, vestidos, regalos. Tanto fue el éxito, que en el XVII estas cofradías en Huamachuco habían proliferado excesivamente causando serios problemas.

Hay un informe al rey, del Obispo de Trujillo, sobre la situación de los indios de Cajamarca y Huamachuco con respecto a las cofradías. Dice que los indios están empobreciéndose cada vez más por el creciente número de cofradías, gastando lo que no tienen; se embriagan demasiado en la celebración, cometiendo incesto. Por lo tanto, el Obispo recomienda como único remedio que se reduzcan el número de cofradías y se castigue a los indios que desobedezcan los mandatos(75). Esta rápida y masiva expansión de las cofradías, fomentada en sus inicios por la evangelización, es un fenómeno generalizado en toda el área andina a partir del siglo XVII. Celestino y Meyers señalan que las cofradías encubren los antiguos cultos del hombre andino, y que el éxito de éstas radica en que aparecen como una defensa colectiva de sus intereses; las cofradías se convierten en una organización formal que los protege mediante el ejercicio de la ayuda mutua. En este sentido las cofradías asumen las funciones económicas y sociales de los ayllus. Estas manejaban celosamente los bienes (tierras, ganado, casas, etc.) adquiridos por donaciones de españoles o entrega de los curacas de sus bienes y tierras de los antiguos cultos regionales como una forma de protección frente al sistema colonial(76). De esta

---

75 Ver la carta al Rey del Obispo de Trujillo, Don Antonio de León, Cajamarca 16 de Agosto de 1678 en A.G.I., *Lima* 307, Cartas y Expedientes del Arzobispo de Trujillo 1611-1698.

76 Ver Celestino y Meyers, 1981: 299-309. También sobre cofradías ver Marzal, 1983: 403-419.

manera las cofradías parecen surgir como modelos regionales de enriquecimiento, andino, de ahí la necesidad real del Obispo de frenar por parte del mundo español, su desarrollo vigoroso.

Igualmente a través de las «estancias» los religiosos buscaron «ayudar» al hombre andino. Fundaron en todos los pueblos de la provincia de Huamachuco unas estancias de ganado menor para sustento de los pobres y otras para la Iglesia y cofradías, de manera de financiar en algo el culto, las festividades y demás obras sociales.

Pero aparte de estas reformas en la vida del hombre andino, se va dando junto a la evangelización su faceta más destructiva: la extirpación de idolatrías. Mientras se predicaba, se buscaban sus ídolos y waqa; mientras se les hablaba del amor a Dios, se destruían sus divinidades. La extirpación de idolatrías representa para el hombre andino la destrucción de su realidad. Concretamente en Huamachuco el que inició las grandes destrucciones de «idolatrías» fue Fr. Juan Ramírez, que como vimos, fue el primer religioso que evangelizó aquella región. La búsqueda de ídolos se realizaba junto con la prédica, sin embargo en la mayoría de los casos era difícil encontrar las waqa por las precauciones que los indios rápidamente fueron adoptando. Por ello los religiosos adoptaron un sistema de rigurosos interrogatorios favoreciendo los espías y la delación. Duviols añade también como características de los agustinos «la amenaza y el castigo»(77). Pero la delación no sólo se limitaba a los adultos. Borges pone en relieve como muchos ritos idolátricos caseros fueron descubiertos por los niños, convirtiéndose éstos en fáciles delatores.

En el caso de Huamachuco, la delación fue hecha por un yanacona lengua que tenían los agustinos, llamado Marco. Sus informaciones fueron base para el descubrimiento de la mayoría de las waqa e ídolos que aparecen descritos en la *Relación*. El método general que emplearon los religiosos al descubrir los ídolos, fue realizar primero una plática fervorosa donde se les mostraba el error en que habían vivido, luego se destruía totalmente la waqa y en muchos casos le prendían fuego. Torres nos ofrece algunos detalles sobre la destrucción de un adoratorio en Congayo por los agustinos Fr. Juan Tamayo y Fr. Juan Ramírez(78).

---

77 Duviols, 1971: 94.

78 «Era el más célebre adoratorio de la provincia un empinado cerro nombrado Congayo, que entre Guadalupe y Huamachuco se descuella: en su eminencia avía el demonio colocado su trono y era ciegamente adorado de los rudos indios.

En la misma *Relación* encontramos descripciones sobre las destrucciones de las waqa descubiertas y el número de *tres mil ídolos* hallados por los agustinos. (*Relación*: f. 14r/14v). Esta aniquilación masiva de dioses en Huamachuco incluyó también el reparto de los objetos materiales que rodeaban a las waqa como parte de su culto, reparto que explica en parte el apetito extirpador de los religiosos. Por ejemplo en el adoratorio de Porcón se procedió al reparto de la ropa y del ganado de la waqa, haciendo los agustinos con ello frontales y doseles para las Iglesias. (*Relación*: f 7r/7v).

Esta política agresiva y destructiva impulsó muchas veces al indígena a resistir violentamente. Armas Medina afirma que en realidad la resistencia violenta de los indígenas está circunscrita desde 1548, a las regiones fronterizas donde todavía no han sido sometidas por las armas y que la pocas rebeliones en contra de los misioneros son casos aislados. En Huamachuco se dá precisamente uno de estos casos aislados que mencionamos escuetamente en páginas anteriores. Al parecer, estaba evangelizando en aquella región un religioso agustino, que según Calancha es Fr. Juan Dalia y según Armas Medina y Ramos Gavilán es Fr. Juan Ramírez (Armas Medina cita a Calancha), quien halló un ídolo muy querido por los indios, y mientras se disponía a quemarlo fue atacado por un grupo de indios que lo apedrearon y lo molieron a palos(79). El religioso fue salvado gracias a la oportuna interven-

---

Aquí asestó el P. Juan toda la artillería de su predicación y ardiente zelo, como a fortaleza principal de la idolatría. Acometió a ella valerosamente... destrozó los ídolos... arruinó las aras, arrancó supersticiones...» Torres, 1657, L.I. cap. XII: 47-48.

- 79 «... en servicio de Dios izo nuestro bendito fray Juan Dalia (como ya digimos) por los campos, unas veces en busca de los Indios para doctrinarlos, otras para recogerlos i muchas para divertirlos de los lugares de sus adoratorios... Salió una vez en busca de sus ovejas... i alló un Idolo común que los indios tenían tan venerado como escondido... cargó el Idolo i traíale en los brazos para que a vista de sus adoradores pareciese en cenizas i ellos viesen público el delito tan ocultado. Quando él volvía al pueblo ivan a gavilla algunos idólatras a su guaca, encontraron a su amor en brazos de su miedo, i su Dios en poder de su castigo: aquí llevo (les digo) vuestro Dios de mentira a que parezca en fuego el ídolo... No se atemorizaron ni dieron excusas negando antes obstinados la pidieron el Idolo, i llenos de ira le llegaron a quitar... a breve rato se lo quitaron de los brazos... i cogiendo palos unos i piedras los otros le molieron a palos, i le quebrantaron con piedras... Vieron venir dos Españoles que caminando avía visto de alto el martirio y temiéndoles mas que a Dios, llevando su Idolo lo dejaron por muerto, i los Españoles llevaron al dicho religioso a su celda...»  
Calancha: 1639: L. II, cap. XIV:391.

ción de dos españoles que habían visto lo que sucedía desde lo alto. En general creemos que si bien el uso de la violencia directa contra los religiosos fue un caso aislado, la reacción de los indígenas frente a las extirpaciones de idolatrías tuvo formas disimuladas o como las mencionadas con los cultos de crisis y diversos movimientos mesiánicos.

Se habla de violencia no sólo en relación al misionero, sino también entre los mismos indios. Violencia que se manifiesta esencialmente contra aquellos que delatan traicionando sus secretos y divulgando sus creencias y costumbres. Los agustinos presenciaron en Huamachuco el asesinato que sufrió el yanacona Marco, por haber informado a los agustinos sobre sus waqa y costumbres religiosas. Un día apareció muerto, envenenado con algunas hierbas. La misma *Relación* señala las constantes muertes de los curacas, quienes no llegan a durar más de un año, pues perecen a causa de una hierba que cría gusanos en el cuerpo. (*Relación*: f 13v/14r). Estos ejemplos muestran como la violencia no sólo estaba circunscrita a los españoles sino que afectaba a los indígenas quizás en mayor escala.

En síntesis la extirpación de idolatrías en Huamachuco fue una de las más tempranas realizadas por los agustinos; debió de servir como modelo para otras doctrinas frente al «éxito» obtenido en las destrucciones de las waqa. Nosotros hemos hallado 17 divinidades que aparecen mencionadas en la *Relación* con topónimos actuales, que corresponden como ya dijimos a ríos, quebradas, cerros, haciendas, pueblos, etc. Por otro lado sería muy interesante confrontar las divinidades y cultos mencionados en la *Relación* con un estudio antropológico sobre la pervivencia «actual» de aquellos cultos religiosos tradicionales. Es un tema que enriquecería nuestra visión sobre el proceso de aculturación religiosa y que explicaría quizás nuevas facetas de la visión mesiánica tan latente en el mundo andino.

---

Este hecho también lo menciona Ramos Gavilán como una actitud de los indios aislada. Dice que en la mayoría de las provincias donde actuaron los agustinos no tuvieron problemas cuando destruyeron los ídolos, salvo en dos lugares; uno fue en Vilcabamba donde murió el religioso «martirizado» y el otro caso el de Huamachuco con el padre Juan Ramírez. Ramos Gavilán, 1988, lib. I, cap. XXXII: 196.

#### 4. LA RELIGION ANDINA EN LA RELACION

El estudio de la religión andina y en el caso concreto del mundo religioso de Huamachuco, se realiza generalmente a partir del mito. El mito como historia sagrada, como revelación, como modelo, relata no sólo el origen del mundo, de la creación, sino también las intervenciones divinas, los acontecimientos primordiales(80), que reflejan en última instancia, una determinada cosmovisión. De esta forma el mito se convierte en un elemento indispensable para el estudio del mundo religioso andino, pero cuya interpretación exige conocer las estructuras básicas que caracterizan a esa historia sagrada y al hombre que la elabora. Mito, divinidades, cultos y rituales conforman todo el bagaje de la cosmovisión andina en la *Relación*.

En primer lugar es necesario mencionar a la mentalidad cíclica como la característica más saltante de la cosmovisión andina. La mentalidad cíclica como forma de interpretar el devenir del universo, implica por un lado una repetición de acontecimientos, un separar al universo en edades o periodos con sus respectivas creaciones y destrucciones, y por otro lado, implica también una marginación del ignorado proceso lineal y finito. Actualmente, a raíz de las transformaciones sufridas desde la conquista española, estas categorías propias de la cosmovisión andina se han ido modificando según las regiones y el grado de aculturación(81).

Estos dos fenómenos de creación y destrucción tienen una profunda relación entre sí, ya que para poder crear era necesario antes destruir lo existente. En la mayoría de los mitos andinos, la creación no partía de la nada, sino por el contrario supone *a priori* la existencia de algo en el mundo. Este algo tenía que ser destruido o vencido para dar inicio a la nueva creación. Las divinidades mayores empiezan su creación utilizando los restos de una creación anterior que ellas han destruido para hacerla propia. Este es el primer indicio de que en los Andes se la menciona como una creación por «ordenación». Al ser destruido y creado nuevamente el mundo, se ha establecido también un nuevo orden; lo caótico ha dejado lugar a lo cósmico, lo

---

80 Eliade, 1968: cap. I.

81 Sobre cosmovisión y mesianismo ver Ossio, 1973. Sobre cosmovisión andina y el paso de una visión cíclica a una visión lineal ver Flores Galindo, 1987: 45. Ver Urbano quien denomina a este tránsito el paso del mito a la utopía. Urbano, 1977. Sobre utopía andina ver también Burga, 1988.

profano a lo sagrado. En los mitos andinos de creación, como los de Manco Cápac y los hermanos Ayar, o el mito de Huiracocha en el Cuzco, o el de Tonapa en el Collao, o los recopilados por Avila en Huarochirí o los mitos de Atagaju y Catequil en Huamachuco, se encuentra esta característica común de destrucción y creación por ordenación. Evidentemente que entre ellos hay ciertas variantes como podrían ser los elementos típicos de cada región (la piedra en la sierra, el mar en la costa, etc.); o los diferentes factores que contribuyeron a la destrucción (lluvia, fuego, cataclismos, etc.), o los distintos procesos de transformación que han sufrido los dioses en su trayectoria. Pero lo interesante de estos mitos, es la creación por ordenación como un fenómeno similar en el área andina y que refleja en cierto modo una unidad de pensamiento sobre su cosmovisión.

Por otro lado se observa que los andinos tenían una división del espacio físico en tres planos superpuestos denominados: hananpacha o plano superior (cielo), caypacha que corresponde a la superficie (tierra) y ucupacha o urinpacha que sería el plano inferior (mundo subterráneo). Esta división proviene de una «concepción plana del mundo» y según Pease esta afirmación estaría confirmada por la versión unánime que ofrecen las crónicas acerca de la «división de la tierra plana» en cuatro puntos que equivaldrían a los cuatro puntos cardinales(82).

Otra característica importante de la religión andina es la presencia de dualismos y tríadas (en menor escala) de las divinidades. Sabemos la importancia de las categorías duales en el mundo andino —Hanan y Hurin, derecha e izquierda, arriba y abajo— que reflejan una manera de concebir el orden cósmico y mantener el equilibrio.

### *Mito y divinidades*

Resulta necesario precisar que el análisis de cualquier mito andino engendra múltiples problemas siendo dos de ellos los fundamentales. En primer lugar estarían las diversas modificaciones que ha sufrido el mito por efecto de la tradición oral y del tiempo, y por otro lado la doble interpretación a que se ha visto sometido en su inicio por los agustinos y actualmente por nosotros.

---

82 Pease, 1968:185. Con relación a los cuatro puntos ver también las imágenes de *hanan* y *hurin* en Pease, 1972 y 1973.

Teniendo en cuenta estos inconvenientes insalvables que de alguna manera modifican la realidad que se estudia, podemos acercarnos al análisis del mito.

Al parecer el mito de Huamachuco es muy antiguo, incluso durante la primera estadía de los agustinos (mediados del siglo XVI) se menciona que es conocido desde tiempos inmemoriales (*illo tempore*) y que fue transmitido de generación en generación y de «mano en mano» (*Relación*: f. 3r/3v). Es también importante señalar que los informantes de los agustinos en el mito fueron los sacerdotes nativos de aquella región; quienes precisamente por la función que desempeñaban ofrecieron un relato detallado y valioso sobre su cosmogonía, aunque inevitablemente influidos por la situación de dependencia frente a la religión importada y a la presión personal ejercida, incluso físicamente por los doctrineros, entre cuyas atribuciones estaba el encarcelar a los sacerdotes nativos o «dogmatizadores» de la «idolatría». No se debe desechar la posibilidad de que la *Relación* presente una información parcial de la problemática religiosa.

Resumiendo el mito, dice lo siguiente: Ataguju creador de todas las cosas vive en el cielo y desde ahí gobierna las cosas. Hizo el cielo y la tierra y como se encontraba solo, crió a otros dos para que fuesen tres: éstos se llamaban Sugadzabra y el otro Ucungavra. Ataguju tenía dos criados que le servían, uno llamado Uvigaicho y otro Unstiqui. Cuando creó a éstos, creó luego a otro que se llamaba Huamansuri quien fue enviado desde el cielo a la provincia de Huamachuco, pues de allí se había de comenzar. Cuando Huamansuri llegó, halló en esta provincia unas gentes llamadas «guachemines». Huamansuri anduvo entre ellos muy pobre y les trabajaba sus chacras. Tenían estos guachemines una hermana que llamaban Cautaguan la cual tenían muy guardada. Un día, estando los hermanos «guachemines» fuera, Huamansuri se acercó a ella con halagos y engaños hasta que la preñó. Al enterarse los hermanos guachemines de este acto, prendieron a Huamansuri y lo quemaron haciéndolo polvo. Estos polvos subieron al cielo y así Huamansuri se quedó allá con Ataguju. Por esta causa la creación no tuvo efecto en ese momento.

Al cabo de pocos días Cautaguan parió dos huevos y murió del parto. Los huevos fueron echados a un muladar y de allí salieron dos muchachos dando gritos. Una señora los tomó y los crió; uno se llamaba Catequil y el otro Piguerao. Catequil fue donde murió su madre y la resucitó, entonces la madre le entregó dos Waraka u hondas que su padre Huamansuri había dejado para que con ellas matase a los guachemines. Con estas armas mató Catequil a los

guachemines y a algunos que quedaron los echó de la tierra. Luego subió al cielo y le dijo a Atagaju: «ya la tierra está libre y los guachemines muertos y echados de la tierra, ahora te ruego que se creen los indios que la habiten y labren».

Atagaju respondió que como lo había hecho tan fuerte, que fuera al cerro y puna que se llama Guacat y que allí cavasen con taclas o azadas de plata y oro, puesto de ahí sacaría los indios y éstos se multiplicarían. Y así se hizo, y de allí salió su principio (*Relación*: f. 3r/6v)

En este breve relato se encuentran congregados los elementos más significativos del mito de creación. Si lo analizamos como un todo podemos apreciar claramente tres momentos distintos: primero los sucesos referentes a Atagaju, segundo la presencia de Huamansuri en la tierra y su relación con los guachemines y tercero la acción destructiva de Catequil y la creación de los indios(83). Sin embargo, preferimos no buscar un orden «lógico» de acontecimientos, sino encontrar en el mito una lógica interna estructural y explicar las categorías míticas y símbolos que en última instancia determinan su cosmogonía.

Entonces al analizar el mito de Huamachuco con este objetivo, encontramos en primer lugar una noción aparente de «dios creador». Atagaju es presentado como el hacedor del cielo y la tierra, probable influencia de los religiosos agustinos, pero lo cierto es que cumple una función creadora ordenadora, es una divinidad mayor por su constante tutelaje. Incluso lo mencionan como el creador del fuego, hecho para calentar a los pobres (*Relación* 15r/15v). Es además un dios celeste y ocioso pues permanece inmóvil en el cielo y desde ahí vigila lo que acontece. Interviene en el mundo a través de sus intermediarios, es decir de una manera indirecta. Pero esta divinidad ordenadora no desaparece totalmente ni es olvidado por los indios, como caracteriza Eliade a los dioses ociosos(84). Por el contrario, Atagaju se mantiene muy presente en el culto religioso, afirmando los religiosos que es el culto que tienen «en más» como veremos en líneas posteriores.

Conjuntamente con la idea de dios creador-ordenador, el mito presenta tríadas y dualismos, fenómenos que se repetirán constantemente a lo largo de

---

83 Tello hace este tipo de división en el mito, pero atribuyó la acción creadora a Huamansuri. Ver Tello, 1923: 53.

84 Eliade, 1968: 110.

toda la *Relación* y que iremos señalándolo oportunamente. La primera tríada está compuesta por Atagujú y dos personajes que él crea: Sagadzabra y Vaungabrad. En esta parte del relato se produce una confusión; primero, el autor cambia en líneas posteriores el nombre de estos personajes, luego los confunde con dos criados que también creó Atagujú y por último el texto otorga a esta tríada un carácter semejante al de la trinidad cristiana, es decir tres personas distintas en una sola. Se ha encontrado frecuentemente en la *Relación* este fenómeno de la tríada, entendiéndolo por ella tres personas que mantienen una relación de afinidad que permite su existencia. Es el caso mencionado anteriormente de Atagujú y los dos personajes, el de Catequil, Figueroa y Cautagan; el de las waqa Muniguindo, Yamoguanca y Yanaguanca, etc. Recordemos que la tríada representa una estructura arquetípica que tiene un papel significativo en el simbolismo general. Jung sostuvo que la tríada está generalmente relacionada con lo masculino y con el número tres, impar. No es en sí misma un simbolismo del todo, sino que siempre supone otra tríada y ambas conformarían la tétrada (85). Por otro lado para Dumézil las culturas indoeuropeas se caracterizaron en sus inicios por una organización social tripartita cuya base ideológica radicaba en tres principios fundamentales: soberanía (estado religioso), fuerza (estado guerrero) y nutrición (estado cultivador). A partir de este esquema, analiza comparativamente los mitos indoeuropeos tomándolos como representaciones de importantes realidades sociales y culturales(86).

En cuanto arquetipo la tríada de Atagujú y los dos personajes podrían representar a los fundadores de tres etapas o edades distintas, siendo la cuarta la de Catequil. Sería un planteamiento semejante a la interpretación que se ha hecho sobre las edades de Huarochirí y que habría que tener en cuenta. Quizás a ello se deba la confusión de nombres; los informantes pueden haber modificado algo el relato sobre todo porque estaban haciendo referencia al momento aparentemente más antiguo del mito.

Por otro lado el mito presenta la forma como determinadas divinidades celestes se manifiestan en la tierra obedeciendo un mandato divino y cumplida la misión son sacrificadas. Huamansuri es esta divinidad celeste que en el mito representa simbólicamente el elemento germinador que dará origen a un nuevo ser (Catequil), capaz de ordenar nuevamente el mundo, en su unión con

---

85 Jung, 1962: 37-38, 231.

86 Scott Littleton, C., 1982: 5.

Cautaguan. Pero esta acción de fecundación que realiza Huamansuri con Cautaguan y que antecede a la creación de los indios, le cuesta la vida. Huamansuri se ha convertido en el mito en una divinidad «asesinada» o «sacrificada» luego de haber cumplido con su misión. En este sentido su muerte es creadora y como tal se le podría catalogar de divinidad «dema», en cuanto que se sacrifica para obtener un cambio(87). La otra constante en los mitos andinos es la forma en que la divinidad celeste oculta su origen divino mientras permanece en la tierra. Huamansuri, durante el tiempo que convivió con los guachemines anduvo pobremente vestido y con una actitud servil. Algo similar sucedió durante el período de Cuniraya Viracocha(88).

La creación como se anunciaba anteriormente, se realiza con una previa destrucción del mundo anterior, de lo existente. En el mito, los antiguos pobladores de Huamachuco eran los guachemines(89) quienes trabajaban la tierra, eran lo «existente» que iba a ser destruido por Catequil. Dentro del mito, Catequil- si bien nace con su hermano mellizo Piguerao (divinidades duales)- encarna el elemento ordenador al vencer a estos guachemines y hacer posible la existencia de nuevos indios que poblasen la tierra. Según la *Relación* los guachemines son aniquilados sólo por Catequil(90) con las

- 
- 87 Ver otras características de divinidades asesinadas en Elíade, 1968: 11-118; y de divinidades dema en Jensen, 1966.
- 88 «Este Cuniraya Viracocha, en los tiempos más antiguos anduvo y vagó tomando la apariencia de un hombre *pobre*; su yanacolla (manto) y su cusma (túnica) hecha jirones. Algunos que no lo conocían murmuraban al verlo 'miserable piojoso'. En Avila: 1966; Cap. II: 24. Ver también el trabajo de Urbano sobre los ciclos míticos donde estudia el vocablo Viracocha sugiriendo un posible origen aimara, de tal manera que koclallo significa andrajoso, trapo, vestido muy roto. Esta versión ofrece un Viracocha bajando a los llanos pobremente vestido. Urbano, 1981.
- 89 Según Tello, los guachemines «... representaban los tigres, esto es en la lengua de Huamachuco a los cristianos españoles. La función es propia de los felinos dar muerte a Huamansuri». Tello, 1923: 54. Ver la nota 16 en el Mapa que ubica la quebrada Huachimín en la zona selvática de Huamachuco.
- 90 Rostworowski forzando un poco la información de la *Relación* atribuye a Catequil y Piguerao «juntos» la derrota de los guachemines y que «juntos» se presentan donde Ataguju quien les ordenó dirigirse a Guacat para la creación de los indios. Rostworowski, 1983, 67. Si es interesante su apreciación de que Catequil y Piguerao como mellizos divinos representan posiblemente la lucha entre el día y la noche. Igualmente hay que destacar las similitudes que presenta entre el mito de Vichama y el de Catequil. En ambos el padre es eliminado, la madre victimada y luego devuelta a la vida por su hijo. Rostworowski, 1983:57-58.

hondas y waracas que dejó Huamansuri en la tierra al cuidado de Cautauan a quien previamente resucitó. No es una destrucción por fuego, o por rayos o lluvias, sino por armas de guerra cuyo elemento básico es la piedra. Los guachemines fueron «echados de la tierra» (*Relación*: f. 6r/6v). Es decir expulsados del lugar en que se habían asentado y que el hombre de Huamachuco identifica con su mundo(91). De acuerdo a esta interpretación, Catequil como arquetipo, como héroe primordial, representaría simbólicamente una etapa de cambio. Probablemente el mito refleja momentos de luchas entre diversas etnias o curacazgos, o quizás hace referencia a la época del predominio Wari(92).

En el mito la creación de los hombres tiene su origen en un cerro llamado Guacat(93). Catequil siguiendo las instrucciones de Ataguju, cava en este cerro con unas tacllas de oro y plata y extrae de ahí a los indios. Nuevamente se produce la hierofanía necesaria para la creación (la primera fue cuando la divinidad Huamansuri preñó a Cautaguan). Las tacllas de oro y plata representan lo celeste que se ha introducido en la tierra fertilizándola y permitiendo la aparición de los indios. En este caso la montaña no sólo cumple una función cosmológica de vínculo entre el cielo y la tierra(94), sino también es el lugar donde se origina la vida, donde se ha manifestado lo sagrado. Es la «pacarisca», origen de los ancestros del hombre de Huamachuco. Esta hierofanía que a través de Catequil permitió la creación de los indios, sacralizó el espacio y convirtió a la montaña en centro del mundo. Por ello nos explicamos el adoratorio y las múltiples ofrendas que los religiosos encontraron en este lugar. (*Relación*: f. 6r/6v). Por otro lado la acción de Catequil de multiplicar y reproducir, será repetida en la tierra como un simbolismo de su poder. Surgen infinidad de *waqa* que se presentan como hijos de Catequil :... y éstos ídolos se multiplicaron en la tierra despues de entrados los españoles en la tierra...» (*Relación*: f. 7r/7v). En síntesis en el mito de Huamachuco encontramos, tanto los elementos típicos de la cosmovisión andina –que ya hemos señalado– como una serie de elementos propios que reflejan su determinado entorno.

---

91 Esta idea de expulsión de los «guachemines»: es comparable con la imagen de Santa Cruz Pachacuti de los «happiñños». Ellos también fueron vencidos y perdieron sus tierras. Santa Cruz Pachacuti, 1968: 283,

92 Ver los casos de Huarochirí y Yauyos que presenta María Rostworowski, 1970: 13.

93 Ver nota 12 del Mapa, que precisamos la ubicación del cerro Huacate.

94 Eliade, 1967: 42.

Sobre las otras divinidades la *Relación* presenta una extensa lista, muy detallada y que la presentamos como un apéndice al final de la *Relación*. Hemos diferenciado las divinidades fundamentalmente en: divinidades mayores (ordenadoras, celestes y solares), divinidades protectoras y divinidades menores (caseras). Esta división flexible por otro lado, no implica una limitación de las funciones de la divinidad a esta denominación, pues las divinidades tanto mayores como muchas de las protectoras tienen atributos tutelares.

En cuanto a las *divinidades ordenadoras* en Huamachuco habíamos visto ya la figura de Atagaju como dios «creador del cielo y de la tierra», ordenador de la creación de los indios, celeste, ocioso, pero al cual se le mantenía un culto activo. La *Relación* presenta varios rituales sobre la forma de adorar a Atagaju que evidencian nuevos aspectos en torno a esta waqa. Entre los sacrificios sobresale especialmente uno en que se adora a Atagaju matando cuyes en la época en que florece el maíz (Noviembre-Diciembre) para que proteja a la cosecha del granizo y las heladas. Igualmente ruegan a los indios a través de los intermediarios, para que Atagaju les conceda muchos hijos y ovejas y otras cosas que tuvieran menester (*Relación*: f. 3r/3v). Aparece pues Atagaju como una divinidad protectora de los elementos «vitales» del hombre andino. Como dios creador, mantiene también el orden de lo creado, es un símbolo de la fertilidad de la tierra, de la reproducción de los hombres y del ganado. En última instancia se acude a Atagaju para que mantenga el orden necesario para la supervivencia de los hombres a través de la protección de la cosecha y la reproducción del ganado y de los hombres. En este sentido Atagaju se desprende de su aparente estado ocioso para mantener una relación con lo creado.

Luego se menciona otro rito de adoración a Atagaju en la cual resalta todavía más su vinculación con la tierra, consiste en derramar chicha sobre ésta. Nuevamente encontramos que al adorar a Atagaju se busca también fertilizar la tierra con elementos renovadores como pueden ser la chicha, sangre de los animales especialmente cuyes, etc. Atagaju es vinculado en el culto con características netamente fertilizadoras.

Sobre la divinidades solares, la *Relación*, menciona la importancia del sol dentro del culto. El autor afirma que «... después de Atagaju a quien ellos más adoraban y tienen en más, es al sol...» (*Relación*: f. 11v/12r).

Por otro lado cuando sienten fatiga ofrecen al sol coca(95), la cual

---

95 Recordemos que la coca junto con el maíz, constituyen las ofrendas más generalizadas en el ritual andino. Murra, 1968: 58-62.

arrojan al viento pidiendo vitalidad, fuerzas, salud. Este sacrificio resulta muy similar con ciertas adoraciones de Atagaju en que también se emplea coca. Pero dicha similitud no debería de sorprender por cuanto ambas divinidades como protectoras de lo creado generan una fuerza vital. En este sentido se relaciona a Atagaju y el sol con la vida.

Pero mientras que en el culto a Atagaju es más antiguo y originario de la región de Huamachuco, el culto al sol fue traído del Cuzco por los Inkas e impuesto en todo el área andina. Más aún, el culto solar no aparece como culto popular sino limitado a una elite estatal, de ahí su aparente extinción con la desaparición del Tawantinsuyu(96). Sin embargo no podemos dejar de lado la posibilidad de que fuera también un culto solar regional distinto al cuzqueño oficial y que hubiera estado muy expandido en la región de Huamachuco. En caso contrario, de haber sido influencia cuzqueña el culto solar en Huamachuco, entonces tendríamos que explicar la lentitud que tuvo en el proceso de su extinción. La respuesta estaría en el hecho de que en Huamachuco existía, como ya lo habíamos mencionado un centro de mitmaq cuzqueños, quienes de alguna manera pudieron haber contribuido a la permanencia de dicho culto en Huamachuco. Lo cierto es que alrededor de 1560-70 el culto solar en Huamachuco está vigente, como una divinidad muy importante, gozando de un culto activo y de gran ceremonial. Para adorarlo se pintaban la nariz con cera de color amarilla y la cara con colorado. Incluso tenían otra forma de adorarlo a través de dos waqas e ídolos llamadas Agan Yamoc y Yagan Yahunac que estaban donde nace el sol, en oriente. (*Relación*: 11v-12r).

### *Culto a Catequil*

Entre las divinidades protectoras sobresale como algo especial la waqa de Catequil cuya fama, poderío y fuerza se extendió más allá de los límites de Huamachuco, desde Quito al Cuzco. Recordemos que habíamos mencionado que esta waqa fue llevada al Cuzco cuando se produjo la conquista incaica como símbolo de dominación sobre los Huamachucos. La *Relación* presenta a Catequil no solo participando activamente en la creación de los hombres, sino también como una divinidad guerrera temible y sobre todo dinámica. Guerrera por su actuación contra los guachemines a quienes arrojó

---

96 Pease, 1972: cap. II. Sobre reaparición del culto solar en el s. XVII, ver Cock y Doyle: 1979, 51-73.

de la tierra, temible por su relación con rayos y truenos y dinámica por su culto como divinidad. Resulta interesante la relación con rayos y truenos, aparentes elementos de temor y destrucción, aunque podría ser al mismo tiempo generador de lluvias y por lo tanto fertilizador del ciclo agrario(97).

Esta nueva faceta de Catequil, aparece posteriormente en la *Relación*, y sólo cuando se ha establecido como una divinidad protectora «... allí (Porcón) proveería a todos los indios y les daría lo que hubiesen menester, así de comidas como de ovejas e hijos... (*Relación*: f. 6v/7r). Es sólo en este sentido que se podría aceptar la afirmación de Means de que el culto a Catequil no es sino un reemplazo que se ha hecho del culto a Atagujú con el correr del tiempo(98). Porque Catequil aparte de sus otras características, presenta también una función oracular, de intermediario entre lo terrestre y lo divino y sumamente ligado a las iniciaciones religiosas y demás rituales.

En cuanto a su función oracular la *Relación* presenta el caso concreto de Atahualpa y Huáscar. Al parecer Catequil fue consultado sobre cual de los dos hermanos iba a reinar, y respondió diciendo que Huáscar. Este hecho provocó la furia de Atahualpa que mandó destruir el ídolo y su adoratorio fue saqueado e incendiado(99). Hay varias versiones sobre la destrucción del templo de

---

97 Ver análisis de Catequil y su relación con Vichama. en: Rostworoski, 1983: 28.

98 Means, 1931: 431.

99 Este hecho también lo menciona Sarmiento: «Llegados, pues Atahualpa a Guamachuco, dos principales señores de su casa vinieron a hacer sacrificio a el ídolo o guaca de Guamachuco y que le preguntasen por el suceso que tendrían sus cosas. Fueron los orejones, hicieron el sacrificio, consultando el oráculo. Fuéles respondido por él que Atahualpa tendría mal fin, porque era tan cruel y tirano derramador de tanta sangre humana. Esta respuesta del diablo dieron los orejones al inga Atahualpa, y por esto se indignó Atahualpa contra el oráculo y apercibió su gente de guerra y fue adonde estaba la guaca. Y cercado el sitio donde ella estaba, tomó una alabarda de oro en la mano, llevando consigo los dos de su casa que habían ido a hacer el sacrificio. Llegó a donde el ídolo estaba, de donde salió un viejo de más de cien años, vestido de un vestido hasta el pie, muy velludo y lleno de conchas de la mar, que era el sacerdote del oráculo que había dado la respuesta dicha. Y sabido por Atahualpa que era áquel, alzó la alabarda y dióle un golpe, que le cortó la cabeza. Y entró en la casa del ídolo, al cual también derribó la cabeza a golpes, aunque era de piedra. Y luego hizo al viejo, ídolo y casa suya, hízolo todo polvos y mandólo volar por el aire. Y allanó el cerro, aunque era muy grande, donde estava aquel oráculo y ídolo o guaca del diablo». Sarmiento, 1965, cap. 64: 268.  
Arriaga presenta una versión distinta pero siempre el fenómeno de la destruc-

Catequil, pero lo interesante es resaltar su función oracular y lo extendido que estaba su poderío en la zona andina. Bajo esta función oracular, Catequil interviene en el destino humano, al pronunciar augurios transmitía el acontecer y los designios divinos. Por ello resultaba tan temido y respetado por todos, locales y foráneos.

Por otro lado, la visita o adoración a Catequil resultaba el punto final de un ritual de iniciación chamánico. La *Relación* presenta el caso de un hombre que había recibido extrañas manifestaciones o llamados de la divinidad, y se encontraba muy perturbado. Un sacerdote viéndolo en este estado, le dijo que los dioses le «...querían para su sacerdote y alco, y que ayunase los ayunos acostumbrados y que fuese a visitar y mochar o adorar el ídolo Catequil... y de allí en adelante quedó maestro...» (*Relación*: f. 5r/5v). En este sentido Catequil representaba el control de la actividad religiosa, regulándola y ordenándola.

Finalmente, sobre Catequil quisiéramos mencionar ciertas similitudes con el Inkarrí de Puquio. Cuando Atahualpa mandó destruir el adoratorio de Catequil, el ídolo fue violentamente derribado y al caer al suelo se quebró la cabeza y su cuerpo se hizo pedazos. Luego hecharon la cabeza al río y robaron el oro y la plata que existía en el templo. Todo fue destruido y quemado, y dicen los moradores que aquella región ardió por mucho tiempo. Incluso el mismo autor afirma haber visto muchos carbones en aquel lugar (*Relación*: f. 6v/7r). Es precisamente este proceso de destrucción de Catequil que hace posible la vinculación entre esta waqa e Inkarrí. Lo esencial estaría en el hecho de que tanto Inkarrí como Catequil pierden la cabeza, son decapitados. Esta cabeza se encuentra en ambos casos perdida, nadie sabe dónde está. Las informaciones que se dan al respecto resultan vagas y contradictorias. En el caso de Catequil, la *Relación* dice que la cabeza fue rescatada en el río por el sacerdote mayor, y junto con tres pedazos de su cuerpo, llevada a un lugar donde continuó siendo adorada(100). Luego como los españoles iban aumentando cada vez más, y temerosos los indios de que nuevamente destruyesen a Catequil, sacaron la cabeza y se la llevaron a una cueva que estaba en

---

ción, en: 1920, cap. II: 24-25. Calancha cita a Arriaga, pero cambia a los personajes, siendo Huayna Cápac el que ordena la destrucción, en: 1639, L. II, cap. XXXII: 471-472.

100 Arriaga y Calancha afirman que este lugar fue Cahuana en Conchucos. Ver Arriaga, 1920, Cap. II: 24-25; Calancha, 1639, L. II Cap. XXXII: 471-472.

una peña. Ahí lo siguieron adorando hasta que los religiosos agustinos lo hallaron y destruyeron nuevamente como parte del proceso de extirpación de idolatrías. (*Relación*: f. 7r/7v).

Pero aparte de este hecho central de la cabeza decapitada y perdida, existen elementos comunes entre Inkarrí y Catequil como por ejemplo, el que ambos tengan un origen materno parecido. Esta semejanza radica en que en los dos casos la madre parece provenir del caos, del desorden. En el mito de Inkarrí la madre es una mujer «salvaje» y en el de Catequil lo es también. Se recordará que la madre de Catequil fue Cautaguan, perteneciente a los guachemines que representaban el desorden, el caos y por ello fueron destruidos. En este sentido el origen materno de Inkarrí y Catequil tendría características similares.

Otro elemento común sería el hecho de que cuando se decapita la cabeza a las dos divinidades desaparece oro y plata en ambos casos(101). Esta desaparición resulta significativa porque implicaría también una desaparición no sólo de riquezas materiales sino de la fuerza, del poder; implicaría por lo tanto un cambio, en el caso de Catequil sería un cambio por la presencia incaica y luego de los religiosos, y en el caso de Inkarrí un cambio por la presencia de los españoles. Pero quizás lo más interesante en este cambio sea el proceso de transformación que sufren ambas divinidades al ser decapitadas, es decir al ser vencidas y destruidas en este mundo. Catequil e Inkarrí se convierten en divinidades *crónicas*; Catequil será guardado y adorado en una cueva (símbolo del mundo subterráneo), mientras que Inkarrí se encuentra creciendo dentro de la tierra. En los dos casos el orden del mundo ha cambiado, el cosmos estará ahora en el mundo subterráneo porque ahí moran las divinidades. Se ha producido una evidente transformación en ellas que por otro lado parece ser un fenómeno muy común entre las demás divinidades andinas(102).

En general todas las divinidades, creadoras, ordenadoras, solares y protectoras, constituyen un todo del mundo religioso y en algo nos permite apreciar su cosmovisión, su explicación del mundo, sus costumbres y tradi-

---

101 «Cuando iba a morir Inkarrí, 'oy plata y oro' diciendo en toda la tierra desapareció la plata, 'ocultaos en los siete estados oro y plata', dicen que ordenó Inkarrí». Arguedas, 1964: 230.

102 Ver Ossio sobre las versiones de Inkarrí, 1973. Ver Pease en 1973, cap.III.

ciones. Porque la religión expresa no sólo una manera de ver el mundo, sino también de vivirla. En este sentido el mundo religioso es un reflejo de la realidad que viven y en él se muestran algunas características que tipifican su organización social, política y económica.

LUCILA CASTRO DE TRELLES

*AGRADECIMIENTO*

Este trabajo inicialmente fue la tesis para optar el título de Bachiller en Letras en la Universidad Católica, trabajo titulado *Análisis de la Relación de los agustinos*. Por diversas razones su publicación se fue postergando y dilatando durante varios años. Hoy gracias al apoyo del Fondo Editorial vemos realizarse este anhelo. Quiero agradecer especialmente al Dr. Franklin Pease quien primero como asesor y luego como amigo, me estimularon y apoyaron para culminar este proyecto.

*Lucila Castro de Trelles*

*BIBLIOGRAFIA*

ABRIL ACEVEDO, Federico

1954 «Monografía de la Provincia de Huamachuco». En *Boletín de la Sociedad Geográfica*. T. LXXI, Lima.

1964 «Ligera Monografía de la Provincia de Huamachuco». En: *La Tribuna*, 7 de Setiembre: 4, Lima.

AGUSTINOS

1865 *Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales*. Colección de documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y colonización de las posesiones Españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Archivo General de Indias. T. III, Madrid.

AGUSTINOS

1918 *Relación de idolatrías en Huamachuco por los primeros agustinos*. Colección de Libros y Documentos referente a la Historia del Perú, Ed. Urteaga y Romero, T. XI, Lima.

AGUSTINOS

1952 *Religión en Huamachuco. Informe escrito por varios frailes agustinos en el año de 1557, de trascendental importancia*. Los Pequeños Grandes Libros de la Historia Americana, publicados por Francisco A. Loayza. Serie I, T. XVII, Lima.

- ALBO, Xavier  
1966 «Jesuitas y Culturas Indígenas. 1568-1606». En: *América Indígena*, Vol. XXVI, Nº. 3, México.
- ANALES DE CABILDO  
1917 *Ciudad de Trujillo. Extracto tomados de las actas de los años 1598-1604*. Publicado por Larco Herrera, Lima.
- ANONIMO  
1925 «Historia de Trujillo». En: *Revista Histórica*. T. VIII, Lima.
- ARGUEDAS, José María  
1964 «Puquio una Cultura en Proceso de Cambio». En: *Estudio sobre la Cultura Actual del Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.  
1970 *Mitos, Leyendas y Cuentos Peruanos*. Casa de la Cultura del Perú, Lima.
- ARMAS MEDINA, Fernando  
1953 *La Cristianización del Perú (1532-1600)*. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla.
- ARRIAGA, Pablo Joseph de  
1920 *La Extirpación de la Idolatría en el Perú*. Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, Serie II, T. I, Lima.
- AVILA, Francisco de  
1966 *Dioses y Hombres de Huarochirí*. Versión castellana de José María Arguedas. Estudio de P. Duviols. Museo Nacional de Historia e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- BELAUNDE TERRY, Fernando  
1961 «Huamachuco. Doble Mensaje de pasada grandeza». En: *Suplemento Dominical de El Comercio*, 28 de Mayo: 6-8. Lima.

BOLETIN ECLESIASTICO

1901 «Los Agustinos en Lima». En: *El Amigo del Clero*, Agosto N° 332: 545-551. Lima.

BORGES, Pedro

1960 *Métodos Misionales en la Cristianización de América. Siglo XVI*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Departamento de Misionología Española. Madrid.

BUENO, Cosme

1951 *Geografía del Perú Virreinal (s. XVIII)*. Publicado por Daniel Valcárcel, Lima.

BURGA, Manuel

1988 *Nacimiento de una utopía. Muerte y Resurrección de los incas*. Instituto de Apoyo Agrario Lima.

BUSTO, José Antonio del

1967 «La expedición de Hernando Pizarro a Pachacamac». En: *Humanidades I*, Universidad Católica, Lima.

1973 *Diccionario Histórico y Biográfico de los Conquistadores*. T.I, Editorial Arica, Lima.

CABERO, Marco

1906 «El Corregimiento de Saña y el problema histórico de la fundación de Trujillo». En: *Revista Histórica*, T. I. Lima.

CALANCHA, Fray Antonio de la

1639 *Coronica Moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú*. B.N.P., Barcelona. T. II 1653, Lima.

CAMINO CALDERON, Carlos

1956 *Los días de Huamachuco*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo.

- CAMPBELL, Joseph  
1959 *El Héroe de las mil caras, psico-análisis del mito.* Fondo de Cultura Económica. México.
- CARDENAS, Mercedes  
1965 *La Huaca Tres Palos.* Tesis, Universidad Católica, Lima.
- CELESTINO, Olinda y MEYERS Alberto  
1981 «La posible Articulación del Ayllu a través de las Cofradías». En: *Etnohistoria y Antropología Andina.* Segunda Jornada del Museo Nacional de Historia. Lima.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA ECLESIASTICA  
1930 *Monografía de la Diócesis de Trujillo.* T.I, Trujillo.
- CIEZA DE LEON, Pedro  
(1550)1947 *La Crónica del Perú.* B.A.E., T. II. Madrid.
- CIRLOT, Juan-Eduardo  
1958 *Diccionario de Símbolos Tradicionales.* Luis Miracle, Barcelona.
- COCK, Guillermo  
1979 «El ayllu en la Sociedad Andina: alcances y perspectivas». En: 2do. *Encuentro de Etnohistoria y Antropología Andina.*
- COCK, G. y DOYLE, M.  
1979 «Del culto solar a la clandestinidad de Inti y Punchao». En: *Historia y Cultura* N.12, Revista del Museo Nacional de Historia, Lima.
- COOK, David Noble  
1976-77 *La visita de los Conchucos por Critóbal Ponce de León, 1543.* En: *Historia y Cultura* N. 10. Revista del Museo Nacional de Historia. Lima.

- COOK, Noble David  
1981 *Demographic Collapse Indian Peru 1520-1620*. Cambridge University Press. New York.
- CURATOLA, Marco  
1978 «El culto de crisis del Moro Oncoy». *Etnohistoria y Antropología Andina*. Primera Jornada del Museo Nacional de Historia. Noviembre 1976, Lima.
- DUVIOLS, Pierre  
1967 «Un inédit de Cristóbal de Albornoz: La instrucción para descubrir todas las huacas del Pirú y sus camayos y haciendas». En: *Journal de la Societé des Américanistes*, LVI-1: 7-40; París.
- 1972 *La Lutte contre les Religions Autochtones dans le Perou Colonial. L'extirpation de l'idolatrie entre 1532 et 1660*. Institute Fraincais d' Etudes Andines, Paris.
- ELIADE, Mircea  
1964 *Traité d' Histoire des Religions*. Payot, Paris.
- 1960 *El Chamanismo y las técnicas del éxtasis*. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1967 *Lo Sagrado y lo Profano*. Ediciones Guadarrama, Madrid.
- 1968 *Mito y Realidad*. Ediciones Guadarrama, Madrid.
- 1968b *El Mito del Eterno Retorno*. Emecé Editores, Buenos Aires.
- 1971 «Dioses Superiores Sudamericanos I» En: *Humanidades 4*, Universidad Católica, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1958 «La incorporación del curacazgo de Huamachuco al Imperio de los Incas. En: *Actas y Trabajos del II Congreso Nacional de Historia del Perú*. (Epoca Prehispánica). C.E.H.M.P., Vol. II: 117-119, Lima.
- 1967 «Los Señoríos Etnicos de Chachapoyas y la Alianza Hispano-Chacha». En: *Revista Histórica*. T. XXX, Lima.
- 1970 «Los Mitmas Huayacuntus en Cajabamba y Antamarca, siglos XVI, XVII». En: *Historia y Cultura*. N. 4, Museo Nacional de Historia. Lima.
- 1971 «Geografía Histórica de Huamachuco. Creación del Corregimiento. Su Demarcación Política, Eclesiástica y Económica. 1759-1821». En: *Historia y Cultura*. N. 5, Museo Nacional de Historia, Lima.

ESQUIVEL Y NAVIA, Diego de

- 1980 *Noticias Cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Edición, prólogo y notas de Felix Denegri Luna, con la colaboración de Horacio Villanueva Urteaga y César Gutiérrez Muñoz, Fundación Wiese, Lima, T. I: 212.

FERRERO, Onorio

- 1967 «Síntesis y sincretismo en la Historia de las Religiones». En: *Humanidades I*, Lima, Universidad Católica,

FEYJOO DE SOSA, Miguel

- 1763 *Relación Descriptiva de la Ciudad y Provincias de Trujillo del Perú*. Consejo de Indias, Madrid.

FLACELIERE, Robert

- 1965 *Adivinos y Oráculos Griegos*. Eudeba, Buenos Aires.

- FLORES GALINDO, Alberto  
1987 *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Instituto de Apoyo Agrario, Lima.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca  
[1604] 1965 *Obras Completas*. Biblioteca de Autores Españoles, T. I-IV, Madrid.
- GONZALEZ HOLGUIN, Diego  
1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca*. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
- GUEVARA PELAEZ, Nelly  
1951 «Huamachuco». En: *Impetu*, Órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión, Agosto, N. 3: 4, Huamachuco.
- HAMPE, Teodoro  
1979 «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561». En: *Historia y Cultura* Nº. 12. Revista del Museo Nacional. Lima.
- HARDOY, Jorge E.  
1964 *Ciudades Precolombinas*. Ed. Infinito. Buenos Aires.
- HERNANDEZ PRINCIPE, Licenciado Rodrigo  
[1622] 1923 *Mitología Andina*. Publicado por Carlos A. Romero. Lima.
- JENSEN, Adolf E.  
1966 *Mito y Culto entre Pueblos Primitivos*. Fondo de Cultura Económica, México.
- JEREZ, Francisco de  
1947 *Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia del Cuzco*. Biblioteca de Autores Españoles, T. II, Madrid.

- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos  
 1965 *Relaciones Geográficas de Indias*. Biblioteca de Autores Españoles, T. I-III, Madrid.
- JUNG CARL, Gustav  
 1962 *Simbología del Espíritu*. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- KAUFFMANN DOIG, Federico  
 1970 *Arqueología Peruana. Visión Integral*. Iberia, S.A., Lima.
- LEVILLIER, Roberto  
 1919 *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo XVI*. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, Madrid.
- 1921-1926 *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles del siglo XVI, documentos del A.G.I.*, Colección de publicaciones históricas de la biblioteca del Congreso Argentino, T. XIV, Madrid.
- LEVI-STRAUSS, Claude  
 1962 *La Pensée Sauvage*. Paris, 1958.
- LISSON CHAVEZ, Emilio  
 1943-1947 *La Iglesia de España en el Perú*. Colección de documentos para la Historia de la Iglesia en el Perú, que se encuentra en varios Archivos. Sevilla.
- LIZARRAGA, Reginaldo de  
 [1612] 1908 *Descripción y Población de las Indias*. Instituto Histórico del Perú, Lima.
- LOCKHART, James  
 1972 *The Men of Cajamarca*. University of Texas Press, Austin.

- LOPEZ DE CARAVANTES, Francisco  
 [1630] 1907 «Noticia General de las Provincias del Perú, Tierra Firme y Chile». Publicado por Víctor Maúrtua. En: *Juicio de Límites entre Perú y Bolivia*. T. I, Buenos Aires.
- LOREDO Y MENDIVIL, Rafael  
 1958 *Los Repartimientos*. Lima.
- LUMBRERAS, Luis Guillermo  
 1969 *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú*. Moncloa-Campodónico. Lima.  
 1972 *De los Orígenes del Estado en el Perú*. Nueva Crónica sobre el Viejo Perú. Ed. Milla Bartres, Lima.  
 1980 «El Imperio Wari». En: *Historia del Perú*. T. II. Ed. Juan Mejía Baca. Lima.
- MARTINEZ DE COMPAÑÓN, D. Baltazar Jaime  
 1936 *Trujillo del Perú a fines del s. XVIII. Dibujos y acuarelas que mandó hacer el Obispo don Baltasar Martínez de Compañón*. Ed. Jesús Domínguez Borodna, Madrid.
- MARZAL, Manuel  
 1983 *La Transformación Religiosa Peruana*. Pontificia Universidad Católica, Lima.
- MC COWN, Theodore  
 1945 «Preincaic Huamachuco, Survey and excavations in the region of Huamachuco and Cajabamba». En: *American Archaeology and Ethnology*, University of California, Vol. 39, No. 4, California.
- MEANS, Philip Ainsworth  
 1931 *Ancient Civilizations of the Andes*. Charles Scribner's Son, New York-London.

- MENDIBURU, Manuel de  
1934 *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*. T. X, Lima.
- METRAUX, Alfred  
1967 *Religions et magies indiennes d'Amérique du Sud*. Gallimard, Paris.
- MILLONES SANTA GADEA, Luis  
1964 «Un movimiento nativista del siglo XVI: el Taki Onqoy». En: *Revista Peruana de Cultura*, Nº. 3, Lima.  
1967 *Introducción al Proceso de Aculturación Religiosa del Indígena*. Instituto Indigenista Peruano, serie monográfica No. 18, Lima.
- MORENO CORZO, Francisco  
1961 «Así es Huamachuco». En: *El Comercio*. 21 de Agosto, 1a. ed.: 8, Lima.
- MÖRNER, Magnus  
1962 «La Afortunada Gestión de un misionero del Perú en Madrid en 1578». En: *Anuario de Estudios Hispanoamericanos*. T. XIX, Sevilla.
- MUELLE, Jorge  
1937 «Los valles de Trujillo. Itinerario para el arqueólogo y el turista». En: *Revista del Museo Nacional*. T. VI, N. 1, 3-24, Lima.
- MURUA, Fray Martín de  
1962 *Historia General del Perú, Origen y Descendencia de los Incas*. Colección Joyas Bibliográficas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

- MURRA, John V.  
 1958 «La Función del tejido en varios contextos sociales en el Estado Inca». En: *Actas y Trabajos del Segundo Congreso Nacional de Historia del Perú*. Vol II, Lima.
- 1964 «Rebaños y Pastores en la Economía del Tawantinsuyo». En: *Revista Peruana de Cultura*, Nº 2: 76-101, Lima.
- 1968 «La papa, el maíz y los ritos agrícolas del Tawantinsuyo». En: *Amaru*. 8, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima.
- OSSIO A., Juan  
 1973 *Ideología Mesiánica del Mundo Andino*. Edición de Ignacio Prado Pastor, Lima.
- PAZ SOLDAN, Mariano Felipe  
 1877 *Diccionario Geográfico y Estadístico del Perú*. Lima.
- PEASE G.Y., Franklin  
 1967 «En torno al culto solar incaico». En: *Humanidades I*, Universidad Católica, Lima.
- 1968 «Cosmovisión Andina». En: *Humanidades 2*, Universidad Católica, Lima.
- 1970 «Mitos Andinos: Una Introducción». En: *Anuario de Estudios Hispano-Americanos*. T. XXVII, Sevilla.
- 1970b «The Andean Creator God». En: *Numen*, International Review for the History of Religions, Vol. XVII, Fasc. 3; December, Leiden.

- 1970c      *Los Ultimos Incas*. Ed. Villanueva, Lima.
- 1973      *El Dios Creador Andino*. Mosca Azul. Lima.
- 1974      «Un Movimiento Mesiánico en Lircay, Huan-cavelica (1811)». En: *Revista del Museo Nacional*, T. XL, Lima.
- PIZARRO, Pedro  
1978      *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, Lima.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan  
(1584) 1916      *Los errores y supersticiones de los indios, sacados del Tratado y averiguación que hizo el Licenciado ... Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, III, Lima.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl  
1962      *Cronistas del Perú (1528-1560)*. Ed. Grace y Cía., Lima.
- 1963      *Fuentes Históricas Peruanas*. Instituto Raúl Porras Barrenechea, Lima.
- RAMOS GAVILAN, Alonso  
1988      *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*. Ed. Ignacio Prado, Lima.
- RAVINES, Rogger  
1980      «Reinos y señoríos locales en los Andes Centrales, 800-1476». En: *Historia del Perú*. T. II, Ed. Juan Mejía Baca. Lima.
- RIVET, Paul  
1949      «Les Langues de l'ancien diocese de Trujillo». En: *Journal de la Société des Américanistes*, T. XXXVIII, Paris.

ROSTWOROWSKI, María

1970 «Etnohistoria de un valle costeño durante el Tawantinsuyo». En: *Revista del Museo Nacional*. T. XXXV, Lima.

1983 *Estructuras Andinas del Poder*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1983-84 La Tasa ordenada por el Licenciado Pedro de la Gasca. En : *Rev. Histórica*, T.XXXIV, Organó de la Academia Nacional de la Historia. Lima.

RUBIO, David

1912 *Los Agustinos en el Perú*. Tesis, Universidad de San Marcos, Lima.

SALAS, Miriam

1979 *De los Obrajes de Canaria y Chincheros a las Comunidades de Vilcas Huaman. Siglo XVI*: Lima.

SANTA CRUZ PACHACUTI, Juan

1968 *Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, T. 209, Crónica de Interés Indígena, Madrid.

SANTILLAN, Hernando de

1968 *Relación del Origen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas*. Biblioteca de Autores Españoles, T. 209, Madrid.

SANTO TOMAS, Fray Domingo de

1951 *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú llamada Quichua*. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

[1572] 1965 *Historia Indica*. En: *Obras Completas de Garcilaso*, T. IV, Madrid.

- SCHAFFER, Ernesto  
1946 *Indice de la Colección de documentos Inéditos de Indias*. Real Academia de la Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- SCOTT LITTLELOW, C.  
1982 *The new comparative mythology. An Anthropological Assesment of the Theories of George Dumézil*. University of California Press.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando  
1964 *Los Obrajes en el Virreinato del Perú*. Museo Nacional de Historia. Lima.  
1982 «La lengua culle de Cajamarca y Huamachuco». En: *Cantuta*. Revista de la Universidad Nacional de Educación, N. 9. La Cantuta. Lima.  
1982 «El Reino de Cuismanco». En: *Revista del Museo Nacional*, T. LVI. Lima.
- STIGLICH, Germán  
1922 *Diccionario Geográfico del Perú*. Imprenta Torres Aguirre.
- TELLO, Julio C.  
1923 *Wira-Kocha*. Lima.  
1956 *Arqueología del Valle de Casma. Culturas: Chavín, Santa, Huaylas Yunga y Sub-Chimú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.  
1960 *Chavín. Cultura Matriz de la Civilización andina*. San Marcos, Lima.
- THATCHER, John P. Lee  
1972 *Continuity and Change in ceramics of Huamachuco, North Highlands of Perú*. Pennsylvania University (copia mimeografiada).

- TORERO, Alfredo  
1972 «Lingüística e historia de la sociedad andina». En: *Alberto Escobar, comp., El reto del multilingüismo en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- TORRES, Bernardo de  
1657 *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín*. Imprenta de Ivlian, Lima.
- TORRES SALDAMANDO, Enrique  
(1879-80) 1967 *Apuntes Históricas sobre las Encomiendas en el Perú*. Universidad Nacional de San Marcos, Lima.
- TRELLES ARESTEGUI, Efraín  
1983 *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- TSCHUDI, Juan Jacobo  
1918 *Contribuciones a la historia, civilización y lingüística del Perú Antiguo*. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, T. X., Lima.
- URBANO, Henrique  
1977 "Discurso mítico y discurso utópico en los andes". En: *Allpanchis*, Nº10. Cuzco
- 1981 *Wiracocha y ayar. Héroes y funciones en las sociedades andinas*. Ed. Bartolomé de las Casas. Cuzco.
- VALCARCEL, Luis E.  
1943-1948 *Historia de la Cultura antigua del Perú*. Lima.
- 1967 *Etnohistoria del Perú Antiguo*. Universidad de San Marcos. Lima.

- VAN DER LEEUW, G.  
1964 *Fenomenología de la religión*. Fondo de Cultura Económica. México.
- VARGAS UGARTE, Rubén  
1959 *Historia de la Iglesia en el Perú*. T. II (1570-1649), Burgos.  
1935-1957 *Biblioteca Peruana*. Ed. San Marcos, T. I-V, Lima.
- VASQUEZ DE ESPINOZA, Antonio  
1948 *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Smithsonian Institution, Versión de Charles Upson Clark, Washington.
- VILLAREJO, Avencio O.S.A.  
1965 *Los Agustinos en el Perú (1548-1965)*. Ed. Ausonia, Lima.
- WACHTEL, Nathan  
1972 *La Vision des Vaincus*. Gallimard, Paris.
- WIENER, Charles  
1880 *Pérou et Bolivie*. Libraire Hachette, Paris.
- ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge  
1973 «*La Ropa tributo de las Encomiendas Trujillanas en el siglo XVI*». En: *Historia y Cultura*, Nº 7. Revista del Museo Nacional de Historia Lima.
- ZUIDEMA, Tom  
1964 *The Ceque System of Cuzco*. Leiden.  
1965 «*Observaciones sobre el Taqui Onqoy*». En: *Historia y Cultura*, Nº1. Museo Nacional de Historia. Lima.

DOCUMENTOS MANUSCRITOS CITADOS

AGUSTINOS

- 1561 (?) Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres Agustinos. A.G.I., *Patronato*, Ramo 6, Num. 2.

AGUSTINOS

- 1783 Agustinos en el Perú. Ritos y religión de los naturales. *Colección Muñoz*, T. 87. B.A.H.M., A-114, f. 233-260.

CUENCA, Dr. Gregorio G.

- 1567 Juicio de Residencia. Las tasas de tributo que dió, las licencias, informaciones de caciques etc. A.G.I., *Justicia*. 458.

- 1567 Orden sobre el servicio de tambos en el Repartimiento de Guamachuco. B.N.M. *Reales Ordenanzas* 3035.

GOMEZ DE SOLIS

- 1550 Carta del rey sobre beneficios concedidos. Los Reyes 16 Agosto. A.G.I., *Lima* 118.

LEON, Don Antonio

- 1611-1698 Informe sobre el obrage y obra pía de Sinsicapa. En Cartas y Expedientes del Arzobispo de Trujillo. A.G.I. *Lima* 307.

- 1678 Carta al Rey del Obispo sobre situación de los indios de Cajamarca y Huamachuco con respecto a las cofradías y demás males que sufren. Cajamarca, 16 de Agosto. A.G.I., *Lima* 307.

PIZARRO, Juan Hernando  
1630 Autos sobre derechos a la encomienda de  
Guamachuco. A.G.I. *Patronato* 91, Ramo 4.

REALES CEDULAS DE ENCOMIENDA

1643 Especifica que la encomienda de Huamachuco  
entregada al Marqués de Fromistá, deberá de  
repartir la renta en tres partes iguales conjuntamente  
con el Marqués Castañeda. A.G.I., *Lima* 1061.

TASAS DE TRIBUTO

1556-1572 Tasa Antigua de Guamachuco y Tasa de Toledo.  
A.G.I. *Patronato* 321, Num. 7 Ramo 11.

MONZON, Licenciado

1563 Informe al Rey del Licenciado sobre el  
corregimiento del Cuzco. Los Reyes 20 de Agosto.  
A.G.I., *Lima* 92.

1594 Testamento de una Real Provincia de García Hur-  
tado de Mendoza despachada en la causa que se  
seguía por ante la R. Audiencia entre Doña  
Florencia de Mora y Escobar, vecina de la ciudad  
de Trujillo y encomendera de Huamachuco y los  
caciques y principales del dicho repartimiento.  
A.G.N., *Derecho Indígena* C. 37, Fs. 7.

VELAZCO, Luis de  
1596-1601

Merced del repartimiento de Guamachuco a Juan  
de Avendaño por dos vidas. Los Reyes 6 de Fe-  
brero de 1597. A.G.I. *Lima*. 199.

*ABREVIATURAS UTILIZADAS*

A.G.I.	Archivo General de Indias
A.G.N.	Archivo General de la Nación
B.A.H.M.	Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid
B.N.M.	Biblioteca Nacional de Madrid
C.E.H.M.P.	Centro de Estudios Históricos Militares Peruanos
I.G.M.	Instituto Geográfico Militar
I.G.N.	Instituto Geográfico Nacional

RELACION DE LA RELIGION Y RITOS DEL PERU HECHA  
POR LOS PADRES AGUSTINOS

Patronato 192  
Ramo 6  
Núm. 2  
A.G.I.

Jesús  
Ilustrísimo Señor

Entre las cosas principales quel sabio pide a los que an de gobernar es oyr y entender los negoçios *audiens sapiens sapientior erit et gubernacula posidebit*(1), lo qual tan a la clara veo en Vuestra Señoría, por donde creo y tengo por çierto que haber sido promovido a este cargo a sido election del Spíritu Sancto; pues con tanta diligencia inquiera y pretende saber las cosas y negoçios, las costumbres y todo lo de aquellas tierras tan remotas; y creo quel mismo Spíritu Sancto alumbrá a Vuestra Señoría, porque todas las vezes que le oygo hablar de aquella tierra, me espanto en ver que con ser tierras tan apartadas y tanta diversidad de climas y temples, tanta diversidad de costumbres, de cada una habla como si las oviese andado; que en verdad que yo con aver por tantos tiempos andado y rodeado aquella tierra no sabría tractar los negoçios tan al propio; y así lo tengo por don de Dios, y tengo gran sperança quel Señor por su misericordia quiere ya dar algún asiento a tierra tan desasosegada; plega al Señor no sea por falta de los que la an governado y por que la cobdicia no haya cegado el entendimiento. Y viendo yo que Vuestra Señoría entre otras cosas que deseava era ver en que se avían ocupado los religiosos de la orden de nuestro Padre Santo Augustín de los

---

1) «El sabio que escucha será más sabio y poseerá también lo que ha de gobernar».

reynos del Perú, determiné de dar alguna Relación dello, de las cosas que yo alcanço, que todas no se escrevir por estar acá apartado; plazerá a Dios que bolviendo allá daré más larga Relación a Vuestra Señoría(2); y suplico por charidad a Vuestra Señoría supla mis faltas que este atrevimiento a sido del gran contento que tengo de ver y entender el zelo con que Vuestra Señoría trata los negoçios y como pretende llevar por razón y justicia guiándolo todo a Dios.

1r/1v

En el año del Señor de myll y quinientos çinquenta por el mes de Enero del dicho año la Magestad del Emperador, Nuestro Señor, mandó al padre frai Francisco Serrano, que entonces era Provincial, que pues avía frayles de la dicha orden en la Nueva España, y avía aprobado también que enbiase religiosos a las probinçias del Perú pues en ellas avía más neçesidad; y así el dicho padre Provincial recogió doze religiosos, varones muy siervos de Dios y los enbió a Sevilla para que en aquella / flota fuesen. Los religiosos son los siguientes: Frai Andrés de Salazar, frai Gerónimo Meléndez, frai Antonio Loçano, frai Juan de San Pedro, frai Diego Palomino, frai Andrés Ortega, frai Pedro de Cepeda(3), frai Baltasar Melgarejo, frai Juan del Canto, y frai Juan Chamorro, frai Francisco Frías, frai Juan Ramírez. A los quales estando en Sevilla para embarcales scrivió una carta instruccion ques la que se sigue:

- 
- 2) Es la primera mención que hace el autor sobre la necesidad, cuando regrese al Perú, de hacer una *Relación* más detallada de la que actualmente está entregando . A lo largo del documento encontraremos reiteradas menciones a este informe mas largo y detallado que no sabemos si se realizó o no.
  - 3) En el ms. b/ no aparecen los nombres de los tres siguientes frailes: frai Baltasar Melgarejo, frai Juan del Canto y frai Juan Chamorro.

## Muy Reverendo Padre y Padres Míos

La gracia del Espíritu Sancto sea siempre en su guarda y los lleve y conserbe en salvamento para que dignamente le syrvan en la obra para que los escogió; yo he rogado a el Padre Provincial de México tomase ese trabaxo de querer yr hasta Sevilla para que los encaminase en su viaje, y él por me hazer plazer y a vuestras Reverençias buena obra lo ha tenido por bien, por tanto en todas las cosas hagan lo quel dixere hasta su partida.

El modo que ternam para el que a de yr por mayor es deste: juntarse a un día quando al padre Provincial pareçere y diran una misa del Espíritu Sancto y dicha juntarse an en un cierto lugar, elegidos dos escudriñadores con el padre Provincial de México que se hallará presente, elixan un prior canónicamente y éste tal elegido y nombrado yo le confirmo por tal prelado vuestro, *in nomine Patris et Filii et Spiritu Santi, amen*. Y al tal electo le mando en virtud de sancta obediencia que luego lo acepte y se tenga por tal prelado y mande en todas las cosas como disponen nuestras constituciones y manera de bivar; y este tal sea siempre padre Prior y prelado de todas vuestras Reverençias en esas partes del Perú, hasta en tanto vayan los religiosos que an de yr de México; e ydos, juntarse an todos en la cibdad o pueblo que pareçiera que más conviene y dicha la misa del Espíritu Sancto y guardando el modo y conçierto que quieren nuestras constituciones, eligereís uno del cuerpo de esa congregación, y el tal electo llamarse a Provincial por la manera susodicha y su oficio será el que exercía el Provincial de esta provincia de Castilla; y este modo se guardará de ay adelante en todos los trienys que subçedieren, juntados en el día que en estas partes nos juntamos y eligereís vuestro prelado y Provincial por la manera susodicha, el qual terná la governación de esas partes y regirá sin nyngún scrúpulo y el tal será subxecto a los Provinciales destas partes.

Quiero padres myos advertiros y juntamente mandárselo que huigais de hazer novedades, sino que procureís de plantar la regla y manera de bibir de nuestra orden, porque si otra cosa quisieredes hazer, luego cayrá; y no os rigeís por algunos hervorçillo o devoçiones que suelen algunos tener; mas mirad vuestras le-

vuestras leyes / y con mucha prudencia y tened siempre respecto a los tiempos venideros que se mudan, lo qual podeis manifiestamente ver quando los apóstoles començaron a predicar, como en breves tiempos se mudaron muchas cosas de las que ellos instituyeron y en sus mesmos tiempos y asi os aved ni más ni menos como en esta provincia.

Quiero mis charísimos padres dar fin a esta carta encomendándoles lo que Cristo Nuestro Señor al fin de su partida enomendó a sus amados discípulos, que fue la paz y concordia y que ésta procureis de guardar con gran diligencia y cuydado; tened siempre mis amados padres delante vuestros ojos la obra de tan gran servicio de Dios a que vays a començar, y quel demonio nuestro adversario se a de esforçar a perturbaros; mirad que no le queraís dar lugar, resistidle y si alguno no lo resistiere, *vos qui sprituales estis instruite illum in spiritu levitatis.*(4)

Otra cosa mis padres les quiero advertir y es que huyan de opiniones, sino que predique su evangelio; procurad de tener afabilidad con todos, obedeced a los gobernadores y obispos, y con todos agradable conversación con mucho espíritu y zelo y charidad de los naturales de dichas partes. Suplico yo a Nuestro Señor que siempre sea en su guarda y les de gracia para que siempre hagan su sancta voluntad, y que oyga yo muy buenas nuevas siempre de vuestras reverencias; y ruéguele que me de gracia para que siempre yo le sirva y le de buena cuenta de lo que me a encomendado, lo qual espero alañar por sus oraciones y tengan por cierto quen todo lo que yo pudiere les favorecerá agora y en todo tiempo; y ruégoles que siempre que aya aparejo me scrivan para que sepa yo que van buenos; y mándoles que guarden esta carta para que vea lo que an de guardar y seguir desde nuestro convento de Medina del Campo y de Abril, a 14 de 1550 años. Menor hermano de vuestras reverencias.

*Frai Francisco Serrano Provincialis.*

---

4) «Vosotros que sois espirituales instruid en espíritu de cordialidad».

Al cabo de un mes que esta carta llegó que fue por el mes de Mayo, y llegó a Sevilla el padre Provincial de México fray Pedro de Sant Román, eligieron su mayor que fue al Padre fray Andrés de Salazar, varón apostólico y cristianísimo; y se envarcaron y en la mar padecieron mucho travaxo porque aquella flota se detuvo, o yvan mal proveydos de las cosas neçesarias como gente nueva en la mar y varones que más pretendían lo espiritual; en fin, llegaron a Panamá por Junyo del dicho año donde estubieron tres meses y se enbarcaron en el mar del Sur, y de ay a dos mes llegaron al puerto de Pacasmayo y otros a Payta y caminaron a pie con harto travaxo por los arenales; en este tiempo venya por aquel camino el ilustrísimo visorrey don Antonio de Mendoza, con el qual venya el venerable padre fray Juan Estaçio de la dicha orden, su confesor, y venya también a ayudar a los padres; y así llegaron a la cibdad de los Reyes todos por quaresma y alli entendieron en hazer casa, y así les dieron el solar que hera una guerta donde/edificaron el monesterio que agora de nuestro padre Sancto Augustín de la ciudad de los Reyes; llegaron todos sanos y nynguno murió en el camino, y asi tomado el sitio y la casa convocaron capítulo en dicha cibdad de los Reyes a 19 días del mes de Setiembre de 1551. Y fue elegido en primer provincial el padre fray Juan Estaçio y luego començaron a entender en la obra a que avían ydo; y fueron el padre fray Pedro de Cepeda y otro religioso a la provincia de Guadacherí, tierra muy áspera y fría, 18 leguas de la ciudad de los Reyes, donde estubieron poco tiempo porque en este tiempo venía el exército del tirano Françisco Hernández Girón a Pachacamá, y como los frayles le supieron desampararon el repartimiento porquel tirano no los forçase a yr en su real; y volbiéronse a la cibdad de los Reyes de donde salió el real del Rey nuestro Señor hasta Surco, y Françisco Hernández se puso en la guaca de Pachacamá; y de ay la orden embió al padre fray Pedro de Cepeda y fray Baltazar de Melgarejo que fuesen al real de su Magestad a predicar y confesar; el padre Melgarejo era predicador más oydo que avía en aquella tierra y animó a los del real del rey, en tanto que vino a oydos del tirano y les escribió una carta la qual se vió en todo el real, la qual dezía así:

## Muy Magnífico y Reverendo Señor

Sabido he que vuestra paternidad me haze más guerra con su lengua que no los soldados con sus armas, y estoy espantado que no acordándose vuestra paternidad de nuestra amistad, y considerando mi buen intento y que lo que pretendo es servicio de Dios, vuestra paternidad me sea tan contrario. Merced recibiré que aya enmienda en el negoçio, porque de otra manera dando de Dios victoria, forçarme a vuestra paternidad es, cuya muy magnífica y reverenda persona guarde; deste mi real de Pachacamá. Besa las manos de Vuestra Paternidad, su servidor. *Francisco Hernández Girón.*

En este tiempo se retiró ya (tachado: «quasi huyendo») el dicho Francisco Hernández con su ejército, y se fue hasta Pucará donde fue del todo desbaratado; y así los religiosos tornaron a su obra y enbiaron a otros dos a la provincia de Guamachuco(5), que fueron el padre fray Juan de San Pedro y fray Juan del Canto; porque en esta provincia se tuvo noticia que había gran cantidad de ydolos y ydolatrías y guacas que llaman los yndios oratorios, donde estan los ydolos y muchos hechizeros, y que hera quasi la fuente de donde avía manado las guacas; y allí asentaron otra casa en la misma pampa o plaza de Guamachuco donde estaban / grandes edificios del ynga y agora está el monesterio, en el mesmo edificio que allá llaman tambo donde an estado la Orden y está(6). Esta provincia está encomendada en el capitán don Juan de Sandoval de Guzmán, el qual ayudó mucho con el calor y favor que les dió y zelo a la doctrina y predicación del Evangelio(7). Estuvieron más de un año que los yndios que tienen gran diligencia en sus secretos, no quisieron descubrir las guacas y maldades porque dezían que luego se mueren y asi lo guarda el demonio; y los

2v/3r

- 
- 5) Etimológicamente Huamachuco quiere decir sombrero de halcón. Proviene de huamán (halcón) y de chucu (sombrero o bonete), González Holguín, 1952: 174.
  - 6) Sería muy interesante realizar trabajos de excavación en estos lugares.
  - 7) En el ms. a/ aparece este párrafo en la parte superior del folio, pero en el ms. b/ no hay ninguna mención a la nota sobre Sandoval.

frayles los yban aficionando con buenas obras que les hacían y acariciándolos con palabras; con el favor de nuestro Señor se vino a descubrir la maldad y guacas y de aquí dieron noticia a toda la tierra donde se a hecho gran servicio a Dios. Y viendo lo que se descubría, enviaron otros dos frayles principales que el padre fray Antonio Loçano y fray Juan Ramírez, los quales descubrieron todos los secretos y origen de sus dioses falsos y munchas supersticiones y engaños, lo más principal delo qual trataremos aquí, que todo será ymposible tratarlo; y así trataremos de la origen que hallaron de las guacas principales y de lo que cada una servía y de sus adoraciones y sazerdotes y mochas que ellos llaman, que en yndio mochar quiere dezir adorar. Desta provinçia ay diferentes mancras, todo lo qual con el favor divino pienso ydo aquellas provinçias y reynos screvir y embiar a Vuestra Señoría, porque acá no se puede asi traer(8) todo, y entienda Vuestra Señoría que aquí solamente trataré lo que en esta provinçia y otras an hecho los religiosos de la orden de los Hermitaños de nuestro Padre Santo Augustín; e yo e visto e halládome en munchas cosas destas y todo lo que en general y particular trataré(9).

No por esto digo que las otras órdenes como el Señor Santo Domingo y Sant Francisco no an travaxado mucho y sacado muchos ydolos, y en la predicación del evangelio hecha como varones apostólicos. Pero esto que aquí tractaré será de los padres de nuestra orden correspondiendo a lo que Vuestra Señoría me manda y para que vean como an trabaxado y trabaxan, que en verdad que suma(10). Y así tractaré desta provinçia de Guamachuco, en la qual provinçia entramos(11), la qual terná como çiento y treynta leguas de largo y ancho más de ochenta; confina por la una parte con la provinçia de Caxamalca y por la otra por el Río Grande de las Chachapoyas(12), y por la otra con los llanos, con Chicama y Pacasmayo, y por la otra con los Conchucos; tendrá aquí la orden como duzientos leguas de visita; y así trataré primero lo que descubrieron los padres de San

---

8) En el ms. b/ dice: ... creer...

9) En el ms. b/ no hay punto aparte, continúa todo seguido.

10) En el ms. b/ dice: ... que espanta...

11) En el ms. b/ no aparece: ...«en la qual provincia entramos»...

12) Es el río Marañón, llamado también río de los Chaupiyungas.

Agustín, qué sintieron los yndios de Dios, como le mochavan y adoravan. Lo segundo como ordenavan(13) sus sazerdotes y confesiones. Lo tercero de los ydolos y guacas en particular y de algunos hervolarios; todo esto a lo más por vista de ojos y como digo no se puede screvir todo sino algunas cosas notable./

Tuvimos en casa unos yanaconas lenguas especialmente uno que se llamava Marcos, el cual pareçe que Nuestro Señor le alumbró y fue buen cristiano y éste secretamente avisó de algunas cosas y guacas, y de allí se descubrió lo demás; a éste mataron los yndios con sus secretas bebidas que quando entienden que algún yndios descubre sus secretos luego lo matan.

### Ataguju

Començando a preguntar a los sazerdotes, ¿qué sentían de Dios? ¿a quién adoravan? dixeron que Ataguju, criador de todas las cosas al qual tenyan por prinçipal fin según su ley; y éste dicen que está en el cielo y que no se mueve de allí sino que de allí gobierna todas las cosas y las cría, y dicen quel hizo el cielo y la tierra y las gobierna de allí; y éste viéndose solo crió otros dos (ellos dicen criar o hazer(14) para que este verbo rurani que quiere decir hazer) para que fuesen tres y todos estos tres tuviesen una voluntad y un pareçer; y éstos no tenían mujeres y heran conformes en todas las cosas. El demonyo ques como ximia(15) de Dios, les dixo esto y esta falsísima trinidad; estos dos que hizo Ataguju, el uno se llama Sugadçavra(16), el otro Vaumgavrad. Estos lo hazían y governavan todo con Ataguju; preguntávamosles como savían estos, dicen que de inmemorial tiempo a esta parte sus padres los supieron de sus padres y antepasados y asi vino de mano en mano hasta nuestros tiempos de padres a hijos sucesivamente(17).

---

13) En e<sub>i</sub> ms. b/ dice: ... adoravan...

14) En el ms. b/ dice:... cruz o hacen...

15) En el ms. b/ dice: ... xamua...

16) En el ms. b/ dice: ... Sagad-zavra...

17) En el ms. b/ dice: ... hasta nuestros tiempos después a hijos subcesivamente...

Es interesante llamar la atención sobre como vino de «mano en mano» hasta nuestros tiempos toda la información sobre sus dioses. Se trataría de algún quipu?

Para adorar a esta falsa trinidad y mocharla, tenyan grandes corrales y estos tenyan por una parte la pared muy alta(18) y tenyan dentro unos hoyos donde hincaban unos palos para hazer las fiestas, y en medio ponyan un palo y revolvíanle con paja y atábanle, y el que avía de sacrificar subía encima del palo, vestido de unas vestiduras blancas, y matavan un coy y ofreçía la sangre a Ataguju y él comíase la carne; y otros matavan ovejas y echavan la sangre al palo, y comyase la carne que della no avría de sobrar nada ny de alli avían de sacar nada para las sobras; avía en las paredes munchas poyatillas(19) para guardar las reliquias que de la oveja o camero quedavan, y destos corrales está llena la tierra y desbaratamos muchos, y en los tambos y caminos los ay con munchas poyatillas y muchos en el Perú los veen hasta oy día y no saben lo que es, todos se arruinaron en Guamachuco y quitaron los palos al pie de los quales echavan el mayor sazerdote gran fuerza(20) de azua o chicha çaco / çaco es una poca de harina de maíz rebuelta en agua caliente y desto hazen una comida general para todas las guacas, y esto dizen que come Ataguju. Y en estos corrales hazían grandes fiestas en sus sacrificios que duravan cinco días y hazían grandes taquis(21) y cantos vestidos lo mejor que podían; ay grandes borracheras, y en todo este tiempo no dexavan de beber unos caydos y otros levantados, y así celebravan sus desventuradas fiestas.

También mochavan a Ataguju de otra manera que es quemando coca, que es una yerva que los yndios prescian mucho y dizen que trayéndola en la boca sin tragar, toman grande ánimo y se hazen sinches, que en la lengua quiere dezir valientes; con esta

- 
- 18) En el ms. b/ no aparece: ... por una parte la pared muy alta...  
Se ha encontrado mucha similitud con los corrales de la Waqa Tres Palos en la Hacienda Pando. Mercedes Cárdenas afirma que existen numerosos pozos con troncos adentro. La mayoría de estos palos son gruesos y se conservan en buen estado porque estaban protegidos por la arena. Debieron de cumplir una función ceremonial importante, al igual que en Huamachuco. Cárdenas, 1965: 80.  
Habría que recordar los múltiples rituales y fiestas andinas que se celebran alrededor de troncos enterrados en la tierra.
- 19) Parecen ser hornacinas.
- 20) En la edición de Urteaga y Romero dice: ...fuierez...
- 21) Taquis se puede interpretar como cantar sin bailar, o cantar bailando. González Holguín, 1952: 338.

yerva hazen grandes maldades y sacrificios y se halla cantidad della en las guacas. Es una yerva como çumaque, tiene la hoja más ancha; ay cantidad della en los andes del Cuzco, y en los Charcas en Pocona. Sabe el Señor quantas ydolatrías y hechizerías se quitarían sino la obiese, porque como después diré, la más delicada y encubierta manera de ydolatrar es ella, pues quemánla y dizen que aquel humo sube hasta el cielo, a Ataguju y le da olor; y esto hazen para pedir vida para ellos y para sus hijos y para sus ganados y para los demás yndios, y para que no se mueran presto; también en esta fiesta matan coyees y echan chicha y dan çaco y las demás cosas.

Hazen también otra manera de mocha y adoración a Ataguju y es que ordinariamente el caçique y principales se salen a comer en la pampa o plaza y allí beben, y antes que comiencen a beber, derraman un poco de chicha del mate o vaso en que beven(22), mochando y adorando a Ataguju y a la tierra; y esto derraman en señal de salve o bendición que hazen a su criador o por mejor dezir, al demonyo, y en esto an menester los sazerdotes y que están en las doctrinas, tener aviso porque piensan que lo hazen por limpieza y así engañan.

Uvigaicho y Unstiqui También nosotros vimos el sacrificio queste Ataguju tenía dos criados que le servían, el uno se llamava Uvigaicho y el otro Unstiqui; a éstos mochavan matando coyees y les davan çaco. Y la manera del mochar era quando el maíz echa la flor, dizenles rogado a Ataguju que no cayga granizo en los maíces y rogadole que me dé muncho maíz y hijos y ovejas de todas las cosas que más oviera menester; y esto tenyan ellos por entercesores del pueblo y éstos acudían como nosotros a los santos; y estos dos servían a Ataguju y quando crió estos dos, crió otro que se llamava Guamansiri del qual hemos de tratar después. Es menester que en tiempo del granar del maíz, el sazerdote tenga diligencia (23), porque en este sa / crificio se hazen grandes ydolatrías.

4r/4v

Antes que comencemos a tractar de la origen de los ydolos,

---

22) En el ms. b/ no aparece : ... derraman un poco de chicha del mate o vaso en que beben...

23) Está roto en el ms. b/ pero aparece: ... porque en este...

será bien dar a entender como el demonyo engañava a éstos, y como los hazía sus sazerdotes o hechizeros para hablar con él, porque estos desventurados y bárbaros con mostralles algunas cosas y hablalles, les engañavan, y en dezir que hablava, y aun hasta oy día habla con ellos cosa muy clara; y que cada día lo an visto los padres y los yndios lo dizen. Y como esta gente sea tan inestable y de poco sostén, y no tienen freno en sus apetitos ni saben resistir a lo quel demonio les pone, fácilmente los trae a lo que quiera; y eso es el mayor trabaxo de la doctrina de aquella gente, que aunque con gran fuerça ayán pedido el baptismo, fácilmente el demonyo los torna a sus ritos antiguos; y por estos es menester grandemente en aquella tierra que si un sazerdote lo haze bien y dá exemplo, no lo muden de allí porque los cognosçe; que aconteçe venir otro a la doctrina y aunque sean baptizados, dezir que no son cristianos y tórnase a baptizar como son amigos de novedades y tienen poca fé; ansi que de munchas maneras hazía él sus sazerdotes y no diré aqui más de dos o tres maneras por evitar prolixidad.

Como el demonyo hazía sus hechizeros y sazerdotes

La manera primera y más general quel demonyo tiene y tubo en hazer ministros y alcos y sazerdotes, es que quando vec que ay algún yndio ábil para sus negocios y más curiosos en las cosas, aguardan que salgan al campo por leña o a sus estancias y chácaras, y quando llegan a alguna laguna que ay munchas en aquella tierra, entonces el demonyo procura de engañallos y échales delante unos matezillos o calabazillos, por astucia del demonyo huyen y éntrase debaxo del agua, y otras vezes nadando encima del agua jugando, enbévense tanto en ello hasta que están medio tontos, y entonces el demonyo tómallo y mételo o llévalo a la guaca y tiénelo allí cinco días, y a otros diéz; y allá le enseña las cosas que pertenecen para su oficio ques algunas maneras de curas para los yndios y después que sale de allí, mándale ayunar cinco días y después de ayunados queda ábil para hablar con él todas las vezes quel quiera; el ayuno es que no a de comer agí, ques de la que llaman en esta(24) España pimienta de las Yndias, ques gran cosa para los yndios y quasi no comen sin ella, ny sal ni an de (25) / beber azua o chicha, ques maiz molido y coci-

4v/5r

24) En el ms. b/ dice: ... Nuestra...

25) En el ms. b/ hay un error de Muñoz al copiar el manuscrito original; aparecen

ayuno do y colado, ques lo que principalmente sustenta los yndios, y es una bebida que los emborracha como vino; no an de dormir con sus mujeres y si quebranta el ayuno, no es buen hechizero y aparécele de noche y dízeles ¿porqué no me sirves?, y esto estando el yndio durmiendo, que yo te haré rico y te daré lo que quisieres y desta manera lo sirben muchos y enséñanles otras munchas cosas y enbustes; aquí diré una que ví, que dixo el hechizero que le avía enseñado el demonyo, y es que hazía salir sangre a otro yndio o yndia sin hazer agujero ni otra cosa ni herida alguna, y otras cosas les haze hacer y diversidad de cosas que spantan y atraen a los povres yndios y los engaña(26).

El principal de los sazerdotes ques un yndio que se llama Xulcamango(27) y era el mayordomo de todos, el qual es bibo y cognoscen los padres lo hizo hechizero y su sacerdote desta manera: estando una noche durmyendo vino a él el demonyo en figura de águila dos o tres vezes, y él con la manta queríalas tomar en tres noches, y él viéndose perseguido de aquel águila andava muy triste y començo a pensar ¿qué sería aquello? y con el pensamiento perdió el sueño y no dormya y andava medio tonto o loco y flaco de la gran tristeza, y viéndole así el demonyo vino como yndio a él, díxole como el águila que le apareció era él y que porque lo quería mucho y le quería hazer mucho bien y servirse del, y que lo haría rico y en mucha abundancia le daría quanto oviese menester; y el yndio con las promesas se holgó mucho y aceptó el ofiçio y así fue el principal de los negros sazerdotes.

De otra manera también hizo hechizero y su alco que dizen

---

unas anotaciones al márgen que indican que continúa en el fol.8r, pues el trazo que sigue "...no se pudo entrar ni medir...i que no estuviese triste, i que ofre-/" .."corresponde al fin del folio 12r.

- 26) Es un típico caso de un ritual de iniciación chamánico, tanto por que el iniciado tiene la posibilidad de curar como de ponerse en contacto con las divinidades. La iniciación en la laguna es una forma de reclutamiento que se repite mucho en las sociedades tradicionales. Como ejemplo tenemos a Apolo en Grecia que metamorfoseado en delfín, había reclutado los primeros sacerdotes de su santuario en Delfos. Flaceliere, 1965: 41.
- 27) Tiene el mismo nombre que el capitán de Huayna Cápac que aparece en f. 8v/9r como una waqa representado en una imagen o «medalla» con dos perros a los costados.

ellos o sazerdotes, a otro yndios que se llama Xulcaguamán; éste guardaba las ovejas de su padre y un día vino a él el demonyo en hábito de yndio y començo a halagar y holgarse con el yndio y díxole y rogóle que matase un corderito de aquellos de la tierra y que se lo comyesen, y el moço dixo que le plazía; y entonces tomó el demonyo la sangre y comyo al parecer y la carne dexóla. Y otro día tornó a aparecer y díxole que matase dos y hizo lo mesmo, y así prosiguió hasta que mataron treynta, y otro día díxole que hurtase una oveja para lo mesmo y dexava que la carne que coma unos leonzillos y raposas y otros anymalejos que ay por aquella provincia(28); y la sangre tomava el demonyo y como el padre del moço echó menos tanto ganado, preguntóle que ¿qué se había hecho? y él respondió que los leones las avían comydo, y entonces el muchacho tuvo temor / y myedo de su padre y ausentándose del; luego el demonio se entró en él y andava de acá para allá haziendo de loco y syn juizio y entonces viéndole otro hechizero y díxole como, quien avía hablado con él era el demonyo y que le quería para su sazerdote y alco y que ayunase lós ayunos acostumbrados y que fuese a visitar y mochar o adorar a el ydolo Cataquil del qual diremos después. Y de allí adelante quedó maestro de esta manera y de otras munchas los engaña el demonyo, y esto averiguamos claramente que como son como niños, fácilmente los engaña y con cositas los atrae y otras vezes los espanta; y es cosa de oyr el gran temor que tienen a el demonyo que ellos llaman çupay a las guacas e ydolos.

Antes que tratemos de los ydolos que se sacaron en particular y destruyeron, es menester entender questas guacas e ydolos y cosas que adoravan y mochavan éstos, eran piedras hechos gestos de yndios; otras de palo o cosas que les pareçía a ellos que no era como las otras, gran ceguedad quel demonyo los tenya tan a su mandar, que lo que a él le pareçía les hazía adorar por Dios; y la manera que tenyan general quando querían hazer su mocha o adoración, era que hazían una almohada muy labrada de muchos colores y labores; ésta hazían para las guacas principales que para las que no heran tan principales no las hazían tan galanas; y hazían un cestillo o canastillo de verguillas muy blancas y texíanlo con lana, y hera por abaxo ancho y en lo alto angosto; tenya

---

28) En el ms. b/ dice: ...estancia...

cuatro o cinco palmos de alto, una vez mayor otra menor, y en lo angosto hazían una red que no saliese fuera sino que quedase dentro una concavidad para poner la guaca; y a éste cestillo vestían como persona de muy lindas y ricas camisetas de cumbi, que es las telas que ellos hazen de lana, de las ovejas de allá, con sus mantas y llautos que son adereços de caveza(29) muy ricos, con argentería y chapas de oro y plata y con plumas muy galanas de diversas maneras; y poníanle sus chuspas llenas de coca y poníanle guaracas o hondas para tirar, y algunas les ponían capaçetes de plata o cobre y rodela, y otras munchas cosas; y aquí venya el demonyo y se metía en aquel cestillo que vestido estava, y allí hablava con los hechizeros solamente. Quando el hechizero avía de entrar a hablar con la guaca, tenya lugar bien adereçado; los criados de la guaca ponyan una manta muy pintada y muy grande como velo para que no lo viese el pueblo al hechizero en tanto quel hablava a la guaca, y quando le hablava, respondía la guaca rezio para quel pueblo la oyese y lo que pedía y quería dar. Algunos dizen que las más de las vezes no respondía el demonyo, sino quel hechizero fingía la voz; / pero los yndios afirman esto otro quel demonyo respondía por cosa muy averiguada; y después de oyda la respuesta y engañoso oráculo que munchas vezes y las más mentía, hazían grandes fiestas, mataban coyotes y ovejas, y la sangre davan a la guaca, y de aquí fue que casi toda la ropa que se sacó de las guacas y se quemó; muchas estava toda manchada de sangre y muy ensangrentada; y después de ofrezida la sangre guizaban a su modo aquellas carnes y comyan todos, y el hechizero para sacrificar a de yr ayuno que en tres días no a de comer sal ni axí, ni a de dormir con su mujer; después que an comydo sirve el hechizero a la guaca de azua o chicha, y allí luego hazían grandes borracheras y taquis, que son cantares en loor de la guaca, y vertían muncha chicha o azua y davan çaco a la guaca; ya dixen arriba lo ques çaco, y para hazer la chicha y çaco y para guardar la ropa, y para vestir la guaca, tenyan sus criados y criadas y mayordomos y pastores para los ganados de la guaca, y para las demás cosas necesarias para el sacrificio. Los hechizeros se vestían camisetas de plumas con munchas chapas de oro y plata y con grandes coronas de pluma redondas y grandes, y otras ropas que después diremos.

---

29) En el ms. b/ dice: ... cabras...

Como el demonyo padre de mentiras y fábulas, siempre desde el principio pretendió engañar con vanydades a los que vee ciegos, así a esta gente para traella a su falsedad, ynventó myl fábulas para que adorasen lo qué pretendía. Como se verá claramente en lo que después diremos. Ya arriba hizimos mençion de como criando Ataguju sus criados Sugad çabra y Ucuzgavrad(30), crió con ellos juntamente a Guamansuri; pues finge el demonyo y los yndios lo tenyan muy creydo, que a Ataguju envió a el mundo desde el cielo a este Guamansuri; y éste vino a el mundo a la provincia de Guamachuco, que allí se avía de començar, y quando vino halló en él a unos(31) que en lengua de Guamachuco se llaman guachemines; y él andava muy pobre entre ellos y los guachemines le hazían trabaxar y hazer sus chácaras. Tenían estos guachemines una hermana que llamavan Captaguani(32), la qual tenían muy encerrada que no la veyá nadie, y un día fueron los hermanos fuera y entonces Guamansuri fue a ella y con halagos y engaños la uvo y enpreñó; y como los hermanos guachemines la veían preñada y supieron el negoçio, y que Guamansuri avía sido el usurpador y agrezor, prendiéronlo y quemáronlo y hiziéronlo polvos; y dizen los yndios que los polvos se subieron a el cielo y que se quedó allá con Ataguju, y por esta causa por entonces no ovo efecto la creación de los Yndios, y a ella pusieron a muy buen recaubdo./

6r/6v

Al cabo pocos días Cautaguan parió dos huevos y murió del parto, y entonces tomaron los huevos y echáronlos en un muladar

- 
- 30) Se ha cambiado en la *Relación* el nombre de los criados. En líneas anteriores aparecen como Sugadçavra y Vaungavrad, f. 3r/3v. El mismo error se repite también en el ms. b/.
- 31) En el ms. b/ dice: ... cristianos...  
Según Tello guachemines quiere decir tigres. Huachemín es una quebrada y un poblado al este de Huamachuco, entre el río Chusgón y el Marañón. Mapa de Pataz, I.G.N., 1:100,000, 1985. Ver nota 9 del Mapa. También hay un cerro Huachimín (3,026) y una quebrada del mismo nombre al norte de Sinsicap. Mapa de Otuzco, I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 16 en el Mapa.
- 32) Cautahuan es también un río, afluente del río La Vega que desciende al Pachachaca. En las alturas se encuentran las ruinas Coshcash y hacia el suroeste las ruinas Huasoshugo. Mapa de Santiago de Chuco, I.G.M., 1:100,000, 1980. Ver nota 1 en el Mapa.

y de allí salieron dos muchachos dando gritos y tomóles una señora y criólos; y el uno se llama el gran Apocatequil(33), principio de muchos males y el ydolo más temido y honrado que avía(34) en todo el Perú; adorado y reverenciado desde Quito hasta el Cuzco, y más temido de los yndios; y el otro hermano se llamava Piguerao. Este Catequil fue adonde murió su madre y resucitóla, y entonces la madre dióle dos guaracas o hondas que su padre Guamansuri avía dexado para que las diese a los que pariese(35), para que con aquellas avía de matar a los guachemines; y entonces dize que el fuerte mancebo mató a los guachemines y a algunos que quedaron echólos de la tierra; entonces subióse a el cielo, y díxole a Ataguju: «Ya la tierra está libre y los guachemines muertos y echados de la tierra, agora te ruego se crien yndios que la habiten y labren». Ataguju respondió que pues lo avía hecho tan fuertemente y avían muertos los guachemines, que fuese a el cerro y puna aquellos llaman que se llama Guacat(36), encima de Sancta, ques donde agora está fundada la Villa de la Parrilla, entre Trujillo y Lima, en el cual cerro yo he estado porque allí avía muchas ofrendas de chicha y ropa y otras cosas que a él ofrecían los yndios en memoria de su criador; y que fuesen a el dicho cerro y cabasen con taquillas o açadas de plata y oro y de allí sacaría los yndios, y de allí se multiplicarían y se multiplicaron todos y así se hizo y que de allí salió su principio, y de aquí es ques grande el acatamiento que tienen a Cataquil y el temor, porque dizen ques el que haze los rayos y truenos y relámpagos, los quales haze tirando con su honda; adóranle y móchanle mucho y tienen del gran temor, y sírvnle mucho y ofrecen mucho a su guaca por myedo que no los mate; y a aconteçido muchas vezes que avía un yndio solo por una xalca y acierta a tronar, y como ellos son tan pusilánimes, y de poco ánimo muere de myedo y dizen que Cataquil los mata. De aquí verá Vuestra Señoría como sin duda por aquella tierra muchos años antes avía memoria de cristianos y se avía predi-

---

33) En el ms. b/ dice: ...Cepocatequil...

34) En el ms. b/ no aparece: ... que avía...

35) La imagen de los huevos cósmicos y de la resurrección hacen pensar en una relación con el mito de Pachacama que presenta Calancha.

36) El cerro Huacate está ubicado al norte de la confluencia del río Tablachaca y el río Santa. Mapa de la Libertad, I.G.N., 1:420,000. 1987. Ver nota 12 del Mapa.

cado el santo evangelio por los yndios; es muy común y allá en el Collao se halló una statua de piedra en un lugar que no me acuerdo del nombre, muy público, es como apóstol y con su corona y oxotas como acá los pintan, y dicen los yndios que aquel viracocha los quería hazer cristianos y lo echaron de la tierra; lo segundo es que dicen los yndios que porque los yndios mataron los guachemines y los echaron, agora cristianos son sus enemigos y les hazen / tanto mal y los roban y toman sus mujeres y haciendas; y por esto ellos son nuestros enemigos, y el demonyo porque mataron los guachemines a Guamansuri, quiere mal a los cristianos, y los teme y no quería que en cosa rescibiesen la ley de los cristianos(37), y no ay que dubdar syno que es grande el odio que nos an tenydo.

Después de pasado esto el demonyo, inventor de la idolatría, mandó que Cataquil fuese adorado en Porcón(38) quatro leguas de Guamachuco, y que fuese allí servido y honrado y mochado y que de allí proveería a todos los yndios y les daría lo que oviesen menester, así de comydas como de ovejas y hijos; y ansi es de saber que en este Porcón, en lo alto de un cerro estan tres peñas muy grandes; y a la primera llaman Apocatequil, y a la segunda Mamacatequil y al tercero Piguerao, ques Cataquil, y su hermano Piguerao, y su madre Cautaguan; y en la primera hizo el demonyo que los yndios hiziesen de una piedra una estatua de hombre lo mejor que ellos pudieran, y pusiéronlo ençima de la peña primera; y esto era el gran Apocatequil, la guaca e ydolo de más reverencia y más general de toda la tierra. Tenya abaxo un gran pueblo para su serviçio, si en nombre deste salían por la tierra a pedir, de temor que tenyan davan quanto tenyan desde Quito al Cuzco; y como digo todo el pueblo estava para serviçio de la guaca y avía grandes casas de serviçio y tenyan munchas haciendas y cinco sazerdotes, dos mayordomos y otra mucha gente y criados; era donde más de por toda aquella tierra hablava el demonyo.

- 
- 37) En el ms b/ no aparece: ... y los teme y no quería que en cosa rescibiesen la ley de de los cristianos,...
- 38) La Hacienda Porcón está en la Provincia de Santiago de Chuco en Quirivilca, y dista 9 leguas de Huamachuco. Stiglich, 1922: 845. En toda la región existen numerosos cerros Orcón (hemos localizado 8) y en el sur de Cajamarca existen tres cerros Porcón, una hacienda y un poblado con el mismo nombre. Ver nota 17 del Mapa.

En tiempo que vinyeron los cristianos a la tierra, aviendo la disençión y guerra entre los dos hermanos, Atabalipa y Guáscar, porque dixeron a Atabalipa que Cataquil avía respondido que Guáscar avía de reinar y no él; embió un capitán suyo adonde estava la gran guaca e ydolo de su hermano Guáscar; y el capitán como en el pueblo halló poca resistencia, subió en la peña y dió una coz a el ydolo Cataquil y derribólo abaxo, y del golpe que dió quebróse la cabeza y el cuerpo hizose pedaços; y entonces los yndios de guerra que traya consigo tomaron la cabeza y echáronla en un río y después algunos pedaços, y robaron muncha cantidad de oro y plata que tenyan la guaca; y aun dizen que desto llevaron después a Caxamalca para dar a los crisitanos. Hizo también traer gran cantidad de leña y ponerla alrededor de la peña y cercarla y ponerle fuego, la qual afirman los moradores de aquella tierra que ardió un mes y más, e yo he visto oy día gran cantidad de carbones y piedras quemadas, pero quedaron el pueblo y los sacerdotes y todavía mochavan y adoravan la peña. /

7r/7v

Después el sazerdote mayor supo como la caveza de Cataquil estava en aquel río y con gran cantidad de yndios y amigos, fueron al río y sacaron la caveza y tres pedazos del cuerpo, y con gran reverencia los llevaron e hizieron una gran casa y los pusieron en ella; y lo adoravan como antes, y le ofrecieron muncha ropa. Después que vieron que los cristianos yvan en aumento porque no la quitasen o desbaratasen, quitaron de allí la casa y llevaron la caveza y los pedaços en una sierra muy alta y en una cueva que estava en una peña, y allí le adoravan y hazían el demonyo mucho mal; lo primero que con el favor de Dios se decubrió fue ésto que deshizieron el adoratorio de Porcón, estos padres fray Antonio Loçano y fray Juan Ramírez; y después con gran dificultad y trabaxo hallaron en la sierra la cabeça y pedaços de Cataquil y traxéronlos al monesterio dando graçias a Dios; los ganados y ropa quitaron y repartiéronlos para los pobres, de la ropa hizieron frontales y doseles para las Yglesias; hallaron algunas trompetas de plata baxa y metal, y otros vestidos de sazerdotes. Después secretamente en vinyendo al dicho monesterio, el padre Provinçial, que lo guardaron para que lo viese y diese graçias a Dios que avía quitado tanto mal; y lo molieron y echaron un río abaxo el polvo, porque no oviese memoria, quitaron el lugar de Porcón y truxéronlo a otras partes.

Después de entrados los cristianos en la tierra, una yndia andando pensando en las cosas de Cataquil, aparecióle una piedra pequeña y ella tomóla y llevóla al gran hechizero; y dixo: «esta piedra hallé» y entonces el hechizero preguntó a la piedra : «¿quién eres?» y la piedra respondió o por mejor dezir el demonio en ella: «yo soy Tantaguayanay, hijo de Cataquil», y el hechizero dixo: «si eres hijo de Cataquil, llevémoste a tu padre»; y desde allí le començaron a honrar y así, hallaron otro que se llamava Tantaçoro y juntáronlos ambos y así yvan los hechizeros hallando piedras que fuesen hermosas y dezían que heran hijos de Cataquil, y ansí se multiplicaron que por ynforme y apocado se tenya el pueblo que no tenya dos o tres o más ydolos destos, y estos ydolos se multiplicaron después de entrados los españoles en la tierra; hallaron los padres los dos primeros y después sacaron más de trescientos de los lugares y pueblos, y los quemaron y deshizieron y quitaron los hechizeros.

Avía en Guamachuco en el tiempo del inga rey de aquella tierra, nueve guacas o ydolos principales, las cuales adorava y mochava Guainacap; y aun Topa Ynga, las cuales tenyan todas sus vestidos y trompetas y ovejas y munchas cosas que les dava el Ynga y cada una de sus criados y criadas y sazerdotes; tenyan muchos adereços de sus personas, los nombres de las cuales son estas: Ulpillo(39), Pomacoma, Caoquilca(40), Quingachugo, Nomadoy, Guarcayoc, Guana Catequil, Casipoma, Llayguen; todas éstas sacaron los padres y deshizieron con el favor divino y quemaron y despojaron.

7r/8v

En una gran cueva que en lo que se pudo medir, y el padre frai Juan Ramírez lo mydió, tenya diez y ocho braças de hondo y avía muncho más que por su angustura no se / pudo entrar ny medir; entrávase a ella por unos escalones bien hechos, y en lo hueco de

---

39) Existe el Cerro Urpillao (4,307) que se encuentra frente al cerro Orcón y al cerro Urusculle al este de Sinsicap. Mapa de Otuzco, I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 2 del Mapa.

40) Es una quebrada y afluente del río Consuso que a su vez lo es del río Sarín hacia el sureste de Huamachuco. Existe también el cerro Caoquilca. Mapa de Pataz, I.G.N., 1:100,000,1985. Ver nota 3 del Mapa.

abaxo, estaban munchas cosas muy bien puestas y a un lado puesta una piedra que hera el ydolo que llamavan Llaiguen(41), a quien mochavan y pedían agua y otras cosas; a esta cueva ocurrían grande gente de todas las provinçias a pedir sus neçesidades, y hera grande ceguedad que tenyan y creyan que esta guaca les proveyan y le dava el agua y las demás cosas, y era cosa de espanto la diligencia quel demonyo tenyan en yncitar los yndios que fuesen a adorar a esta piedra; y así entre otras cosas que los hechizeros nos dixeron que estando uno dellos muy triste que se le secaba el maíz, le apareció el demonyo en figura de yndio y le dixo que fuese a Llayguen, y luego llovería y que no estoviese triste, y que ofreciese chicha y las demás cosas que solían ofrecer; y el yndio tomó su consejo y hizo lo quel demonio le dixo, pero no llovió y ansí se quedó como engañado; mas por esto no se apartó de su ydolatría, los padres lo traxeron al monesterio y lo metieron por camino y parece que bolvió en sí; aviále aconteçido esto quatro meses avía; esta cueva cegaron con munchas piedras, y todos los padres y a el ydolo Llaiguen hizieron polvos y quemaron de manera que no pudiesen bolver más a él.

En un cerro altísimo y muy redondo, que apenas se podía subir por su grande altura y por que allí es cosa de spanto los vientos que haze, está otra cueva de la qual salía gran viento alrededor della, avía grandes corrales para sus sacrificios; dentro della estava un ydolo que llamavan Cauri y allí dentro echavan y arrojavan sus sacrificios; subieron allí con gran dificultad los padres y deshizieron todo el edificio, quebrantaron el ydolo aunque por los grandes vientos apenas podían estar allí.

Entre unas peñas altas hallaron los padres otra cueva no muy honda donde estava otro ydolo o guaca llamada Guallio(42); éste mochavan y adoravan quando hilavan la ropa del Inga Guaynacap y los otros yngas; y ofresçiale coyos y untavan las peñas con la sangre; a éste venyan a mochar desde Caxamalca y aun poco avía

---

41) Llaguen es una hacienda al norte del cerro Huachimín y de Sinsicap. Mapa de Otuzco, I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 10 del Mapa.

42) Al norte de las ruinas de Marca Huamachuco existen tres poblados con nombres similiares, Huallobamba, Huayito y Huallín. Mapa de Cajabamba, I.G.M., 1:100,000, 1971. Ver nota 14 del Mapa.

que avían sacrificado porque hallamos la sangre recién echada. Para entrar en ella era con gran peligro pero el padre frai Juan Ramírez y frai Alonso Maldonado, con gran dificultad entraron y con gran peligro porque a deslizarse poquito cayan cien myll estados de hondo, y en verdad que quando se vieron dentro que les pesó visto el peligro, pero con favor de Dios derribaron el ydolo de allí abaxo y desbarataron la cueva; ofreçían también a este Guallio huesos y torteros(43) y cuernos y husos con que hazen la ropa y cumbi.

8r/8v

En una xalca y despoblada tierra estava una piedra como una mano, y estava en una parte muy despoblada; a este ydolo llaman Caoquilca, tenya una casa hecha de molle ques un árbol de mucha virtud y otro grande para las fiestas; avía en esta casa(44) munchas lanças para guarda de la guaca; estava esta piedra e ydolo / muy enbixado, ques un colorado que allá tienen muy preçiado a manera de bermellón. A esta guaca concurrían siete o ocho pueblos a pedir agua; hallamos aquí un hechizero corcobado que dixo que la guaca lo había puesto así; ésta destruymos y derribamos las casas y las quemamos y la piedra molimos y echamos las demás donde no pareçiese.

Entre las otras guacas y ydolos, una de las que más es de notar es otra que hallamos en el pueblo que se llama Casiapoma, la qual Guainacap tenya en muncha y la traya en la guerra y hera muy su querida; era de palmo y medio de largo, era muy malhecha y fea y tenya una garganta desgarrada, y en ella un agujero y dado por encima un betún que pareçía cuerpo humano más que palo o otra cosa; es cosa de notar que dizen los yndios por muy averiguado que le echavan por la garganta una oveja de aquella tierra y la consumyan o por mejor dezir, el demonyo la hazía ynvisible y como que la consumía, echávanle también gran cantidad de sangre de coyoes; dizen y afirman(45) también que este ydolo andava y bramava como león, hazía gran ruydo. Sacóse y tráxose al convento de Guamachuco para que la viesen los padres y allí la vie-

---

43) Torteros son unos instrumentos que sirven de pesos para el tejido.

44) En el ms. b/ no aparece: ... casa...

45) En el ms. b/ no aparece: ... gran cantidad de sangre de coyoes dizen y afirman...

ron el padre frai Hernando de Cantos y frai Alonso, y el padre prior fray Antonyo Loçano la tomó en la mano y la dexó caer en tierra y se deshizo como un poco de estiércol pardo; hallamos en su servicio que le havía dado el Ynga lo qual se aplicó como lo demás para las yglesias y pobres. Sacrificávanle como a las demás guacas.

Tuvieron los padres notiçia de un ydolo llamado Guamansiri y andando en el rastro le negavan los yndios bravamente y aunque con halagos y amenazas no aprovecharon, acordaron los padres dezir una misa del Spiritu Sancto y encomendarlo a Dios para que descubriese aquel ydolo, y tuviese Magestad por bien de quitar aquella ydolatría tan grande porque también este ydolo tenya mucho el ynga. Dicha la misa, luego un yndio vino a los padres y les dixo quel daría el ydolo y diría donde estava, dixéronle que lo diese y no tuviese temor y fueron detrás de la yglesia y estava allí, en una pared frontero del altar mayor para podelle adorar de dentro de la yglesia, y parecía que adoravan a Dios. Tendrá la pared donde estava, hasta cinco palmos y estava en un hueco muy escondida; avía el ynga dádole muncha ropa y otras cosas y se sacó un palio para el Sancto Sacramento, y muy rico; tenya muchos criados y servicio, todo lo quitamos con el favor de Dios.

8v/9r

Tenyan una costumbre los ingas y reyes de aquella tierra, que quando conquistavan alguna provincia como en en el Perú aya tanta diversidad de temples y unos se parecían a otros; quando conquistava alguna provincia mirava donde avía otra que tuviese / semejante temple y tomavan la mytad o gran parte de aquellos que avían conquistado y pasávalos a la otra provincia semejante; y a los de la otra digo otros tantos de aquella provincia traya a la conquistada y éstos llaman mitimaes, pues una de las provincias que más parece a la del Cuzco en la frialdad y en el temple es Guamachuco; y asi del Cuzco truxo muchos del linaje del Ynga a Guamachuco, que eran del Cuzco quando conquistó a Guamachuco y así ay muchos mitimaes yngas orejones; quando éstos vinieron de antiguo tiempo traxeron un ydolo guaca que se llamava Topallimillay, pequeña y negra, que parecía plomada de albañil. Esta se halló quasi de las primeras con gran trabaxo y gran dolor de quien las dió; hallóse en ella muncha ropa y

adereços y muncha sangre. La ropa se aplicó a las yglesias y pobres como las demás.

También se hallaron en este tiempo tres guacas o ydolos, la que una se llamava Muniguindo(46) que en lengua de Guamachuco quiere decir redondo; con ésta se aconsejavan y respondía quando avían de ir a la guerra y a ésta pedían su negro favor o ayuda para contra los enemigos. En otra parte tenyan otra que se llamava Yamaguanca e la otra Yamoguanca, que eran unas peñas muy grandes; todas éstas tenían sus criados, unos para hazer chicha y otros para vestillas y otros para hazer çaco, y tenyan sus rodela y capaçetes muy bien hechos y sacrificávanlas como a las demás. Fueron desbaratadas y quemadas y la gente quitada de allí.

Como parecerá por lo que después diremos, para cada cosa así en particular como en universal tenyan su ydolo entre las otras. Los Cumbicos tenyan una guaca o ydolo que se llamava Quispeguayanay; a ésta mochavan y adoravan para las tinturas para que saliesen buenas, y dixeron los hechizeros que no avía más de tres años que la avían hallado y hallóla un hechizero y hizo a el pueblo que la mochase por hijo de Cataquil; y por tal era tenyda y todas las vezes que tenyan ropa para pagar el tributo a su amo, hazían grandes fiestas con la guaca ya dicha, la qual tenya tres sazerdotes hechizeros que hablavan con ella y hazían los ayunos que la guaca les mandava para que la ropa saliese buena. Hallamos en esta guaca linda ropa, porque ellos diesen buena tinta. Fue deshecha y quebrantada como las demás y así le sacrificavan.

Tenya el inga Guainacap un capitán muy querido que se llamava Xulcamango; quando murió les mandó el Ynga que le adorasen y le pidiesen lo que avía menester. Estava como una medalla o ymagen en una pared muy estrecha con dos perros, uno de un cabo y otro de otro, pintados y el capitán en medio. Estavan bien ensangretados de la sangre de los sacrificios, deshiziéronse juntamente con la pared. /

9r/9v

---

46) Existe el cerro Moñiguindo hacia el este de Huamachuco, cerca a Curgos. Mapa de Pataz, I.G.N., 1:100,000, 1985. Ver nota 4 del Mapa.

Una de las cosas que más espanta y para que se vea quando el demonyo ciega hasta a que trae los hombres. El ynga Guainacap, uno de los mayores hechizeros que huvo en el mundo, sazerdote del demonyo çupay; porque los yndios esta preeminencia tenyan, que aunque hera rey, era mayor sazerdote. Pues éste dexó en un cerro muy alto quasi tres leguas de Guamachuco, dos cantarillos de agua que llamavan magachi para quando les faltase el agua, la pidiesen a estos cantarillos, los quales hallamos que no tenyan ya más de los asientos, los quales hedían grandemente que no avía quyen lo pudiese sufrir; y la çerimonyas que tenyan quando avían de pedir agua, juntávanse a su consejo o cabildo como llamaremos, los más principales y nobles de la provincia quando avía seca y no llovía, determinavan que era bien que enbiasen los hechizeros, para que ayunasen dos días y estuviesen en aquella sierra harto fría y ventosa, donde padeçían harto trabaxo, según lo experimentamos quando fuimos a quebrar los cántaros, que no lo podíamos çufrir y que allí pidiesen agua a los cantarillos. Y en este año que fue de çinquenta y siete los hechizeros fueron por mandado de çiertos principales y hizieronlo, mas no llovió; y los hechizeros pasaron harta hambre y frío. Quasi lo más desto vieron los padres y algo dello contó el prinçipal de los hechizeros y vieron allí otras munchas cosas que por evitar prolexidad no cuento. Reprendieron los principales y caciques que por su honra no se nombran, dieron palabra de enmendarse; quebráronse los cántaros y arrojáronse la cuesta abaxo, algunas cosillas se hallaron. No quedó memoria de la guaca.

En todos los pueblos desta provinçia les suadió el demonyo que tuviesen guarda común de todo el pueblo, como los theólogos dizen que ay ángel que lo guarda particularmente a cada república y pueblo, que como digo el demonyo ymyta lo que ve y se procura de transfigurar en ángel de luz; aunque en esto se transfigurava en piedra, y es que en cada pueblo avía una guaca o ydolo que hera una gran piedra hincada como los pilares que hincan en las partes donde ay nieve para mostrar el camino. Así en cada pueblo avía piedra grande hincada, la qual llamavan Guachecoal(47) y a ésta tienen por ojo del pueblo y en ningún

---

47) Existe la quebrada Huachacual y el pueblo con ese nombre al norte de Otuzco. Mapa de Otuzco, I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 5 del Mapa.

pueblo dexa de averla(48). A ésta adoran y mochan para que le guarde el pueblo y las chácaras que son sus estancias y sembrados; a ésta dan çaco y coyos y chicha para hazer su fiesta. Más de tresçientas destas se quitaron por los dichos(49) padres y en muchas partes en su lugar pusieron cruces. /

En otra parte se halló otro ydolo llamada Tantaçoro y tenya en su conpanya otros tres, el uno se llamava Caruaçoruia y el otro Guarasgayde y la otra, era mujer, Guagalmojón. Esta guaca e ydolo tenyan diez hijos consigo que heran ydolos; todas éstas quatro halló vestidas el padre Ramírez y con muy buenos adereços de sus personas. Hallólas en una cueva que estava en una sierra muy áspera donde se padeció mucho trabaxo que apenas se pudo llegar allá, y parece que Dios dió fuerças. Esta guaca Tantaçoro e ydolo estava desde el tiempo del ynga y en ésta se metía el demonyo y hablava mucho en ella, y hazía entender a los yndios que crecía como crecen los hombres; y no pudo crecer más de hasta palmo y medio que tenya de grandor y altura. Esta era muy honrada y acatada de toda aquella tierra, la más servida, la qual tenya para su servicio quarenta y un vaso de plata y cinco coronas y catorze como herraduras que le ponían en la cabeça, a la hechura de herraduras de cavallo; y también las encaxavan por la barba y así unas abaxo y otras arriba, y catorze trompetas de plata y cobre, y siete toldos grandes, los dos muy hermosos los quales son los doseles que están en el altar mayor del convento. Todo esto para sus fiestas y nueve ovejas para sus sacrificios; de ropa, para su vestir, tenya treynta y nueve pieças de ropa y cinco de argentería de plata, gran cantidad de vasos de diversas maneras, muy bien labrados y para su beber; y muy hermosos atambores y gran cantidad de plumas de diversos colores, y chuspas que son las bolsas de yndios que traen colgadas debaxo del braço y chumbes que son como vendas que se rebuelven las yndias y otras muchas cosas y grandes astuçias de los hechizeros desta guaca, y desvíos que dieron para que no la hallase. Fue Nuestro Señor

---

48) La imagen de esta divinidad es similar a la Apachita, adoratorios de piedras de los caminantes.

49) En el ms. b/ dice: ... Ilustrísimos...

servido que no las aprovecharon, que a su pensar se quemaron las guacas y la ropa y lo demás se dió a los pobres e yglesias.

Y lo mesmo se hizo de la guaca que estava allí, Guagalmojón, que estava puesta un vulto como mujer, descubiertas sus verguenças mujeriles, y hazía entender a los yndios el demonyo, que por allí engendrava los yndios y los multiplicava. Tenya ésta, ropas mujeriles muy galanas y con topos de plata que son con que se prenden las ropas y una vincha de lo mesmo, ques con que se cojen los cabellos; y unas como cortaderas que las yndias suelen traer para su servicio. Hazíanle grandes fiestas pero los padres la quemaron porque no se engendrasen más hijos de perdiçión.

10r/10v

Está una sierra muy alta en un yermo a este asiento llaman Conacocho(50), aquí avía una casa muy sumptuosa y dos casas para el servicio de la guaca o ydolo que se llamava Uzorpillao. En estas dos casas tenyan las vasijas y los vasos de la guaca y trompetas y atambores, y los vestidos así de los hechizeros como de los chocarreros y truhanes que también todos los caciques o los más tenyan truhanes y chocarreros y algunas guacas. En todo el reyno del Perú los vestidos / eran unas camisetas muy anchas y muy labradas, las quales se vestían para las grandes fiestas, y la otra eran unas bendas largas que se atavan a las cabeças; desnudos en cueros hazían sus desventuradas fiestas. Avía más otras tres casas en que se(51) llegava la gente que venía a las fiestas. Estas seis casas quemaron los padres con las guacas y se deshizieron los grandes corrales que para sus sacrificios tenyan, y andamyos para lo mesmo; y estos andamyos, sino para la fiesta o fiestas de Ataguju que hera el supremo sacrificio, a esta sumptuosa casa o endemonyada guaca no llegavan a ella, sino los del pueblo porque dizen los yndios todos por cosa muy cierta y averiguada, que si otros se atrevían a llegar a ella, que luego les dava un começón y rascándose luego le cayan gusanos y murían muchos; y lo mesmo dizen esto que aconteció a los que quebrantavan el precepto que siempre les mandavan y hera que le avían de mochar y ayunar un año, y si quebrantavan el ayuno y se atrevían a mochar

---

50) Conacocho podría significar laguna del dios Con, en ese caso sería un asentamiento yunga. (Nota de la primera edición).

51) En el ms. b/ no aparece: ...se...

la guaca, le acahecia lo dicho y por esto muy pocos se atrevían a llegar a ella, y así tenyan para mocharla y adorarla un cerro una legua desta parte, muy alto y allí llegavan todos. Esta guaca avía muerto mucha gente por lo qual se despobló un gran pueblo questava cerca; el pueblo despoblado y deshecho, vieron los padres y asta agora están las paredes medio caydas y así lo afirman todos los desta provincia. Sus fiestas eran como las demás salvo que las carnes que aquí sobavan no las osavan sacar; cierto quyen a visto los embustes y temores y señorío quel demonyo tenya estos no se espantaría.

Quando nascen dos de un vientre agora sean hombres o muje- res o ovejas, siempre ayunavan cinco días y no salen el sexto día en honra de una guaca o ydolo que tenyan para esto que se llamava Acuchuuacque, y después del sexto día salen a mochar a la falsa trinidad ques Ataguju y lo demás ya dichos. En esta fiesta ofresçen lo que en las demás y estos dizen ques para que sus hijos sean buenos, y si son ovejas para que multipliquen bien. El ydolo se quemó y se los dió a entender su vanydad.

Para quando se alçava alguna provincia contra ellos tenyan sus ydolo o guaca que se llamava Yanaguanca, y con ella otra que se llamava Yulcaguaca(52), y con ellas a Ataguju; éstas eran dos cerros muy altos y a éstos mochavan y adoravan para que les diese fuerças. Estos tenyan sus criados como los demás y hazían sus fiestas acostumbradas, qytáronse los criados y ame- drentáronse de manera que no bolviесе; plega a Dios que así sea/

10v/11r

Afirman los moradores desta tierra y del pueblo, donde estava una guaca e ydolo que se llamava Mayllar(53), que los que a ella llegavan yrreverentemente que luego se le encogían los braços y piernas y quedavan tullidos; por esto no osavan llegar a ella y así

- 
- 52) Yanahuanca es un cerro (3,800), una quebrada y una mina del mismo nombre. Shulcahuanca es un poblado junto a la mina Tres Amigos al sur de Yanahuanca y suroeste de Huamachuco. Mapa de Cajabamba, I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 6 del Mapa.
- 53) Exsite un poblado Mollan al norte de Marca Huamachuco. Mapa de Cajabamba, I.G.M., 1:100,000, 1971. Ver nota 13 del Mapa.

quando los padres la fueron a quemar, no la osavan mostrar de myedo y sí más por fuerça que de voluntad, llevaron los yndios para mostrar; y se quemó contra la voluntad de los yndios y el demonyo que tuvo fuerça para hazernos el mal que hazía a los yndios.

Hallamos otro ydolo llamado Paucar(54); éste era hecho como papagayo, hecho de barro a reverencia del demonyo porquel se hizo papagayo y a vista del pueblo se metió debaxo de la tierra, y allí en aquel lugar hizieron el edificio y guaca como papagayo para acordarse de aquella maravilla quel demonyo avía hecho. A ésta tenyan gran reverencia y le ofreçían gran cantidad de chicha. Quebrantose y derribaron los padres el edificio y todo lo que avía, qytaron con los criados que avía.

Tenyan estos yndios un gran capitán del ynga que se llamava Córdor con un hijo suyo el qual era señor de Guamachuco, que avía que murió quarenta y tres años, digo al tiempo que se halló y quemó su cuerpo. A este mochavan los yndios, adoravan y hazían grandes fiestas; a estos cuerpos o por mejor dezir, a el demonyo en ellos hazían grandes sacrificios quemando coca, maíz y las otras cosas. Estos dos cuerpos los tenyan escondidos en unos montones de mayz que dizen que allí se conservaban mejor; tenyanlos bien compuestos de ropa y otras cosas. La quarta dominica de Quaresma del año de sesenta e los hallaron los padres y los desaparecieron quemándolos y echándolos un río abaxo, y sus vestidos fueron dados a pobres.

Descubrióse más en un pueblo llamado Llaga(55) un ydolo llamado por el propio nombre; y aquí avía un corral lleno de ydolos que por ser muncho no se contaron. Lo ques de notar que aquí estava un aposento pequeño, unos cuernos de venado que

---

54) Paucar es un poblado al norte de Huamachuco y cerca al Río Grande de Huamachuco. Mapa de Cajabamba. I.G.M., 1:100,000, 1970. Ver nota 7 del Mapa.

55) Llaga es un cerro al sureste de Huamachuco en la margen izquierda del río Sarín. Mapa de Pataz, I.G.N., 1:100,000, 1985. Ver nota 8 del Mapa. En el ayllu Yanos del pueblo de Santa María Magdalena, en la provincia de Huailas, se encontró cabezas de venado y otros instrumentos como idolatrías. Hernández Príncipe: 1923.

spantavan su mala hechura que parecían cosa hechiza más que cuernos; llamábanlos vicaos y dizen los yndios en universal todos, quel que llegava a ellos se hinchava y por esto los mochavan y avían hecho aquel aposento. Tomáronlos los padres y no hincharon; quemáronlos y pusieronlos de manera que más no pareciesen.

11r/11v Avía otra guaca llamada Guacancocha; aquí avía más de cien ydolos de munchas maneras y heran más de ciento, todas se destruyen con el favor de Dios./

Halláronse una cosa muy común en todos los edificios o en los más del ynga y rey de aquella, y aun hasta oy los pintan los yndios; ques unas culebras muy grandes y dizen quel ynga tenya dos culebras por armas y así la he yo visto en muchos tambos, especialmente en el Cuzco y en Guamachuco. Dizen estos yndios que antiguamente en tiempo de Chalcochima, que hera un capitán del ynga que tenya toda la tierra, estando en Guamachuco con gran fuerça de gente, vino el demonyo hecho serpiente a manera de culebra; la qual hera según los que la vieron tan gorda como un muslo, y tenya pelos y la cabeça como de un venado; y hera tan larga que desde la cabeça no podían ver la cola estando en tierra llana. A esta culebra serpiente llamavan Uscayguay(56), a ésta mocharon los yndios para ser ricos porque traya unas petaquillas de oro en la cola; y después que la ovieron mochado y adorado, hizieron grandes alegría diziendo ya mochamos a nuestro señor y

- 
- 56) Santa Cruz Pachacuti al hablar sobre la serpiente amaru, que relaciona con el nacimiento de Amaru Yupanqui, presenta una descripción muy parecida a la de la *Relación*. «En este tiempo dizen que llegó la nueva como en el Cuzco obo un milagro, que como un yaurica o amaro abia salido del cerro Pachatusan, muy fiera vestía, media legua de largo y grueso, de dos braças y medio de ancho y con orejas y colmillos y barbas...» Santa Cruz Pachacuti, 1968: 299. Ver el valor simbólico de serpiente en Van der Leeuw, Cirlot, Valcárcel, Dumézil. Conviene también mencionar la versión recogida en Cajamarca por Hermelinda Sánchez, sobre la Pampa de la Culebra. «... en el tiempo del Imperio Incaico, venía a Cajamarca una inmensa culebra, arrasando todo lo que encontraba a su paso; y que en sus tantas correrías llegó hasta esta pampa donde, por gracia de Dios, le cayó un rayo, y la gran culebra quedó muerta. Con el transcurso del tiempo su cuerpo fue convirtiéndose en polvo que se endureció conservando el monstruo en su forma. Y es así como en la actualidad ese largo montículo de tierra tiene la forma exacta de una culebra». Ver Arguedas, 1970: 139.

dios, y de aquí adelante seremos ricos. Otra vez se les apareció diciendo que se quería subir a el çielo, lo qual vieron todas aquellas naçiones que allí se hallaron. Començó a subir haziendo bueltas por el ayre, y así se le fué hasta que le perdieron de vista. Yo he preguntado esto a muchos por ver si confirmavan, todos dicen lo mesmo y en memoria desto hazían grandes fiestas y juegos; los quales como sean ydolatría vedan y an quitado los padres con gran fuerça y que no pinten serpientes ni culebras.

Para que se vea hasta quanta ceguedad los trae su pecado y es demonyo, y quan con razón dize el apóstol que por sus pecados los traxo Dios a adorar anymales y quadrúpedos que no solamente anymales pero anymales sucios y baxos. Hallamos unas guacas e ydolos que heran unas zorras que llaman ellos añas(57) , que porque saben que les come el maíz y porque no se lo coma, la adoran y mochan; quando pueden tomar alguna, sácanle las tripas y déxanle secar al sol, después de seca ponénle una manta como a mujer viuda y ponénle una venda o llauto de las que ellos suelen traer; y pónenle en la boca çaco para que coma y echan chicha y hazen sus sacrificios. Vimos la zorra en su trono con un hijo en braços y una mujer que le dá la teta y la quemanos; y a ésta adoravan y hazían fiesta, para que se vea a quanta baxesa y ceguedad a traydo el demonyo a esta pobre gente, y quanta necesidad tiene de doctrina y lumbre(58). /

11v/12r

Después de Ataguju a quien ellos más adoran y tienen en más, es al sol; el qual tienen por dios principal y a él hazían grandes fiestas y tenyan grandes templos en el Cuzco y en todas las provincias; y en el mochadero del sol, en el qual yo he estado, en Caxamalca, pusieron los españoles los tiros y versetes quando prendieron a Atabalipa; hera grande la casa del sol principal en el Cuzco donde está agora el monesterio del señor Sancto Domyngo. Avía grandes monesterios y casas de mujeres doncellas questavan encerradas y ofreçidas al sol que se llamavan mamaconas; y el

---

57) En quechua Añas se dice atok (zorra). González Holguín, 1952: 694.

58) En el ms. b/ aparece debajo : ...Visto ....y rubricado. Luego figura la cita de Muñoz («Sigue este papel, cuyo complemento hallé entre los papeles de oficio y buen gobierno leg. 16 por manera que estava en tres trozos, i otros tantos legajos.») ms. b/ fol:18v.

ynga rey de aquella tierra se llamava hijo del sol que en aquella lengua se llama punchao; y así en aquellas casas de las mamaconas nyinguno sino hera el ynga podía entrar, y a todos los que las servían capavan y heran eunucos, si a una hallavan que avía herrado o sido traviesa moría por ella y quasi todo su linaje, y así en diversas provinçias avía grandes adoraciones, mochas y supersticiones a el sol y a la luna; y así aquí diré de algunas para que se advierta y los que tuviesen cuydado de los yndios y sus doctrinas, conozcan sus adoraciones y supersticiones quel demonyo les haze hazer especialmente en esta provincia; y así diremos de las demás como tengo dicho pues en esta provincia estos yndios quando están malos y enfermos, porque tienen entendido quel sol les puede dar la salud y vida. Házenle sacrificios como a las demás guacas y ydolos. Quando van camino y están cansados sacan coca de la chuspa y échanle a volar por el ayre diziendo a el sol: «dame vida y no me canse»; de la misma manera hazen a Ataguju.

sol            También quando quiere mochar a el sol y adorar, enbíjanse la nariz con jambo amarillo como cera, ques untarse con aquella color amarilla y en la cara con colorado, y esto puesto a pintas, y ésta es la señal que quieren mochar a el sol; y ésta hazen tambien para pedir vida y caen en la muerte. Todo esto tienen ya los padres quitado porque les an dado a entender ser el sol criatura de menos quilates quel hombre y ser criado para el hombre.

Avía otra manera de adorar a el sol que dezían que allá donde nasce ay dos guacas e ydolos en oriente y esto les dixo el demonyo, las quales les dixo que se llamavan Agan Yamoc y la otra Yagan Yahunac. A ésta hazen la fiesta ya dicha y para ella no tienen lugar señalado como para las otras, sino donde la toma la devoçión, allí la hazen.

luna            En todas las conjunciones de la luna que ellos llaman quilla, ayunan según la devoçión que tienen , no duermen con sus mujeres , ni comen sal, ni agí, carne sí, y todas las demás / cosas que pueden aver, beven quanto pueden porque desto no hazen abstinencia; aquí ofrecen las cosas ya dichas y esto hazen para pedir las cosas necesarias para su comer.

12r/12v

eclipse Es cosa de spanto el ruydo, bozerías y llantos que hazen quando la luna o sol se eclipsa, que cierto la primera vez que lo ví pensé quel mundo se hundía, llorando y dando grandes gritos dicen a la luna que como dixen llaman ellos quilla, mama quilla: «madre luna para que te mueres, buelve a bivir»; y sale toda la gente a estas voces, aquí no hazen sacrificios sino es superstición porque piensan que con las voces hazen bivir la luna.

luzero También adoran mochan a los luzeros que salen a prima noche y al alva, y a éstos llaman en esta lengua de Guamachuco ex-quioc(59), que quiere dezir cosa resplandeciente y móchanles quando sale porque les de vida, y hazen grandes fiestas según está dicho.

cabrillas También adoran y mochan a las cabrillas que ellos llaman chuchoc en esta lengua; de éstas dicen que adoran porque andan cerca de Ataguju y pídenle agí y las demás cosas que tienen necesidad y hazen lo mesmo que a las demás guacas.

tierra También adoran y mochan a la tierra, la qual llaman pachamama y chucomama, porque quando nascen de sus madres caen en ella, que ellos no curan de parteras syno arrójallos en aquel suelo y luego en todas las yndias, las madres con los hijos se van al arroyo o poço a lavar y vañar, y por esto la mochan y porque le de fuerças y porque le de el maíz, y porque no se canse y porque quando la labran no se les quiebren sus palos y arados y esto hazen donde quiere que se les antoja, hazen las fiestas acostumbradas.

Quando ponen nombre a el niño ques una manera de baptismo quel demonyo les a mostrado, mochan y adoran a Ataguju y hazen unas como poleadas y allí meten la cabeça del niño o niña y pónenle nombre y ésta tienen por baptismo. Aquí mochan porquel

---

59) Los nombres de estas divinidades cambian según las regiones andinas. Arriaga denomina a las cabrillas «oncoy» y el rayo «libiac», en: 1920, cap. II: 19-20; Vásquez de Espinoza llama a Venus «chasca», en: 1948, L. IV, cap. 79: 521-522; Calancha a la cabrilla «collea», en: 1639, L.II cap. IX, 368. Ver también las versiones de Domingo de Santo Tomás, González Holguin y de Polo de Ondegardo.

niño o niña no se muera ny sea pereçoso en trabaxar, ofrécen-  
le las cosas ya dichas. /

Quando el niño está grande pónenle otro nombre y pónenle unos palos para atapar sus verguenças y entonces mochan y adoran otra vez a Ataguju para que le de fuerzas al moço y las cosas necesarias. Entonces el mismo mata un coy y ofrece la sangre a la guaca y los demás hazen fiesta un día y acabada la fiesta ques beber y cantar, uno o dos de los más honrados hazen una plática a el moço diziéndole que no sea pereçoso ni vellaco sino que sirva a su padre y madre; y acabada la plática dánle un poco de cabuya ques como sogá desta tierra porque de la cabuya ques como lino, la hazen para que començe a trabaxar y traer leña a cuestras y sea ábil para el trabaxo y luego hazen grandes borracheras. Advierta el que está en la doctrina que no consienta que le llamase otro nombre sino el de la pila, que muchos llamavan a su hijo el nombre que les ponen y no el del baptismo verdadero de Jesucristo Nuestro Señor.

casa-  
miento

Uno de los trabaxos que los padres tienen en aquella tierra es desarraygar la manera que éstos tienen en casarse, que tenyan una costumbre y hasta oy no ay quien se la quite; ques que antes que se casen con su mujer la an de provar y tener consigo que llaman ellos hazer pantanaco(60) , y agora munchas vezes quando el padre los casa, dexan las mujeres y dizen que no la probaron y si sabía servir o guisar de comer, que no la quieren, que no hizieron pantanaco en su triste vida e ydolatría. Después desto, si el moço se quería casar con una moça, pedíala por mujer a su padre y el padre si se la quiere dar, dízele todas las faltas de la moça y que tiene su hija, y esto dizen hazen por que yerno no se queje y riña si su hija es mala mujer o pereçosa, y si el dicho moço la quiere con sus tachas, entonçes a de venir el moço a casa del suegro cargado de leña y paja y chicha, y entonces el suegro le da su hija diziendo estas palabras: «cata aquí a mi hija, si ella fuere mala no me pongas la culpa porque yo te dixé la verdad», y esto es de las donzellas que de las otras adelante trataremos ques muy largo(61).

- 
- 60) La figura del pantanaco como «matrimonio» de prueba equivale al servinacui; quizás el término pantanaco provenga de la lengua *culle*.  
61) Más adelante no llega a tratar el tema de las otras donzellas como lo anuncia su

Confe-  
sión

13r/13v

Cosa es de spanto questos yndios también tenyan confesión vocal y se confesavan, la qual se descubrió desta manera. Andando un padre por una xalca o sierra de muncha nieve vido que entre la nieve estava un yndio asentado; y llamó a sus yanaconas y criados y mandóles que traxesen aquel yndio y començole a suadir que le dixese que qué hazía en aquella sierra o xalca, que así la llaman en la lengua del Perú, llena de nieve y tanta frialdad; y dixo que algún ydolo o guaca avía por allí pues que estava así, que devía de adorar / o mochar y atrayéndole con algunas amenazas dixo que él diría porque estava allí; y que hera por penitencia que le avía dado el alco ques el hechizero y preguntóle que porqué hera aquella penitencia, dixo que confesándose, y así dixo que quien era el alco o sazerdote, y llamólo que hera un yndio viejo. Y de aquí se descubrieron muchos, y la manera de su confesión era que dezían sus ochas que en la lengua quieren dezir culpas, y confesavan si avían hurtado algo o reñido, sino avían servido bien a su principal o cacique, si no avía tenydo acatamiento al çupay y demonyo y a la guaca o ydolo; y cumplido con lo que le mandava el demonyo, y aun avisáronme una cosa que cierto es de notar que después que vez el demonyo, como ya los yndios hazen lo que los padres les mandan y las cosas de cristianos, les manda que ya que sean cristianos, que no los sean de voluntad y ni hagan cosa que los padres les mandan cerca de ser cristianos e yr a la Yglesia y doctrina sino por fuerça, y así lo vemos en algunos que a pura fuerça los llevan a la doctrina y misa, y huyen, y así me avisaron que también los hechizeros les hazían confesar que avían ydo a la doctrina de los padres de voluntad; pues después que dezían que no tenyan que dezir y que ya avían dicho todo lo que se avía de dezir y todos sus pecados y ochas, tomavan un coy; matávanle y mirávanle el asadura y así estava sana y buena, dezíanle: «anda hijo de Dios que ya van perdonados tus pecados», pero si la asadura estava dañada o tenya alguna lesión o pobredumbre llamávanle hijo del demonyo y perverso y que no avía confesado bien sus pecados, y dábanles recias penitencias que muchos morían; y en acabando de hazer la penitencia bolvían y dezían lo que se les antojava y que aquello se les olvidó y tomaban a hazer lo del coy hasta que hallaban buena

---

autor, por ello y por otros puntos que iremos señalando es que pensamos que la *Relación* está incompleta.

el asadura; y esto más se hazía en otras partes, en el Cuzco y Collao que no en Guamachuco, y esto tuve por muy verdadera relación.

13v/14r

Entre otras maneras que tienen de jurar ques que si uno a otro levanta un testimonio y el que levante el testimonio y jura contra el inocente desta manera. Tomará un poco de tierra y pónela en la uña y sopla, y luego cae, por arte del demonyo el inocente, y si no tiene quien le socorra, se dexa allí morir y aun luego muere por virtud del demonyo y sus engaños, y si le favorecen el que le derribó, anda cinco vezes alderredor del caydo y polborea la casa del caydo con harina de maíz y despues / lávala con agua y entonces se le unta al caydo y no queda más perfecto porque queda contrahecho. Este juicio fue delante del padre fray Juan Ramírez, y lo estorbó y vido el contrecho y enterró un muerto desta manera; y aunque parezca cosa increyble no se espanten que según trae en esta tierra los enredos y falsedades y engaños no ay que dezir syno suplicar a el Señor que nos libre dellos, amen; y nos dé fuerças para deshazer sus falsedades y maldades que usa en esta tierra con que tiene tan ciega a esta pobre gente.

hervola-  
rios

Ay una yerva en esta provincia(62) que tiene tal calidad que encomiéndola o bebiéndola, luego cría gusanos en el cuerpo y quando quyeren mal a alguno, estos ervolarios procuran de dalle aquella yerva secretamente para que muera; y si quiere que muera luego, dan muncho, y si que poco a poco se vaya secando dan poca; y así verán que cada un año echa aparte un curaca o cacique y aun no lo dexan vivir un año entero y no an dexado los frayles de estar con temor. Dios los libre desta manera mataron a Marcos, aquel yanacona y criado que nos descubría sus ydolos y secretos.

Como del demonyo los metían en matar con yervas, así descubría a los que lo hazían y especialmente a los malos hervolarios

---

62) Sobre hierbas hay en Calancha una mención interesante sobre dos huacas con poderes especiales: una venenosa y otra curativa. De ambas se extraen unos polvos que sirven para matar y al mismo tiempo para curar. La huaca negra, que todo lo cura está en Huancabamba, en Conchucos. Y la huaca que mata y destruye está en Huamachuco en Acabamba. Calancha, 1639, L.II, cap. XXXII: 470-471.

que matan a los principales y el demonyo les mostró desta manera. Toman una pella de sebo y quemánla y quando arde el sebo ven dentro una ymagen diziendo que le diga la verdad, y entonces habla la ymagen dize fulano o fulana dió la yerva a fulano y de aquí se sigue que los hijos o parientes del muerto matan al que dió las yervas y échanlo en el río. Esta prueba querían hazer delante de los padres los quales no lo consintieron por ser tan gran maldad y que hera gran hechizería, antes los amenazaron que los castigarían si lo hiziesen.

Ahincándoles mucho el padre fray Juan Ramírez les mostrase esta yerva y si había alguna contrayerva, se la mostraron y otras dos manera de contrayerva. Todas las vimos y estas dos yervas para hazer salir los hechizos del cuerpo, y dixeron que de esta manera lo hazían. Toman las dos yervas y traénlas delante los ojos y adoran y mochánlas diziendo: «a a quítame los hechizos», y desta manera dizen que no muere el hechizado; ni se si es por parte del demonyo ques lo que más creo, y o por virtud de las yervas, como digo las unas y las otras mostraron y aun conçibieron gran temor los padres, pero gloria a Dios que hasta agora no an muerto nynguno de hechizos aunque muy comunmente se matan unos a otros y no podemos remediar. /

14r/14v

Estos también toman dos yervas que ellos tienen y con las raíces dellas hazen unos polvos y estos echan en la comida o bebida, con estos matan a muchos; de otra manera toman los polvos y échanlos en qualquier cosas que se les antoja, y échanlos debaxo de algún árbol que tenga fructa y todos lo que della coman se mueren, y el padre fray Juan Ramirez comió una vez deste árbol hechizado diziendo quello del psalmista, *si per aspidem el basilicum ambulabas*(63), pero no le hizo mal. Creo que como éstos no tienen perfecta fé, tiene el demonyo más jurisdicción en ellos. Hechizan las casas y las chácaras y sementeras y las azequias para que todo lo que por allá anda perezca. Anduvieron los padres sabiendo esto ocho días, sacando estos hechizos, y sacáronse además ciento y cinquenta partes. Mire Vuestra Señoría qual los trae el demonyo y como los ama, pues asi procura matallos.

---

63) «Aunque caminaba por entre aspid (víbora) y basiliscos».

Estos alcos o sazerdotes falsos, que por mejor nombre allá les llamamos hechizeros, quando quieren preguntar alguna cosa al demonyo o llamarlo unos dellos, tenyan unos atambores muy ensangrados con sangre de coyotes y otros tenyan unas redezillas llenas de unos como cascabeles; y unos los ponían en la mano y otros en un palillo, muy galano, y en tocando y otros unos çençerros grandes de cobre y en tocando qualquiera destas cosas e ynstrumentos ya dichos; luego venya el demonyo y el dicho hechizero o hechizera preguntávanle lo que tenyan necesidad de saber si era salud para algún enfermo. Dízeles el demonyo si se le cae el vello de las manos a el enfermo(64) no morirá, y sino se le cae morirá; y si le piden agua también da su respuesta, y esto no se lo dize todo en un lugar, sino en muchos; unas bezes delante y otras detrás y otras a los lados, y desta manera desatínase el hechizero y viéndolo destinado el demonyo fácilmente engaña y le haze que diga a el pueblo lo que él pretende; si era agua dízele que vaya todo el pueblo a tal o tal ydolo o guaca y que hagan tal o tal sacrificio y que luego lloverá. Con estas cosas y con otras tales, los trae ciegos, avisámosles a los desventurados y dizen ques malo lo que hazen y con todo esto no se quieren apartar dello.

14v/15r

No solamente tenyan estas guacas e ydolos en universal y particular par los pueblos y otras munchas que dexo de poner aquí, y maneras de hechizo por evitar prolexidad, y sería nunca acabar; porque cierto, como se podría dar entera relación. Tengo por cierto que son más de tres mill / ydolos lo que los padres desta orden de nuestro padre Sancto Agustín, con el favor divino an sacado y quemado y descubierto grandes males y hechizeros y captelas del demonyo, en esta provincia de Guamachuco; y todo se puede averiguar dónde y cómo y de que manera se sacaron y las demás cosas que aquí digo es para que por ellas entiendan a los yndios y no puedan echar dado falso; que cierto el demonyo los tiene tan engañados e usan de tantas captelas que los padres que andan entre ellos es menester estén muy avisados y no solamente deste y destes ydolos que tenyan públicos pero en sus propias casas, para cada cosa tienen su ydolo en particular como

---

64) En el ms. b/ no aparece la frase: ...Dízeles el demonyo si se le cae el vello de las manos a el enfermo...

los romanos tenyan los penates y lares y los demás y para más aviso pondré aquí algunos en particular.

Un ydolo o guaca para los coyos y que dicen ellos que los cría que lo llaman Paiguinoc, y las palabras que le dicen: «a,a,a, pero juntas las manos, multiplica mis coyos y no se mueran porque tengan que comer».

Otra tiene en su casa las mujeres que llaman mama açua, ques quando hazen su chicha o bebida de maíz como atrás tengo dicho, y la cueçen mucho y se quaxa o espesa. Guárdanla mucho hasta que se consume y la adoran dentro en casa, y dicen questa les dá el azua chicha que beven.

También tienen otra dentro en casa que llaman Mama uchu(65) ques quando nasçen o dos tres vaynillas de agí que como e dicho es la que acá llaman pimienta de las Yndias, y estas vaynillas nasçen acaso juntas y pegadas en una rama. Esta cortan y guardan dentro en casa y la adoran a la Mama ucho para que le de mucho agí o ucho, ques desta pimienta de las yndias de lo qual son ellos muy amigos.

También tienen dentro en su casa otra guaca o ydolo llamado Illa; quando toma algún venado miran en el vientre y si hallan alguna piedra o algún estiércol duro, guárdanlo muy bien en unas taleguillas y aquella piedra o estiércol adoran y le ofreçen sangre de coyos y destas y de las de arriba se sacado y quemado(66) munchas sacándolas de sus propias casas dándoles a entender su gran ceguedad.

15r/15v También les enseñado el demonyo poco a después que los españoles entraron en el Perú, después que tienen cabras, quando las matan hallan / en el vientre una como pelota pequeña de yer-vas seca; y a ésta guarda en su casa y mochan y adoran porque se multipliquen las cabras. Llámale Illacabra, y ofrécenle sangre de coy y hazen sus fiestas como las otras.

---

65) En el ms. b/ aparece una anotación al márgen: ...«quizás Ucho, queda»...

66) En el ms. b/ dice: ... quitado...

También para multiplicar las ovejas tienen otra que se llama Illa Llama, es una piedra que se les haze a las ovejas en el vientre de comer tierra salobre o salitre porque en esta tierra ay gran cantidad de salitrales y éstas siempre las tienen en una guaca que se llama Cavramago. A ésta mochan y adoran y suelen aver gran cantidad dellas y quantas se halla se queman, y cada día se descubren. Suelen tener para éstas grandes fiestas.

También quando yvan antes y van agora a sacar oro para su tributo, açiertan a hallar los yndios algún grano gordo y grandes, y échanlo en unos cañutillos; y a éstos llaman Mama cori y los guardan, y a éstos adoran y mochan porque quando sacan oro saquen mucho; aun hasta oy día hazen, harto se les dize y predica y da a entender su ceguedad; Dios los alumbre.

Adoravan y mochavan el fuego con éstas palabras: «hízote y crióte Ataguju para callentar los pobres, caliéntame que no me muera de frío» y en diziendo esto ofrecen maíz y harina, y esto hazían cada año; una vez para no tener frío predicaron contra ello y dióse a entender su vanydad y ceguedad.

También toman las cáscaras de los guevos de las perdices y sino de las gallinas y ensártanlas y guélganlas y adóranlas diziendo que aquello les multiplican los coyes.

En el tiempo que se seca el maíz se caen las flores del y a los lugares que están abrigados los lleva el viento, allá van los hechizeros y toman aquellas hojas y flores del maíz y tráenlas a sus casas, y allí las mochan y sacrifican un coy a las hojas mesmas echándoles la sangre ençima; de las cuales se an quedado gran cantidad y reprendídoles mucho.

Todo esto y munchas más cosas descubrieron principalmente estos quatro padres, fray Juan de San Pedro, Fray Antonio Loçano, fray Juan Ramírez y fray Juan del Canto. Los demás estuvieron en el convento de los Reyes y fueron a otras partes como después diremos./

15v/16r

Desde el año de cinquenta y un hasta el de cinquenta y cinco años y cada días se van descubriendo; pues prosiguiendo nuestra

historia, en este tiempo embió la orden al padre fray Pedro de Cepeda a Castilla por frayles, para ampliar la predicación; porque el padre Juan Estaçio primér Provincial vino por frayles y murió en el castillo de Garçi Muñoz. Y así en el segundo capítulo que fue a 21 días del mes de Abril de 1554, fue elegido por Provincial el venerable y muy religioso padre fray Andrés de Salazar, en cuyo tiempo se confirmó la casa de Guamachuco. Y fue enviado el padre fray Pedro de Cepeda como digo a España por religiosos y en éste capítulo se instituyeron algunas actas y constituciones necesarias. Recibiéronse algunos religiosos y así en la ocupación de Guamachuco se ocuparon hasta que el año de myll y quinientos y cinquenta y siete a 15 de Mayo se celebró otra vez el capítulo, todo en la ciudad de los Reyes; y fue elegido en provincial el padre fray Juan de San Pedro, que estava a la sazón en Guamachuco y en medio de su oficio. Por el mes de Noviembre de 1559 llegó el padre fray Pedro de Cepeda con onze religiosos que llevó de Castilla, los quales eran el padre fray Juan de Rivero, fray Diego Gutiérrez, el padre fray Juan Vadillo, el padre fray Andrés de Villareal, fray Hernando Garçia, fray Diego de Carvajal, fray Diego de Dueñas, fray Luis de Córdoba, fray Luis López, fray Diego de Valverde, y fray Diego Hernández; los quales se repartieron como después diremos(67). Agora una cosa quiero relatar aquí, porques justo que Vuestra Señoría lo sepa, y es los mandamientos que llevaron el Padre Cepeda y sus compañeros desta provincia de Castilla, y lo que constituyeron los padres del Perú acerca de la visita de los yndios, porques cosa muy necesaria que se guarde y que lo sepa Vuesra Señoría Ilustrísima, pues traxo del capítulo de España que se celebró en el año de 1557 en la villa de Dueñas a 25 de Mayo, siendo la segunda vez Provincial el muy reverendo padre fray Francisco Serrano y siendo en el Definitorio de la dicha provincia, avisados enviaron a mandar lo siguiente:

- Mandamos que por quanto ay en esas partes del Perú penuria de número de priores para elegir Provincial en ellas, ordenamos y mandamos que hasta que aya número de diez casas se junten los

---

67) El autor no llega a mencionar en esta *Relación* que poseemos, «cómo» se repartieron estos nuevos religiosos que llegaron de Castilla en 1559. Probablemente lo hace en la *Relación* más extensa que ofreció escribir pero que no la conocemos todavía.

priores que oviere con los sazerdotes que oviese en la ciudad de los Reyes, donde es nuestra voluntad siempre se celebre capítulo. Mientras no oviere número demás de diez casas, cuyos priores con sus discretos convendrá la tal elección y entonces nombraran lugar donde más convenga que se haga y ansi juntos en la dicha ciudad los priores guardando el modo y manera; / que quando a ellas pasaron se les dió. Y el tal electo en Provincial y priores que fueren nombrados tendrán la autoridad açerca de sus súbditos que nuestras constituciones les dan.

-Yten por quanto tenemos información que algunos religiosos de las órdenes que a estas partes an pasado, piden limosnas con zelo piadoso para enviar a sus padres o parientes, de lo qual se a seguido algún scándalo y mal exemplo en estos reynos. Por tanto ordenamos y mandamos que nyingún frayle de nuestra orden se atreva a pedir la tal limosna sin especial liçencia *a in scriptis liçencia in scriptis* del Provincial que fuera, tasándole la cantidad que oviere de pedir y después de pedido el mesmo Provincial con los definidores embien la tal limosna consignada en nombre de esa provincia a los tales padres o parientes del dicho religioso, o dándoles a entender como la mesma provincia se lo envía por socorrer sus necesidades; y esto se guarda así porque cumple para evitar tales escándalos que acá se reciben de enviar frayles dineros a estas partes. Lo qual mandamos se guarde en virtud de sancta obediencia. Dígolo en este capítulo açerca de las limosnas contenydas y sy lo que Dios no qujera con poco temor de Dios y cargo de su conciencia, lo quebrantare, siendo en ello convenido por estas presentes letras, le privamos de voz activa y pasiva que por el Provincial y Definidores desa provincia sea dispensado con el tal; y por un mes padezca la pena de la grave culpa según nuestras contituciones disponen y sea pribado de la dicha limosna. Y mandamos a todos los prelados y religiosos cuya noticia esto vinyere, luego lo manifiesten al Provincial para que execute las penas sobre dichas en el tal delinquente.

-Yten dimos facultad que por la falta presente que de religiosos ay, pasado tres años pueda ser reelegido el provincial y que los definidores del capítulo pasado puedan ser reelegidos al mysmo ofiçio de definidores, no abiendo número de electores que pasen de doze adelante; y los escudriñadores que fueren para elegir

provincial puedan ser elegidos en provincial por la falta sobre dicha; y que los priores puedan ser reelegidos porque tenemos ynformación que ansi conviene.

16v/17r

-Yten por quanto tenemos ynformación que algunos religiosos de la orden, que a estas partes an pasado scriven y an scripto cartas a el Emperador nuestro señor, y los de su Real Consejo, y a otras personas particulares acerca de la governación y provisión y acaecimiento y otros munchas cosas que suelen acaecer, en esos reynos; de lo qual se an seguido y siguen muchos ynconvenientes y nyngún / provecho, por tanto mandamos en virtud de sancta obediencia que nyngún religioso desta provincia escriba nynguna carta a las personas sobredichas ny a otras nyngunas; y que si caso de necesidad se ofreciere de dar relación a el rey nuestro señor o a los de su real consejo açerca de lo sobre dicho, lo comunique con el Provincial, escriba la tal carta y firmada del y de los definidores, la envían adonde les y a quien les pareciera que conviene. La provisión del tal caso dada en nuestro convento de Dueñas, a 25 de Mayo de 1557 años.

En el año de sesenta a onze días del mes de Mayo, Sábado antes de la dominica de Resurrección, se juntaron a capítulo en la dicha provincia del Perú y mandaron estas actas y preceptos de España se guardase en todo y por todo y como hijos de obediencia de aquella provincia; las recibieron y mandaron otras cosas en el dicho capítulo que convenya de las quales pondré aquí algunas:

-Que en los pueblos de españoles les procuren con todo cuydado que el choro se siga y nadie sea essento del sino fuere con muy legítima causa.

-Que en los conventos de entre los yndios se digan todas las horas en la yglesia y digan su antyfona después de completas y tenga su media ora de contemplación y tengan sus tres disciplinas como se acostumbra en nuestra religión; y al comer y al cenar no cese la election.

-Yten que los priores que están entre los yndios tengan gran cuydado de su visita y que los yndios sean doctrinados y que nynguno muera sin baptismo, y examinen sus súbditos açerca de

administrar los sacramentos, enseñándoles para ello lo que conviene con gran cuidado en que se exerciten en la lengua, y que todos doctrinen los yndios de una manera y tenga su cateçismo y oraciones y credo en la lengua como se ha hecho en Guamachuco.

-Que nyngún religioso juegue a nyngún juego en nuestra orden y que las recreaciones sean muy miradas porque los yndios nos están muy mirando, y en todo se de gran exemplo delante de Dios y de los hombres.

-Que en nyngún convento, ni vicaría, ni doctrina, nyngún religioso tenga yndia de servicio ni pueda estar en casa sino los muchachos sirvan la casa, y que las yndias que tuvieren para lavar la ropa o cocer el pan, sean viejas y casadas y bivan lexos de casa, a lo menos un tiro de piedra; a cuyas casas no vayan los religiosos ni se atrevan a llevar servicio a las visitas. Si lo contrario hizieren sean con graves penas castigados. /

17r/17v

-Que nyngún religioso tenga ni se sirva con servicio de plata ny oro, ny lo aya en nynguna casa syno fuere en la sacristía para el culto divino. Y encomendamos mucho a el padre Provincial haga gran pesquisa sobre ello y al prior o vicario que lo tuviera o consintiere, sea castigado.

-Yten mandamos estrechamente que nyngún religioso questé entre yndios, ni en otra parte, no venda ni trueque alguna cosa porque además de las penas que ponen nuestras constituciones de Propietario, será castigado con otras graves penas.

-Que nyngún religioso particular sobre el signodo, ni lo que le dan para su vestuario, syno que lo cobren los priores o vicarios y los procuradores y den a los religiosos lo que ovieren menester; y todo se ponga en el arca del depósito conforme a nuestra religión; y en todas las cosas se tenga su libro de gastos y recibos, y los priores de los conventos tengan cuidado de visitar sus vicarías; y los libros y el padre Provincial, los conventos, y los demás de manera que se quite toda ocasión de propiedad; y guardemos en estas partes más la pobreza y demos exemplo que venymos por sólo Dios y las ánimas destos yndios.

-Yten mandamos que si pudiere ser no salgan a visitar y doctrinar los yndios menos que dos, y si fuere uno, por la gran falta que al presente ay de religiosos; vayan con él los alguaziles y lenguas, duerman delante sus aposentos.

-Encomendamos y encargamos mucho a los priores y vicarios que pues todo esto es para el serivicio de nuestro señor y bien de nuestra religión, para quitar ocasiones y scándalos, lo hagan mucho guardar y a nuestro padre Provincial lo encargamos mucho; y los que lo contrario hizieren con grandes penas la manera del doctrinar se pondrá adelante.

17v/18r  
Pues llegados a la ciudad de Truxillo los dichos padres que yban con el padre fray Pedro de Cepeda, hallaron al dicho provincial el padre fray Juan de Santo Pedro en los Reyes, donde los recibió beningnamente a los que fueron allí; que a otros los mandó esperasen en la dicha ciudad de Truxillo , porque allí quería tomar casa y proveer unas doctrinas que avía tomado / en las Chachapoyas, en un repartimiento de Juan Pérez de Guebara, que se llama Leymebamba y en los Conchucos, ques término de la ciudad de Guánuco, que se llama Sillabamba; y así el dicho Provincial vino a la ciudad de Truxillo luego, y allí tomó una casa porque como avía tantas doctrinas alrededor, avía necesidad de una casa allí cerca para donde concurriesen los que estaban entre los yndios en las doctrinas a curarse; y a todo lo demás porque de las Chachapoyas y Guamachuco y Conchucos, todos concurren a la ciudad de Truxillo y así tomó la casa de nuestro padre Sancto Augustín de Truxillo e puso por primer prior a el padre fray Diego Gutiérrez y para que predicasen en aquella ciudad y dióle por compañero al padre fray Luis López, que fue entonces y al padre fray Diego de Aguilar que avía tomado el hábito en la ciudad de los Reyes.

Enbió dos a Leymebamba ques como dixen en el término de la ciudad de las Chachapoyas que tiene ciento y veynte leguas de visita tierra muy áspera y de gran humedad; que todo el año no haze sino llover, y por esta causa los yndios tienen sus casas edificadas en las cumbres de las cuestras y altos, unas casas redondas; llegan cuasi a los motilones y por allí es cosa de notar que

ay unos yndios que se llaman los Chalchos, todos ellos y ellas con grandes paperas(68).

---

68) En el ms. b/ aparece: «Contuli. Simancas 14 de Noviembre de 1783 (último día de mi residencia en esta villa). Muñoz (rubricado)». fol: 28r.  
El final de la *Relación* es sumamente brusco, pues recién está narrando hacia donde se distribuyeron los religiosos. Por ello insistimos en que se trata de un documento incompleto, faltan folios en que se desarrollen los temas que ha venido anunciando.

*APENDICES*

LISTA DE DIVINIDADES DE HUAMACHUCO SEGUN LA RELACION

*Atagaju:* dios ordenador, celeste, ocioso pero con un culto activo, fertilizador, (3r/4r).

*Vaungavrad y Sagadcavra:* dioses, miembros de una tríada junto con Atagaju (3r/3v).

*Uvigaicho y Unstiqui:* criados de Atagaju (3v/4r).

*Guamansuri:* divinidad celeste con característica dema, viene a la tierra y deja la semilla de la destrucción de una edad y la vida para que surja otra; es también una waqa que aparece detrás de un altar de la Iglesia de San Agustín (5v/6v).

*Cautaguan:* madre de Catequil y Piguerao, preñada por Huamansuri y resucitada por Catequil(5v/6v). Ver toponimia en el Mapa.

*Catequil o Cataquil:* destructor de los guachemines, hizo posible la nueva multiplicación de los indios, divinidad protectora en la tierra con un culto muy extendido,

funciona como oráculo, destruído por Atahualpa; es posible vincularlo a Inkarrí(6r/8r).

*Apocatequil, Mamacatequil, Piguerao*: una tríada de waqa, relacionadas con tres peñas en el adoratorio a Catequil en Porcón(6v/7r).

*Tantaguayana y Tantazoro*: son hijos de Catequil que conforman otra tríada y se manifiestan como piedras sagradas (7r/7v).

*Ulpillo, Pomacama, Coaquilca, Quilgachuco, Nomadoy, Guaracayoc, Guanacatequil, Casipoma*:

son nueve divinidades muy adoradas por Huayna Cápac y Tupac Yupanqui; tenían muchas riquezas en ropa, criados y sacerdotes para su culto (7v/7v). Ver sus toponimias en el Mapa, nota 10.

*Llaiguen*: divinidad ctónica que proveía el agua, era representado como un ídolo de piedra (7r/8r). Ver toponimia en el Mapa.

*Cauri*: divinidad ctónica, ubicada en lo alto de un cerro redondo, tenía muchos sacrificios (7v/8r).

*Guallio*: divinidad ctónica relacionada con los tejidos de la ropa del Inka, sobre todo del inca Huayna Cápac; tenía muchos sacrificios(7v/8r). Ver toponimia en el Mapa, Nota 14. ídolo de piedra en forma de una mano pintada de rojo bermellón; es una divinidad protectora que proveía agua a ocho pueblos; su casa estaba en una jalca y a la entrada había muchas lanzas (8r/8v). Ver su toponimia en el mapa, Nota 3.

*Caoquilca*: divinidad ctónica relacionada con los tejidos de la ropa del Inka, sobre todo del inca Huayna Cápac; tenía muchos sacrificios(7v/8r). Ver toponimia en el Mapa, Nota 14. ídolo de piedra en forma de una mano pintada de rojo bermellón; es una divinidad protectora que proveía agua a ocho pueblos; su casa estaba en una jalca y a la entrada había muchas lanzas (8r/8v). Ver su toponimia en el mapa, Nota 3.

- Casiapoma:* divinidad protectora en las batallas, muy querida por Huayna Cápac, caracterizada por su voracidad y gritos de león (8r/8v).
- Muniguindo, Yamaguanca y Yamoguanca:* tríada de waqa protectoras en la guerra. La primera ejercía una función oracular. Las otras dos aparecen como divinidades duales, las waqa eran dos peñas muy altas(8v/9r). Ver sus toponimias en el Mapaver Nota 4.
- Topallimillay:* divinidad de los mitmaq cuzqueños, era negra como plumada de albañil; tenía un culto muy extendido y con mucha riqueza de ropaje (8v/9r).
- Quispeguayanay:* divinidad protectora de los tintes de los cumbicos, se dice hijo de Catequil (8v/9r).
- Xulcamango:* capitán muy querido de Huaina Cápac, adorado a su muerte y representado en una pared con dos perros a los costados(8v/9r). Es también el «hechizero» mas importante de la *Relación* que fue iniciado a través de un sueño.
- Xulcahuamán* otro hechizero que fue iniciado y recibe órdenes del oráculo Catequil (5r/5v).
- Guachecoal:* divinidad que tienen por ojo del pueblo en forma de piedra hincada(9r/9v).Ver su toponimia, Nota 5.
- Tantazoro, Caruazoro, Guarasgayde y Guacalmojón:* cuatro divinidades ctónica. Tantazoro tenía función oracular , probablemente es la misma mencionada como hijo de Catequil; era una de las waqa más servidas y ricas;

Guagalmojón era una divinidad sexual procreadora con diez hijos. (9v/10r).

*Uzorpillao:* divinidad protectora pero con poderes malignos despuebla aldeas, la waqa esta en Conacocha (9r/10r). Ver su toponimia en el Mapa.

*Acuchuuacque:* divinidad adorada cuando nacen dos de un vientre para que sean buenos (10r/10v).

*Yanaguanca y Yulcaguaca:* divinidades duales protectoras de los enemigos, las waqa eran dos cerros muy altos (10r/10v). Ver su toponimia en el Mapa. Nota 6. Estas waqa tienen un gran parecido por su nombre y función con Yamaguanca y Yamoguanca.

*Mayllar:* divinidad que ejercía poderes destructores deformando a la gente (10v/11r). Ver su toponimia en el Mapa, Nota 13.

*Cóndor:* momia muy querida y adorada, era un antiguo capitán Inka (10v/11r). divinidad en forma de papagayo (elemento selvático), hecho de barro, que se

*Paúcar:* convierte en ctónica, muy adorado (10v/11r). Ver su toponimia en el Mapa, Nota 7.

*Llaga:* divinidad protectora pero con poderes malignos, hinchaba a la gente, poseía un corral lleno de cuernos de venado (10v/11r). Ver su toponimia en el mapa, Nota 8.

- Uscayguay:* divinidad protectora en forma de serpiente o culebra que se convierte en celeste en tiempos del Inka y adoraban para ser ricos(11r/11v).
- Guacancocha:* guaca con más de cien ídolos(10v/11r).
- Quilla - Luna:* divinidad celeste, adorada en las conjunciones y protectora de la alimentación(12r/12v).
- Sol:* divinidad fertilizadora y protectora de la vida(11v/12r).
- Exquioc-luceros:* divinidades celestes protectoras de la vida(12r/12v).
- Cuchococ-cabrillas:* divinidades celestes protectoras de los alimentos y su fecundidad(12r/12v).
- Cuchomana o Pachamana:* tierra, símbolo de la fertilidad, adoran para que siempre produzca(12r/12v).

## DIVINIDADES MENORES-CASERAS

- Hama Azua:* divinidad protectora de la chicha (14v/15r).
- Paiguinoc:* divinidad protectora para que multiplique los cuyes. (14v/15r).
- Mama Uchu:* divinidad protectora del ají (14v/15r).
- Illa:* divinidad protectora que adoran para la reproducción del venado, lo sacan del vientre del mismo venado (15r/15v).
- Illa-cabra:* divinidad protectora de la multiplicación de las cabras.
- Illa-Llama:* divinidad protectora de las llamas. (15r/15v).
- Mama Cori:* divinidad protectora de la fecundidad y abundancia del oro. (15r/15v).
- Fuego:* adoran para que los proteja del frío (15r/15v).
- Agan Yamoc y Yagan Yahunac:* divinidades en oriente para adorar al sol (11v/12r).
- Cavramago:* waqa que guardaba los salitrales que se encontraban en las ovejas (15r/15v).

LISTA DE OTRAS DIVINIDADES EN HUAMACHUCO Y CAJAMARCA (1)

*Apocatiquillay:* guaca de las más principales del reino, de los indios de guamachuco. Era una piedra alta en un llano, y como en el ayre encima destas, cerca del pueblo de *Uruchalla*.

*Pomacamas:* guaca principal de los indios de Guamachuco de la parcialidad de *Guacapongo*. Era una piedra en un cerro junto al pueblo de *Guacapongo* (2).

*Guarayoc:* guaca de los indios guamachucos, era su pacarisca. Pacarisca quiere decir «...creadoras de sus naturalezas. Son en diferentes formas y nombres conforme a las provincias; unas tenían fuentes, piedras y ríos, otros cuebas, otros animales y aves. Hase de entender que ninguna parcialidad de naturales dexo de tener esta guaca pacarisca, por pequeña o grande que fuese la parcialidad»(3).

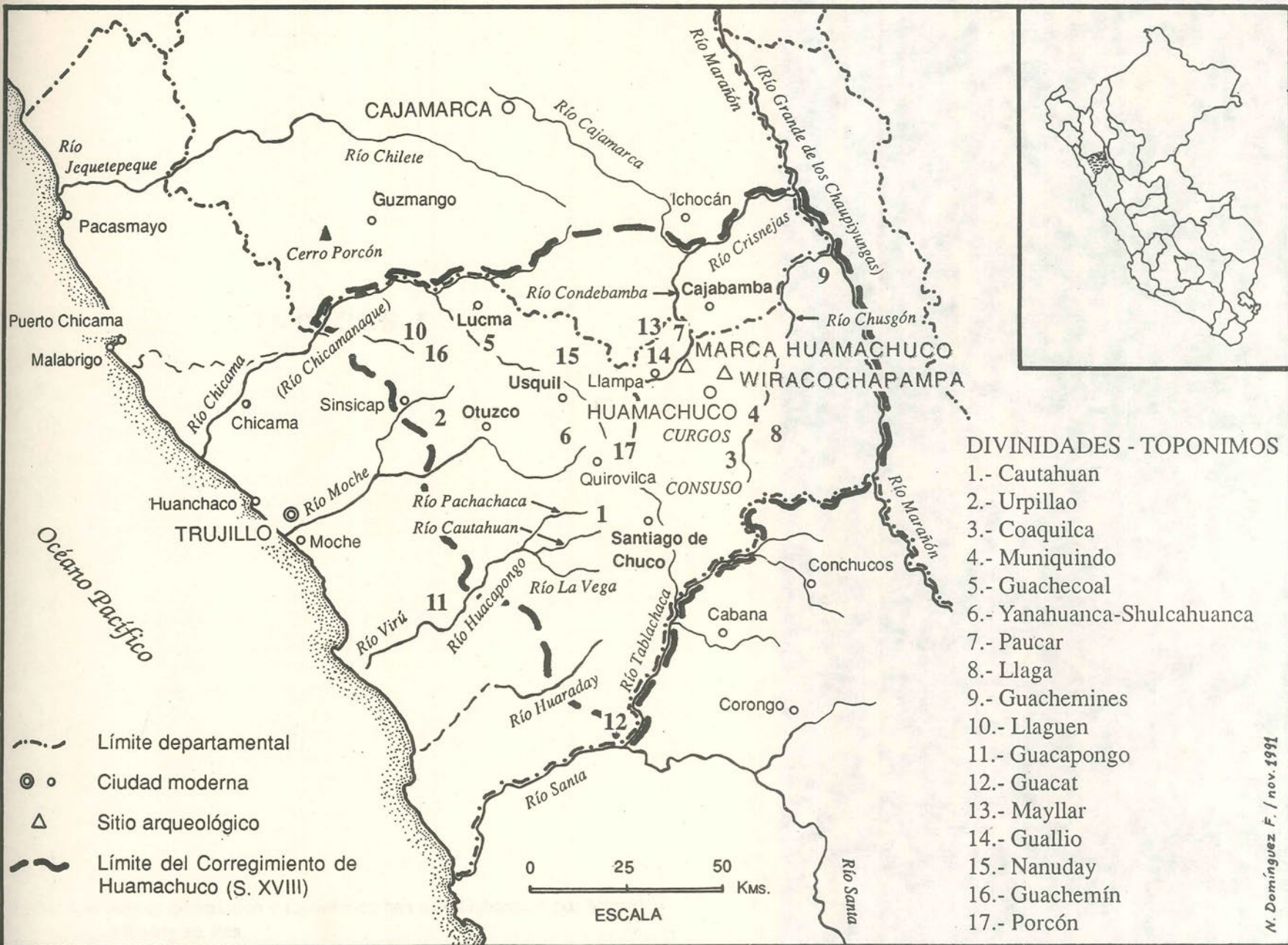
- 
- 1) Cita textual de las divinidades de Cristóbal de Albornoz, en Duviols, 1967:31.
  - 2) Huacapongo es un pueblo al sur de Santiago de Chuco. Mapa de Santiago de Chuco, I.G.M. 1:100,000, 1971. Ver n. 11 del Mapa.
  - 3) Duviols 1967: 21.

*Nanuday:*

Guaca de los indios guamachucos, del ayllu Lampa. Es una peña en una quebrada que se llama *Quihua*, cerca de un pueblo llamado *Ala*" (4).

---

4) Nanuday es una quebrada que se prolonga de la quebrada de Haucamochal. Mapa de Cajabamba, I.G.M., 1:100,000, 1971. Ver nota 15 del Mapa.



**DIVINIDADES - TOPONIMOS**

- 1.- Cautahuan
- 2.- Urpillao
- 3.- Coaquilca
- 4.- Muniquindo
- 5.- Guachecoal
- 6.- Yanahuanca-Shulcahuanca
- 7.- Paucar
- 8.- Llaga
- 9.- Guachemines
- 10.- Llaguen
- 11.- Guacapongo
- 12.- Guacat
- 13.- Mayllar
- 14.- Guallio
- 15.- Nanuday
- 16.- Guachemín
- 17.- Porcón

- - - Límite departamental  
 ⊙ Ciudad moderna  
 △ Sitio arqueológico  
 ~ Límite del Corregimiento de Huamachuco (S. XVIII)

0      25      50  
 Kms.  
 ESCALA

## INDICES \*

\* Los índices onomástico y toponímico han sido elaborados por Miguel Ángel Rodríguez Rea.

## INDICE ONOMASTICO

- Aguilar, fray Diego de 46  
Aguilera, Diego de XXX  
Agustín, san IX, XIII, XLII, 3, 7, 9, 10, 39, 46  
Alanya, Pedro XXVII  
Albornoz, Cristóbal de 57n.  
Almagro, Diego de, *el Mozo*. XXXV  
Alonso, fray 24  
Alvarado, Alonso de XXXV, XLII  
Alvarado, García de XXXV  
Amaru Yupanqui 31n.  
Anampa, Julián XXVII  
Anaya, Alonso Manuel de XXXVI  
Arguedas, José María LXIIIn., 31n.  
Armas Medina, Fernando XLIIIIn., XLIX  
Arriaga, Pablo Joseph de LXn., LXIn., 34n.  
Atahualpa (Atabalipa, Atualpa) XXVI, XXVIII, XXIX, LX, LXI, 20, 32,  
52  
Avendaño, Juan de XXX  
Avila, Francisco de LII, LVIn.
- Balboa, Juan de, *bachiller* XIIIIn.  
Belaunde Terry, Fernando XX  
Belmonte, Marqués XXXI  
Borges, Pedro XLVIII  
Burga, Manuel LI

- Busto Duthurburu, José Antonio del XXVIIIIn., XXX, XXXIIIn., XXXVIn.
- Cabero, Marco XXXVI
- Calancha, Antonio de la XIII, XIVn., XXXIn., XLV, XLVI, XLVII, XLIX, LXIn., 18n., 34n., 37n.
- Calcuchimac (Chalcochima, Challicuchima), *general* XXVIII, 29
- Canto, fray Juan del XIII, XLV, 4, 8, 41
- Cantos, fray Hernando de 24
- Castañeda, Marqués de XXXI
- Castro de Trelles, Lucila LXIII, LXVII
- Cárdenas, Francisco XVIII
- Cárdenas, Mercedes 11n.
- Carvajal, fray Diego de 42
- Caravantes, Francisco López de XXXIIIn.
- Celestino, Olinda XLVII
- Cepeda, fray Pedro de XIn., 4, 7, 42, 46
- Cieza de León, Pedro de XXIII, XXVIIIn.
- Cirlot, Juan-Eduardo 31n.
- Cock, G. LIXn.
- Cóndor, *capitán* XXVII, 30, 54
- Cook, David Noble XXXIIIn., XXXIIIIn.
- Córdova, fray Luis de 142
- Cuenca, Gregorio G. XXVn., XXXIIIIn., XLn.
- Curatola, Marco XLI, XLIIIn.
- Chamorro, fray Juan 4
- Chucama, Juan (Joan), *indio principal* XXXVIIIIn.
- Dalia, fray Juan XLIX
- Diez de San Miguel, García XXIII
- Domingo, santo 9, 32
- Doyle, M. LIXn.
- Dueñas, fray Diego de 42
- Dumézil, Georges LV, 31n.
- Duviols, Pierre X, XLVIII, 57
- Eliade, Mircea LIn., LIV, LVIn., LVIIIn.
- Enríquez de Almansa, Martín, *virrey* XXXIIIn.

- Espinoza Soriano, Waldemar XXIIIn., XXIVn., XXV, XXXn., XXXIIIn.,  
XLI, XLIIIn.
- Esquivel y Navia, Diego XXXVIn.
- Estacio, fray Juan XLIII, 7
- Estete, Miguel de XXXIII
- Ferrero, Onorio XXXIXn.
- Flaceliere, Robert 14n.
- Flores-Galindo, Alberto LI
- Francisco, san 9
- Frías, fray Francisco 4
- Fromistá, Marqués de XXXI
- García, fray Hernando 42
- Garcilaso de la Vega, Inca XXII
- Gasca, Pedro de la XXX, XXXI, XXXIIIIn., XXXIVn., XXXV
- González XXI
- González de Altamirano, Diego, *corregidor* XXXV
- González de la Torre, Hernán XLII
- González Holguín, Diego XXIn., 8n., 11n., 32n., 34n.
- Guamanchorro, *curaca* XXVIII
- Guamanyalli, Martín, *indio principal* XXXVIIIIn.
- Guevara Peláez, Nelly XXXVIIIn.
- Gutiérrez, fray Diego XIV, 42, 46
- Hampe Martínez, Teodoro XXXIIIIn.
- Hardoy, Jorge E. XX
- Hernández, fray Diego 42
- Hernández Girón, Francisco XXXV, XXXIX, XLIII, 7, 8
- Hernández Príncipe, Rodrigo 30n.
- Hinojosa XXVIn.
- Huacho, Nicolás XXVII
- Huamachuccu, *curaca* XXII
- Huáscar XXVI, XXVIII, LX, 20
- Huayna Cápac (Guainacap, Guaynacap) XXIV, XXVII, LXIn., 14n., 21-23,  
25, 26, 52, 53
- Jensen, Adolf E. LVIn.

Jerez, Francisco de XXVIIIIn.

Jung Carl, Gustav LV

León, Antonio de XLVIIn.

Lissón Chávez, Emilio XLn.

Lizárraga, Reginaldo de XXXII, XXXIIIIn., XXXVI

Loaysa, Jerónimo de, *arzobispo* XXXV, XL

Loaysa, fray Rodrigo de XIVn.

Lockhart, James XXXVIN.

Loayza, Francisco A. X, XIX

López, fray Luis 42, 46

López de Caravantes v. Caravantes, Francisco López de

Loredo y Mendivil, Rafael XXXn., XXXIIIIn.

Lozano, fray Antonio XIII, XLV, XLVI, 4, 9, 20, 24, 41

Lumbreras, Guillermo XX, XXV

Llacsapoma, Diego XXV

Magdalena, Juan de XLIII

Maldonado, fray Alonso 23

Manco Cápac LII

Marcelo, san XLII

Marco, Marcos, *yanacona lengua* XLVIII, L, 10, 37

Martínez, fray Juan XIIIIn.

Martínez Compañón y Bujanda, Baltasar Jaime XXIn.

Martínez Vegazo, Lucas XXXVIIIn.

Marzal, Manuel María XXXIXn., XLn., XLVIIIn.

Mc Cown, Theodore XIX, XX

Means, Philip Ainsworth LX

Meléndez, fray Gerónimo 4

Melgarejo, fray Baltasar, Baltazar de 4, 7

Mendiburu, Manuel de XXXVIN.

Mendoza, Antonio de, *virrey* XL, XLIII, 7

Mexía, fray Baltazar XLV

Meyers, Alberto XLVII

Millones Santa Gadea, Luis XXXIX, XLIn.

Monzón, *licenciado* XXXVIN.

Mora y Escobar, Florencia XXX, XXXVI, XXXVII

Morales, Juan de XLII  
Mörner, Magnus XIVn.  
Muñoz XIV, XVI, XVIII, 13n., 32n., 47  
Muñoz, Garci 42  
Murúa, Martín de XXVIn.  
Murra, John Victor XXIII, XXVIIIn., LVIIIIn.

Núñez Vela, Blasco XXXV

Ortega, fray Andrés 4  
Osuna, Duques de XXX  
Ossio Acuña, Juan M. XLI, LIIn., LXIIIn.

Pachacútec XXII  
Pacheco, Joaquín F. XVIII  
Palomino, fray Diego 4  
Paz Soldán, Mariano Felipe XXIn., XXXIIIIn.  
Pease G.Y., Franklin VII, XXVIIIn., LII, LIXn., LXIIIn., LXVII  
Pérez de Guevara, Juan 46  
Pérez Gutiérrez, Marcos XXXI  
Pizarro, Francisco XXVIII, XXIXn., XXXV  
Pizarro, Gonzalo XXX, XXXV  
Pizarro, Hernando XXVIII, XXXI, XXXIIIIn.  
Pizarro, Isabel XXXI  
Pizarro, Juan Hernando XXXIn.  
Pizarro, Pedro XXI, XXVIII  
Polo de Ondegardo, Juan 34n.  
Ponce de León, Cristóbal XXXIIIIn.

Ramírez, fray Juan XII, XLIV, XLVIII, XLIX, Ln., 4, 9, 20, 21, 23, 27, 37,  
38, 41

Ramos Gavilán, O.S.A., Alonso XXVn., XLIX, L  
Ravines, Rogger XX  
Rivero, fray Juan de 42  
Rivet, Paul XXI  
Romero, Carlos A. XVIII, 11n.  
Rostworowski de Diez Canseco, María XXXI, XXXIIIIn., LVIn., LXn.

Salas, Miriam XXXIIIn.  
 Salazar, fray Andrés de XLIV, 4, 7, 42  
 San Pedro, fray Juan de XII-XIV, XXXI, XLV, 4, 8, 41, 42, 46  
 San Román, fray Pedro 7  
 Sánchez, Hermelinda 31n.  
 Sandoval, Juan de, *capitán* XIII, XXX, XXXII, XXXIV-XXXVI,  
 XXXVIIIIn., XLII, XLIII, 8  
 Santa Cruz Pachacútic Salcamaygua, Juan LVIIn., 31n.  
 Santísima Trinidad, fray Agustín de la XLII  
 Santo Tomás, Domingo de 34n.  
 Sarmiento de Gamboa, Pedro XXVIN., LXn.  
 Scott Littletow, C. LVn.  
 Schaffer, Ernesto XI  
 Serrano, fray Francisco 4, 6, 42  
 Silva Santisteban, Fernando XXIn., XXXIIIn.  
 Solís, Gómez de XXX  
 Stiglich, Germán XXXIIIIn., 19n.  
 Sulcahuamán (Xulcaguamán), *hechicero, sacerdote* 15, 53  
 Sulcamango (Xulcamango), *capitán* de Huayna Cápac 25, 53  
 Sulcamango (Xulcamango), *hechicero, sacerdote* 14, 53  
  
 Tamayo, fray Juan XLVIII  
 Tantagallán, Martín, *curaca* XXXVIII  
 Tello, Julio C. XIX, XX, LIVn., LVIn., 17n.  
 Thatcher, John XIX, XXI  
 Toledo, Francisco de XXXIV  
 Tolentino, fray Nicolás de XLV  
 Topic, John XIX  
 Torero, Alfredo XXI  
 Torres, Bernardo de XLVIII, XLIX  
 Torres de Mendoza, Luis XVIII  
 Torres Saldamando, Enrique XXXIVn.  
 Trelles Aréstegui, Efraín XXVIIIn.  
 Túpac Hualpa (Tubalipa) XXVIII, XXIXn.  
 Túpac Inca (Topa Ynga) XXX, 21  
 Túpac Yupanqui XXII, XXV, 52  
  
 Uhle, Max XIX

Urbano, Henrique LIn., LVIn.  
Urteaga, Horacio H. XVIII, 11n.

Vaca de Castro, Cristóbal, *gobernador* XXX, XXXV

Vadillo, fray Juan 42

Valcárcel, Luis E. 31n.

Valdivia, Pedro de XXXV

Valverde, fray Diego de 42

Van der Leeuw, G. 31n.

Vargas Ugarte, S.J., Rubén XIIIIn., XIV, XLIIIn.

Vásquez de Espinoza, Antonio 34n.

Velasco, Luis de, *virrey* XXIn.

Villareal, fray Andrés de 42

Villarejo, O.S.A., Avencio XLV

Wiener, Charles XX

Zevallos Quiñones, Jorge XXXIVn.

## INDICE TOPONIMICO

- Acabamba 37n.  
Ala, pueblo 58  
Alto Perú XLIII  
Amaru, cerro XX  
Amboca XXXV  
América XVII, XXXV  
Ancash XLIII  
Andahuaylas XXXV  
Andes VII, 12  
Antabamba XLIIIn.  
Arequipa XLII  
Ayabaca XXV  
Aymaraes, Provincia de los XLIn.
- Barranca XXXV .
- Cahuana LXIn.  
Cajabamba 22n., 29n., 30n., 58  
Cajamarca (Caxamalca, Caxamarca) XX, XXI, XXVIII, XXXI, XXXII,  
XLVII, 19n., 20, 22, 31n., 32, 57  
Provincia de XXVIn., 7  
Valle de XX  
Cajas (Caxas) XXV  
Calva XXXV  
Callao XLII

Campana, cerro XX  
Canlalay, laguna XXVIIIn.  
Caoquilca, cerro 21n.  
Carangue XXVIIIn.  
Cartagena XXXV  
Casiapoma, pueblo 23n.  
Castilla XIn., XLII, 5, 42  
Castillo, cerro del XX  
Cautahuan, río 17n.  
Ciudad de los Reyes v. Lima  
Collao LII, 19, 37  
Conacocha 28  
Conchucos XIVn., XXXI, XXXIIIIn., XLIII, LXIn., 9, 37n., 46  
Condebamba, valle XXIV  
Congayo, cerro XLVIII  
Consuso, río 21n.  
Contumazá XXXIIIIn.  
Copacabana XXVI  
Corongo XXXIII  
Coshcash, ruinas 17n.  
Crisnejas, río XXII  
Cuismanco, reino de XX, XXII  
Curgos 25n.  
Cuyanas XXXV  
Cuzco XII, XIVn., XXVI, XXVIII, XXXV, XLIII, LII, LIX, 12, 18, 19, 24,  
31, 32, 37  
Corregimiento del XXXVIIn.

Chachapoyas XIVn., XXV, XXXI, XXXII, XXXV, XLIII, XLV, 46  
Chancay XXIX  
Charcas, Provincia de los XXXV, 12  
Chaupinyungas, río de los v. Marañón, río  
Chicama XXXI, XXXIII 9  
Chicamanaque, río XXII  
Chile XXXV  
Chincha XXIX  
Chucuito XXIX, XXXIV  
Chupas XXX, XXXV

Chuquiabo XLIII  
Chusgón, río 17n.

Dueñas, villa de 42  
Convento de 44

España X-XII, XIV, XLVII, 4, 13, 42, 44

Garci Muñoz, castillo de 42  
Grecia 14n.  
Guadalgual XLVIII  
Guasanga XXXIII  
Guzmán 8

Huacamochal, quebrada 58n.  
Huacapongo (Guacapongo), pueblo 57  
Huacate (Guacat), cerro LIV, LVIn., LVII, 18  
Huachacual, pueblo 26n.

Quebrada 26n.

Huachimín, cerro 17n., 22n.

Quebrada LVIn., 17n.

Huacho XXVIIIn.

Huallín 22n.

Huallobamba 22n.

Huamachuco (Guamachuco) VII, IX, XI-XIV, XIX-XXIII, XXVI-XXIX,  
XXXII-XXXVIII, XL, XLI, XLIII-LII, LVI-LX, 19, 21n., 23-26, 29n.,  
30, 31, 34, 37, 42, 45, 46, 57

Curacazgo XXVI, XXXVIII

Encomienda XXIX-XXXI, XXXIII

Provincia de XLVIII, LIII, 8, 9, 17

Huamanga (Guamanga) XIVn.

Huambos (Guambos) XLIII

Huancabamba XXV, 37n.

Huancavelica XXVII

Huanchaco, puerto XXXII

Huánuco (Guánuco) XLIII, 46

Huarocharí (Guadacherí) XXXIX, LII, LV, LVIIIn., 7

Huasoshugo, ruinas 17n.

Huayito 22n.

Indias XIV, XV, XVII, XLIV, 13, 40

Jaquijahuana (Xaquijahuana) XXXV

Jauja XVIII

La Paz XLIII

La Plata XXXV

La Puná, isla de XXIX

La Vega, río 17n.

Leymebamba XIVn., XLIII, XLV

Lima VII, XIII, XIVn., XIX, XXXV, XXXVII, XLIII, XLV, 7, 18, 41-43,  
46

Lircay XXVIIIn.

Lucanas XXV

Lupaqa, zona de los XXII

Lurigancho XXIX

Llaga, cerro 30n.

Pueblo 30

Llaguen, hacienda 22n.

Llampa, cacicazgo XXII

Madrid XV-XVII

Malabrigo, puerto XXXII

Malacato XXXV

Marañón, río XXII, XXIV, XXV, 9, 17n., 30n.

Marca Huamachuco XIX, XX, XXV, 22n., 29n.

Medina del Campo 6

México VII, XLIII, 4, 5, 7

Mollan, poblado 29n.

Monjas, cerro de las XX

Moñiguindo, cerro 25n.

Nanuday, quebrada 58n.

Nazca XIVn.

Nueva España v. México

Oceanía XVII

Orcón, cerro 21n.  
Otuzco XXXI, 17n., 22n., 26n.

Pacasmayo XXXI, XXXIII, 9  
Puerto 7  
Pachacamac (Pachacamá) XXVIII, XXXIIIIn., XXXV, 7  
Pachachaca, río 17n.  
Paita (Payta) 7  
Pallasca XXI, XXXIIIIn.  
Pampa de la Culebra 31n.  
Panamá 7  
Pando, hacienda 11  
Pataz 17n., 21n., 28n.  
Pauca, poblado 30n.  
Perú VII, X, XII-XV, XVIII, XXXIIIn., XLII, XLIII, XLV, 4, 5, 18, 24, 28,  
36, 44  
Piura XXV  
Pocona 12  
Porcón XLIX, LX, 19, 20  
Hacienda 19n.  
Potosí XXXV, XLIII  
Pucará XXXV, XLV, 8  
Puquio LXI

Quihua, quebrada 58  
Quirubilca 19n.  
Quito XXXV, XLIII, 18, 19

Recuay XXVIIIn.  
Río Grande v. Marañón, río

Sacha, río XXII  
San Agustín de Huamachuco XXXI  
San Nicolás de Cajabamba XXXI  
San Pablo de Usquil XXXI  
San Pedro XXXI  
Sancos XXV  
Santa XIVn.  
Río 18

Santa María Magdalena, pueblo 30n.  
Santiago de Chuco XXIV, XXXI, 19n., 17n., 57  
Santiago de Lucma XXXI  
Sarín, río 21n., 30n.  
Sazón, cerro XX  
Sevilla XV, XVI, XIX, 4, 7  
Schulcahuancá, poblado 29n.  
Sillabamba 46  
Simancas XV, XVI, 47n.  
Sinsicap, Sinsicapa XXXVII, XLn., XLIV, 17n., 21n., 22n.  
Suaquirca XLIIIn.

Tablachaca, río XXII, 18  
Tambo XXXIII  
Tawantinsuyu XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVIII, LIX  
Titicaca, lago XXIII  
Tres Amigos, mina 29n.  
Trujillo XIV, XXI, XXIX, XXX, XXXV-XXXVIII, XLn., XLIII, XLIVn.,  
XLV, XLVII, 18, 46  
Tulpo XXXVII

Urpillao, cerro 21n.  
Uruchalla, pueblo 57  
Urusculle, cerro 21n.

Vilcabamba Ln.  
Villa de la Parrilla 18

Washington XVI  
Wiracochapampa XIX, XX

Yahuarcocha (Yaguarcocha), laguna XXVIIIn.  
Yamobamba XXXVII  
Yanahuanca, cerro 29n.  
Mina 29n.  
Quebrada 29n.  
Yanahuara XLI  
Provincia de XLIIIn.  
Yauyos XXIX, LVIIIn.

## INDICE GENERAL

Nota de los editores	VII
Estudio preliminar	IX
Bibliografía	LXIX
<i>Relación</i>	1
<i>Apéndices</i>	
Lista de divinidades de Huamachuco según la <i>Relación</i>	51
Divinidades menores-caseras	56
Lista de otras divinidades en Huamachuco y Cajamarca	57
Indice onomástico	61
Indice toponímico	69

## PUBLICACIONES RECIENTES

LUIS E. BACIGALUPO

*Intención y conciencia en la Etica de Abelardo* 1992. 340 p.

CARLOS BLANCAS, CESAR LANDA y MARCIAL RUBIO

*Derecho Constitucional General*. 3a. ed., aum. y corr. Tomo I. 1992.  
558 p.

JOSE ANTONIO DEL BUSTO D.

*San Martín de Porras (Martín de Porras Velásquez)*. 1992. 407 p.

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte. Vol. I. Guerra de las Salinas*. 1991  
XLV + 440 p.

ADOLFO FIGUEROA

*Teoría económica del capitalismo*. 1992. 245 p.

MANUEL M. MARZAL

*La utopía posible*. 1992. 616 p.

FRANKLIN PEASE G.Y.

*Los Incas: una introducción* 1991. 196 p.(Biblioteca "Lo que debo  
Saber" Vol. I.)

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ REA

*El Perú y su literatura; guía bibliográfica*. 1992. 254 p.

DENIS SULMONT, MARCEL VALCARCEL y WALTER TWANAMA

*El camino de la educación técnica. Los otros profesionales*. 1991.  
250 p.

JOSE TOLA PASQUEL

*Introducción a la Topología*. 1992. 147 p.

EFRAIN TRELLES A.

*Lucas Martínez Vegazo*. 2a. ed. corr. y aum. 1991. 320 p.

*RELACION DE LA RELIGION Y RITOS DEL  
PERU HECHA POR LOS PADRES AGUSTINOS*

Se terminó de imprimir en mayo de 1992  
en los talleres de Editorial e Imprenta Desa  
(R.I. 16521), Lima 5, Perú. La edición  
consta de mil quinientos ejemplares.

## DE PROXIMA APARICION

PEDRO DE CIEZA DE LEON

*Crónica del Perú. Cuarta Parte.*

*Las Guerras Civiles:*

Vol. II. *Guerra de Chupas*

Vol. III. *Guerra de Quito*

JORGE ARMANDO GUEVARA GIL

*Propiedad agraria y Derecho colonial*

GUILLERMO LOHMANN VILLENA

*Amarilis indiana*

ARMANDO NIETO VELEZ, S. J.

*Francisco Castillo. El apóstol de Lima*

MARCIAL RUBIO, CESAR LANDA y

CARLOS BLANCAS BUSTAMANTE

*Derecho Constitucional General.*

3a. ed. corr. y aum. Tomo II.

MARCIAL RUBIO CORREA

*El Código Civil (Biblioteca Lo que debo saber, Vol. II).*

MARCIAL RUBIO CORREA

*El ser humano como persona natural.*

(Biblioteca Para leer el Código Civil,

Vol. XII).

HUGO SARABIA SWETT y CARLOS

VELIZ CAPUÑAY

*Introducción al Análisis. 3a. ed. corr. y aum.*